2022 Informe de Sostenibilidad

OMA

ÍNDICE

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL 04

1. Acerca de Grupo Aeroportuario del Centro Norte 07
- Nuestra historia 09
- Nuestra cultura 10
- Infraestructura y operación sostenible 11
- Información de Aeropuertos 15
- Certificaciones y distintivos 18
- Afiliaciones a asociaciones y cámaras empresariales 20

2. Nuestra Estrategia de Sostenibilidad 21
- Negocio Sostenible y Resiliente 22
- Lineamientos de sostenibilidad OMA 24
- Política de Sostenibilidad 24
- Estudio de Materialidad y Estrategia de Sostenibilidad 25
- Grupos de interés 26
- Matriz de Materialidad OMA 27
- Estrategia de sostenibilidad OMA 2022-2025 28
- Compromiso OMA con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 30
- Gestión de riesgos 32
- Responsabilidad Social Corporativa 32

3. Nuestro Desempeño Económico 35
- Desempeño económico 36
- Clientes y Pasajeros 38

4. Nuestra Gobernanza, Ética y Cumplimiento 39
- Gobierno corporativo y ética 40
- Estructura de gobernanza OMA 40
- Sesiones del Consejo de Administración 2022 41
- Funciones del Consejo de Administración 42
- Remuneración del Consejo de Administración 43
- Comités de gobernanza 43
- Fiscalización 44
- Equipo Ejecutivo 2022 44
- Ciberseguridad 45
- Ética en los negocios 45
- Código de ética 46
- Código de ética para proveedores 51
- Encuesta Empresas Más Éticas 52

5. Nuestra Gente 53
- Equipo OMA 54
- Estrategia de atracción y retención de talento 57
- Desincorporación del personal 58
- Relaciones sindicales 59
- Diversidad, equidad e inclusión 59
- Seguridad Laboral 60
- Salud 64
- Desarrollo, crecimiento y capacitación 65
- Calidad de vida y bienestar 68
- Clima Organizacional 70
- Evaluación de desempeño 70

ÍNDICE

6. Nuestro Planeta 71

- Gestión ambiental 72
- Aspectos ambientales 73
- Consumo energético 75
- Gestión de las emisiones 76
- Manejo sustentable de residuos 78
- Consumo responsable del agua 81
- Protección a la biodiversidad 83
- Marco de Referencia de Bonos Verde OMA 85
- Marco de referencia para Instrumentos Vinculados a la Sostenibilidad OMA 86

7. Nuestra Comunidad 87

- Desarrollo social y buena vecindad 88
- Visitas escolares 88
- Donativos 89
- Acciones de voluntariado 89
- Difusión cultural 90
- Festividades tradicionales y días conmemorativos 91
- Promoción de la igualdad de oportunidades con los grupos de interés 91

8. Sobre Nuestro Informe de Sostenibilidad 92

- Índice GRI y SASB 94
- Punto de contacto en OMA 102

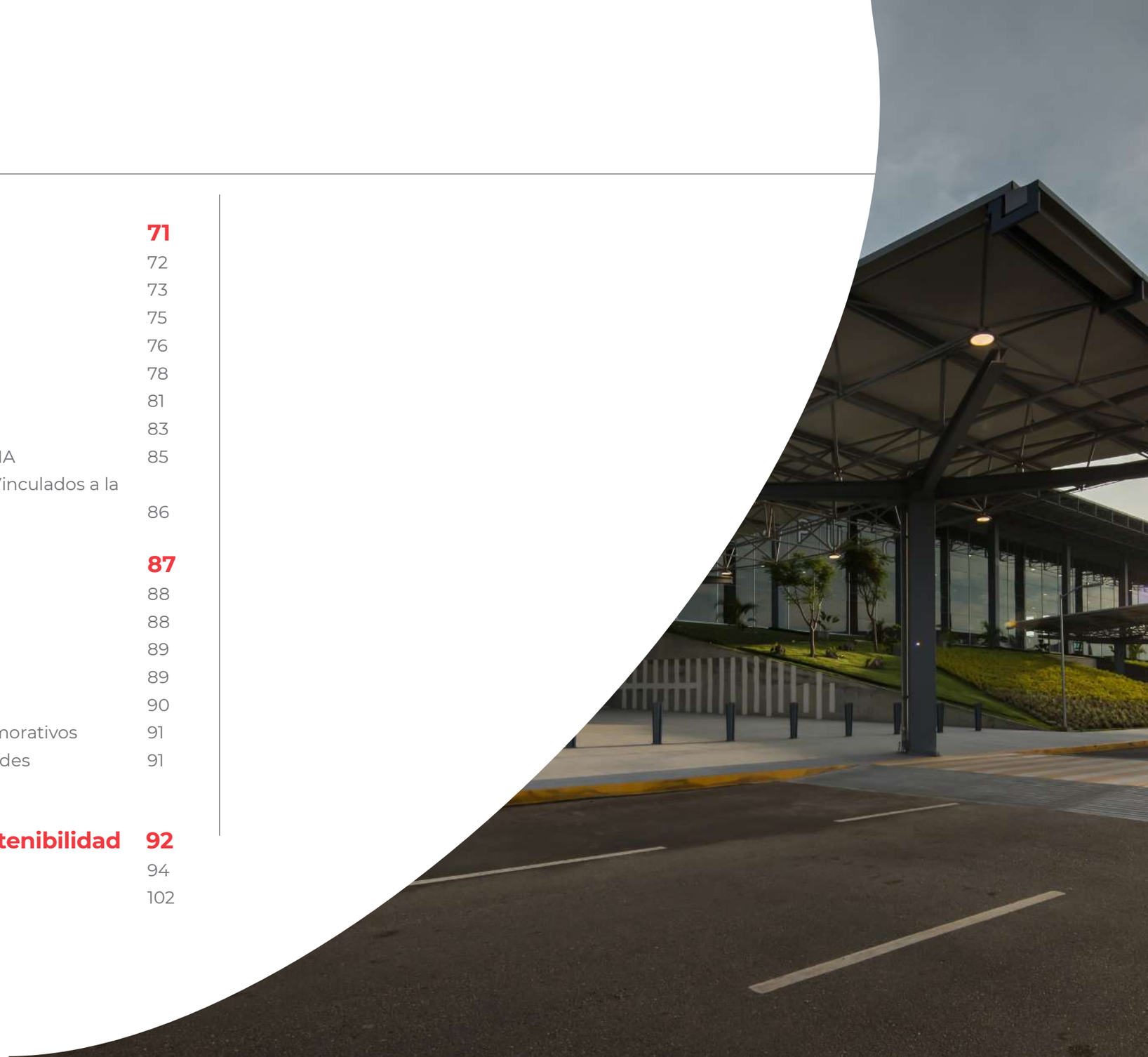

Ricardo Dueñas Espriu

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

[GRI 2-11, 2-22]

A nuestros grupos de interés,

En OMA nos llena de satisfacción el constante crecimiento que hemos logrado, lo cual nos brinda la oportunidad de reforzar nuestro compromiso de fomentar un impacto positivo en México. Estamos dedicados a transformar y expandir nuestras operaciones y aeropuertos de manera sostenible y centrada en las personas, creando beneficios para las comunidades y los entornos en los que operamos, así como para todos nuestros grupos de interés.

En 2022, logramos varios hitos notables tanto en nuestras actividades operativas como en sostenibilidad. A pesar de los desafíos que planteó la pandemia de COVID-19 tanto para OMA como para la industria de la aviación en su conjunto, nos hemos recuperado por completo de sus impactos. En 2022, atendimos a un total de 23.2 millones de pasajeros en todos nuestros aeropuertos, superando el tráfico de pasajeros previo a la pandemia en 2019.

Es importante enfatizar que el éxito y el desarrollo continuo de OMA se deben a los esfuerzos dedicados de nuestros empleados. Por lo tanto, nos esforzamos por crear oportunidades equitativas de crecimiento y fomentar un entorno laboral diverso, positivo y seguro. Como prueba de nuestro compromiso, nos honra haber sido incluidos por primera vez en el Índice de Equidad de Género de Bloomberg en 2022, entre las diez empresas mexicanas reconocidas. Además, me complace compartir que OMA ha

asegurado nuevamente un lugar en el Índice de Equidad de Género de Bloomberg por segundo año consecutivo en 2023. Además en 2022, OMA también fue destacada en el prestigioso ranking de “Super Empresas” de la revista Expansión.

OMA sigue firme en nuestro compromiso de mitigar el impacto ambiental de nuestras operaciones. En 2022, instalamos con éxito paneles solares en todos nuestros aeropuertos, los cuales generaron aproximadamente el 18% de nuestro consumo eléctrico total en el año. Combinado con nuestro contrato de energía eólica y otras medidas de eficiencia energética, el 95% del consumo de electricidad de OMA provino de fuentes de energía limpia.

En línea con nuestra estrategia ESG, llevamos a cabo una actualización de nuestro estudio de materialidad en sostenibilidad durante el año. A través de este proceso, identificamos 15 áreas prioritarias que son cruciales tanto para OMA como para nuestros grupos de interés. Nuestra nueva estrategia se basa en tres pilares fundamentales: negocio sostenible, apoyo a las personas y comunidades, y protección del medio ambiente. Estos pilares están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los principios del Pacto Mundial.

OMA se encuentra más sólida que nunca, lista para enfrentar desafíos significativos y cosechar los frutos de nuestros logros. Nuestra visión de sostenibilidad impregna cada paso que damos, guiando nuestras acciones hacia un futuro más responsable. Por último, expreso mi gratitud por su interés en conocer las diversas iniciativas definidas en este informe y por depositar su confianza en nosotros cada vez que viaja a través de nuestros aeropuertos.

Atentamente,

RICARDO DUEÑAS ESPRIU

DIRECTOR GENERAL

01 Acerca de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.

Somos OMA.... una empresa con historia

ACERCA DE OMA

[GRI 2-1, 2-2, 2-6]

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. (“OMA”, la “Compañía”, la “Empresa”, o el “Grupo”) es una empresa mexicana que cotiza tanto en la Bolsa Mexicana de Valores como en la Bolsa de Valores NASDAQ de Nueva York. Operamos y administramos 13 aeropuertos internacionales en la zona centro-norte de México ubicados en la ciudad metropolitana de Monterrey, en los centros turísticos de Acapulco, Mazatlán, Zihuatanejo, y diversos destinos regionales como Chihuahua, Culiacán, Durango, San Luís Potosí, Tampico, Torreón y Zacatecas; así como en las ciudades fronterizas de Ciudad Juárez y Reynosa. A través de nuestras operaciones atendimos a 23.2 millones de pasajeros en el 2022.

Nuestros aeropuertos son importantes centros de conexión y puertas de entrada para personas, inversiones, negocios y desarrollo de nuevas oportunidades. Hemos logrado incrementar la conectividad aérea y optimizar la experiencia de los pasajeros, a través de la expansión y renovación constante de nuestra infraestructura aeroportuaria y la mejora en el servicio, bajo condiciones óptimas que garantizan la calidad y seguridad de nuestras operaciones.

Como parte del crecimiento de la Compañía, y con el objetivo de continuar brindando alternativas adicionales de servicio que impulsen la movilidad y la generación de oportunidades en cada localidad, OMA desarrolla infraestructura multifuncional que se traduce en facilidades óptimas para pasajeros, carga aérea y terrestre, así como desarrollo de servicios comerciales e inmobiliarios.

A partir del 7 de diciembre de 2022, VINCI, SA a través de su subsidiaria VINCI Airports, se convirtió en nuestro accionista indirecto más grande con una operación de compra-venta de acciones, a través de la cual adquirió el 29.99% de las acciones representativas del capital social de OMA. Como resultado de esta transacción y a través de la participación adquirida por VINCI Airports, a partir de esta fecha se nombraron a seis nuevos miembros propietarios del Consejo de Administración de OMA. Estos nuevos miembros forman parte del equipo directivo de diferentes subsidiarias de VINCI. Para mayor información acerca de esta transacción, por favor consulte el Reporte Anual o la Forma 20-F de OMA para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, disponibles en su página web.

VINCI Airports es una compañía líder global de concesiones aeroportuarias alrededor del mundo, el cual al 31 de diciembre de 2022, mantiene una participación accionaria y/o contratos de operación en más de 65 aeropuertos distribuidos en 12 países. Dentro de su operación, VINCI Airports ha establecido estrategias y objetivos claros para generar una transición ambiental en la cual se logre una operación con cero emisiones netas en toda su red de aeropuertos hacia 2050, así como la reducción y optimización en la gestión de agua y residuos.

Todos los aeropuertos de la red VINCI Airports tienen la tarea de establecer un camino de optimización, el cual cubre la reducción de emisiones de carbono, la protección a la biodiversidad y áreas naturales, así como el control de los recursos naturales.

La estrategia de los aeropuertos de VINCI Airports se basa en tres prioridades:

- Ser líderes en la reducción de emisiones a través de medidas adoptadas relacionadas con la eficiencia energética, así como el uso de fuentes renovables.
- Ver más allá de las operaciones propias y ayudar a los grupos de interés a reducir su huella de carbono.
- Apoyar a todas las regiones en su transición energética.

OMA desarrolla infraestructura multifuncional que se traduce en facilidades óptimas para pasajeros, carga aérea y terrestre, así como desarrollo de servicios comerciales e inmobiliarios.

VINCI Airports lanzó su estrategia ambiental en 2015, la cual es única en su tipo en el sector aeroportuario y la ha adoptado como parte fundamental de sus prioridades estratégicas.[1]

Una vez que OMA se encuentre completamente integrado dentro de las operaciones de VINCI, como subsidiaria indirecta de VINCI Airports, nos alinearemos y adoptaremos las mejores prácticas y estrategias establecidas por VINCI y sus subsidiarias, encaminadas a generar un impacto positivo a lo largo de todas sus operaciones ("Positive Mobility"[2]).

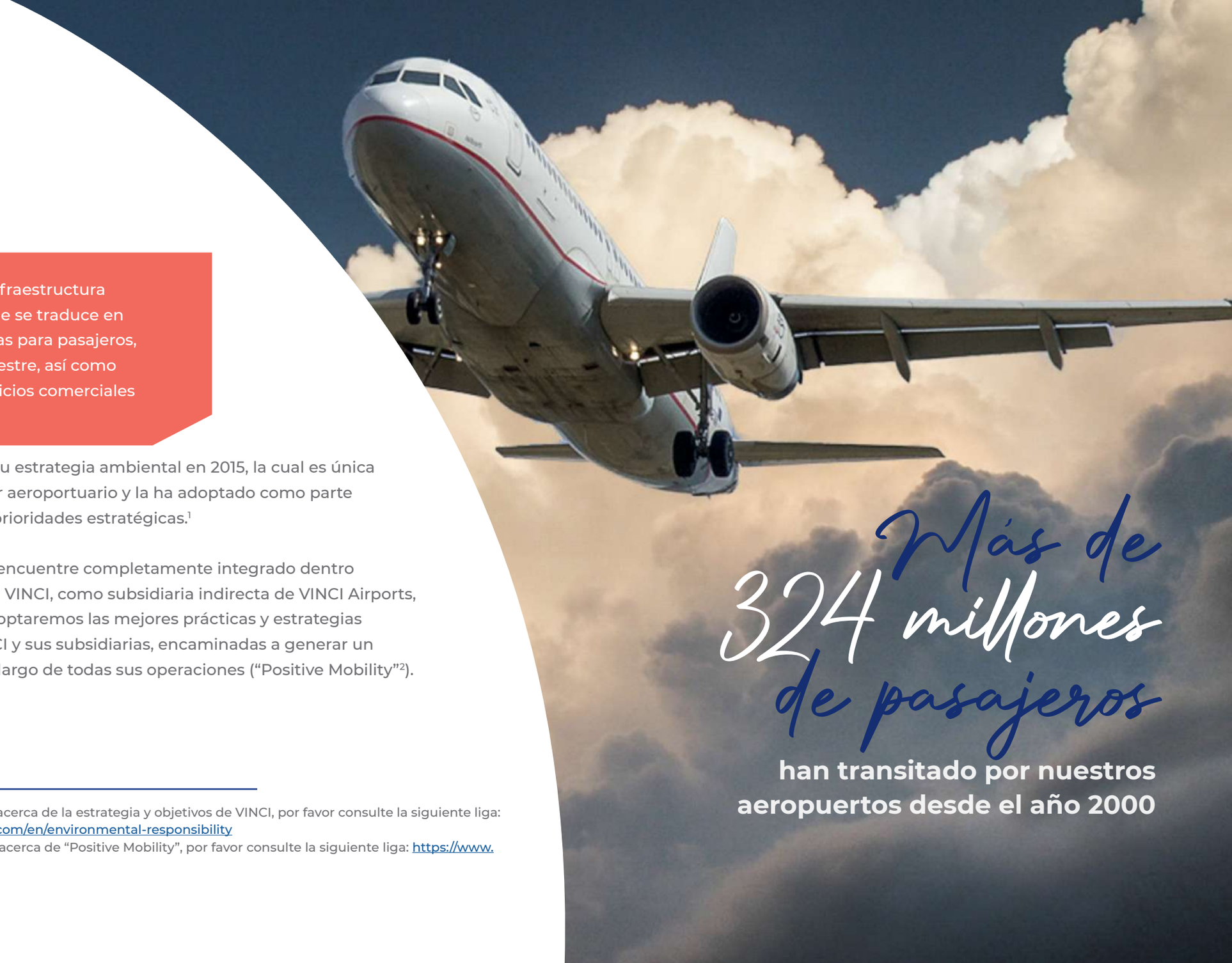

1. Para mayor información acerca de la estrategia y objetivos de VINCI, por favor consulte la siguiente liga: https://www.vinci-airports.com/en/environmental-responsibility
2. Para mayor información acerca de "Positive Mobility", por favor consulte la siguiente liga: https://www.vinci-concessions.com/en/

NUESTRA HISTORIA

[GRI 2-1]

1998 - 2006

1998

El gobierno crea 13 concesiones aeroportuarias

2000

El gobierno privatiza las concesiones. ICA, ADP y VINCI ganan el proceso

2005

OMA Carga inicia operaciones

Desinversión de VINCI

2006

Oferta pública inicial en la Bolsa Mexicana de Valores y en NASDAQ

Inauguración de la Terminal C en Monterrey

2009 - 2013

2009

Inauguración del Hotel NH Collection en la T2 del Aeropuerto de la Ciudad de México

2010

Inauguración de la Terminal B en Monterrey

2012

Creación del Parque Industrial OMA – VYNMSA

2013

ICA ofrece acciones de OMA a través de oferta secundaria

2015 - 2020

2015

El Hotel Hilton Garden Inn inicia operaciones en el aeropuerto de Monterrey

2016

Involucramiento de Fintech a través de ICA

Desinversión de ADP en SETA

2019

Empieza la construcción de la expansión de la Terminal A en Monterrey

2020

Desinversión de ICA

2021 - 2022

2021

Primera emisión de Bono Verde en el mercado mexicano por un grupo aeroportuario

2022

Segunda emisión de Bono Ligado a la Sostenibilidad en el mundo por un grupo aeroportuario

VINCI se convierte en el principal accionista al adquirir la participación de Fintech

Nuestra cultura

MISIÓN

Desarrollar aeropuertos con infraestructura y servicios de clase mundial en calidad y seguridad que satisfagan las necesidades de nuestros clientes e incentiven nuestro desarrollo sustentable.

VISIÓN

Ser el Grupo Aeroportuario líder en México en la creación de valor para la industria aeroportuaria, su personal y accionistas, con los siguientes valores:

VALORES

Sustentabilidad

Orientamos nuestras operaciones y tomamos acciones en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

Ética

Integridad en la ejecución de nuestras actividades.

Colaboración

Promover iniciativas para contribuir al trabajo en equipo.

Innovación

Aplicación de nuevas ideas que proponen soluciones y promueven la mejora continua.

Servicio al cliente

Superar las expectativas con actitud y vocación de servicio.

INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN SOSTENIBLE

[GRI 2-6, 2-7]

Somos una empresa mexicana integrada por un total de 1,256 colaboradores reportados al 31 de diciembre de 2022, de los cuales 1,105[3] forman parte de las operaciones aeroportuarias y oficinas corporativas. Nuestro negocio principal consiste en operar, administrar y explotar 13 aeropuertos con presencia en nueve estados de la República Mexicana.

Adicionalmente, a través de nuestra estrategia de diversificación, hemos invertido en distintos negocios inmobiliarios, como el Hotel NH Collection T2 dentro de la Terminal 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México y el Hotel Hilton Garden Inn en el Aeropuerto de Monterrey; así como en un parque industrial ubicado en el aeropuerto de Monterrey. Asimismo, operamos el negocio de recintos fiscalizados llamado OMA Carga.

Nuestras oficinas corporativas se encuentran ubicadas en Avenida Patriotismo 201, piso 5, Colonia San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Ciudad de México, México.

3. Al 31 de diciembre de 2022, 151 personas se encuentran laborando en las operaciones de nuestros hoteles NH Collection T2 y Hilton Garden Inn. La gestión del personal de estos negocios se encuentra bajo la responsabilidad de nuestros socios operadores, por lo que los datos referentes a indicadores GRI dentro de este reporte, no serán presentados para estos segmentos de negocio.

ESTRUCTURA SOCIETARIA

[GRI 2-1]

A continuación, se muestran las subsidiarias consolidadas de OMA al 31 de diciembre de 2022:

CONCESIONES AEROPORTUARIAS

1. Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C. V.
2. Aeropuerto de Ciudad Juárez, S.A. de C.V.
3. Aeropuerto de Culiacán, S.A. de C.V.
4. Aeropuerto de Chihuahua, S.A. de C.V.
5. Aeropuerto de Durango, S.A. de C.V.
6. Aeropuerto de Mazatlán, S.A. de C.V.
7. Aeropuerto de Monterrey, S.A. de C.V.
8. Aeropuerto de Reynosa, S.A. de C.V.
9. Aeropuerto de San Luis Potosí, S.A. de C.V.
10. Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V.
11. Aeropuerto de Torreón, S.A. de C.V.
12. Aeropuerto de Zacatecas, S.A. de C.V.
13. Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V.

SUBSIDIARIAS DE SERVICIOS DE HOTELERÍA

- H Holding Consorcio Grupo Hotelero T2, S.A. de C.V.
- H Consorcio Grupo Hotelero T2, S.A. de C.V.
- H Consorcio Hotelero Aeropuerto Monterrey, S.A.P.I. de C.V.
- H Servicios Hoteleros Aeropuerto Monterrey, S.A. de C.V.
- H Servicios Corporativos TerminalT2, S.A. de C.V.

SUBSIDIARIAS DE PARQUE INDUSTRIAL

- PI OMA-VYNMSA Aero Industrial Park, S.A. de C.V.

SERVICIOS COMERCIALES (i)

- C OMA Logística, S.A. de C.V.

OTROS (ii)

- O Servicios Aeroportuarios del Centro Norte, S.A. de C.V.
- O Servicios Complementarios del Centro Norte, S.A. de C.V.
- O Servicios Aero Especializados del Centro Norte, S.A. de C.V.
- O Operadora de Aeropuertos del Centro Norte, S.A. de C.V.

i. OMA Logistica opera negocios comerciales en nuestros aeropuertos, así como en Monterrey.
ii. Otros. Subsidiarias que proveen servicios a todos los aeropuertos.

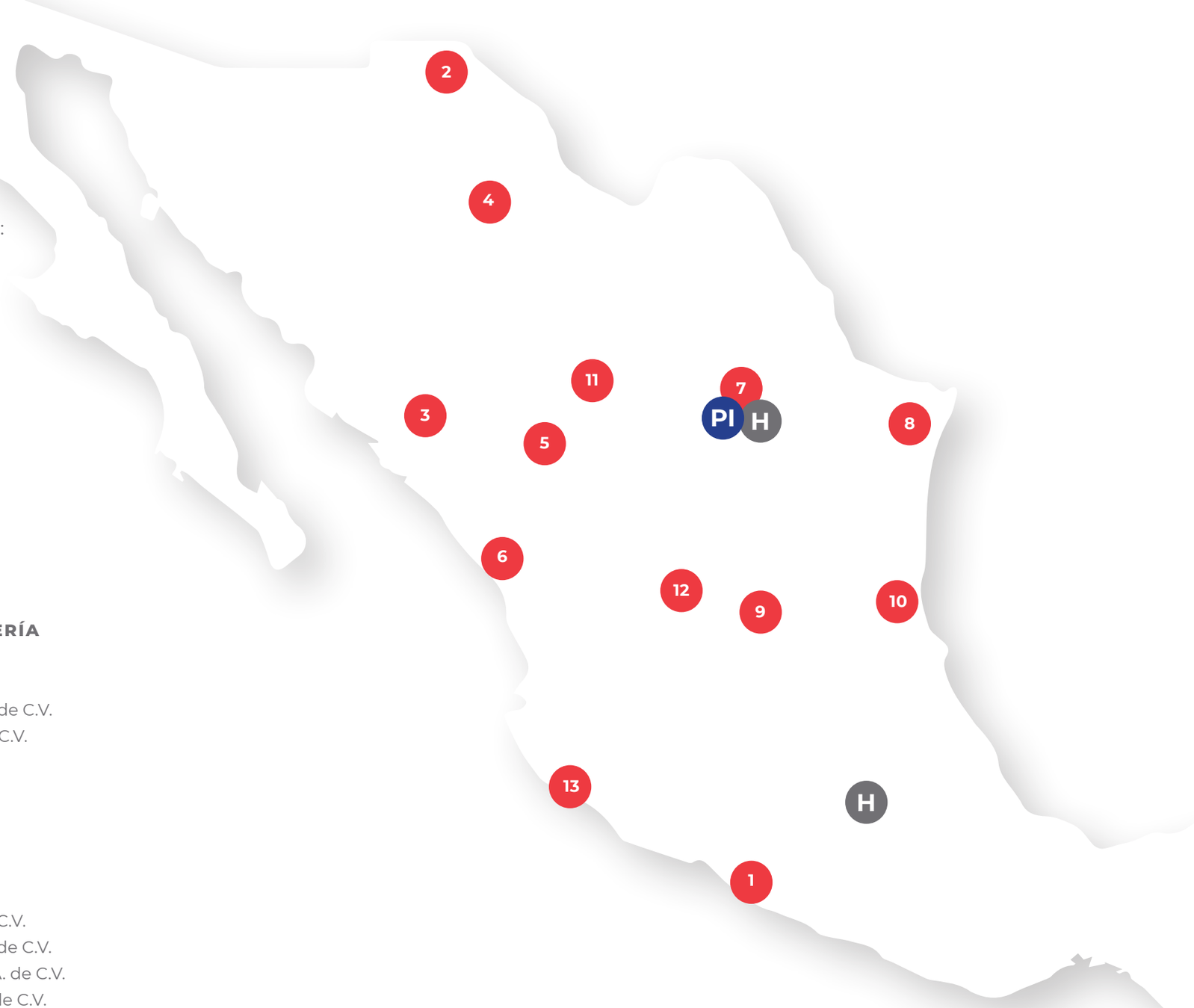

OMA EN NÚMEROS 2022[4]

[GRI 2-7, 201-1]

23.2 millones de pasajeros atendidos **+28.8%**

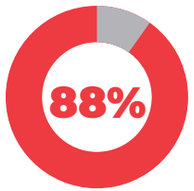

nacionales

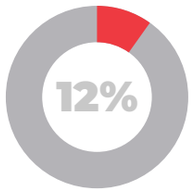

internacionales

Ingresos **aeronáuticos**
Ps.7,056
+33.7%

Ingresos **no aeronáuticos** ("INA")
Ps.2,230
+34.9%

Actividades comerciales
50% de INA

Actividades de diversificación
34% de INA

Actividades complementarias
16% de INA

UAFIDA Ajustada
Ps.7,088
+38.7%
Margen
76.3%

COLABORADORES 1,256

INVERSIONES EJECUTADAS:
Ps.3,277

Emisión de certificados bursátiles en México por Ps.4,000 a través de bonos ligados a la sostenibilidad

Nota: Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos.

4. Los porcentajes presentados corresponden al crecimiento con respecto a las cifras comparativas de 2021.

NUESTRO TRÁFICO DE PASAJEROS

POR AEROPUERTO

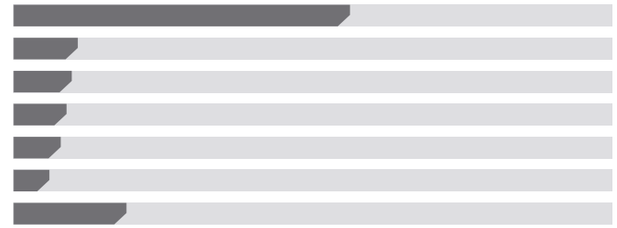

POR AEROLÍNEA

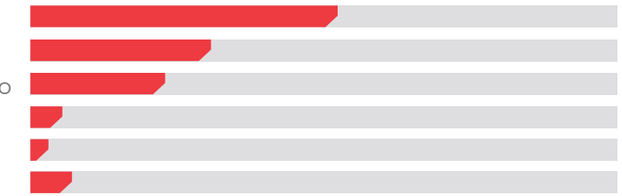

Nota: Tráfico de pasajeros en 2022.
i. Otros aeropuertos incluyen a: Torreón, San Luis Potosí, Zihuatanejo, Reynosa, Durango, Tampico, and Zacatecas.

OPERACIONES DE OMA

[GRI 2-6]

La compañía cuenta con concesiones para administrar, operar y explotar 13 aeropuertos en México, los cuales están concentrados en la región centro-norte del país. Cada una de las concesiones de OMA tiene una vigencia de 50 años contados a partir del 1 de noviembre de 1998.

En su carácter de operadora de los 13 aeropuertos amparados por sus concesiones, OMA recibe de aerolíneas, pasajeros y otros usuarios ciertas tarifas por el uso de sus instalaciones aeroportuarias. Asimismo, se perciben ingresos por concepto de rentas y otras actividades comerciales y de diversificación realizadas en los aeropuertos, tales como, el arrendamiento de locales a restaurantes y tiendas, la operación de estacionamientos, la operación del negocio de OMA Carga, Hotel NH Collection T2 y Hotel Hilton Garden Inn, entre otras.

INGRESOS POR SERVICIOS AERONÁUTICOS

Los servicios aeronáuticos representan la fuente de ingresos más significativa de la Compañía. Todos los ingresos derivados de los servicios aeronáuticos están sujetos al sistema de regulación de tarifa máxima aplicable a los aeropuertos.

Los ingresos derivados de los servicios aeronáuticos están relacionados principalmente con los siguientes cargos: TUA, tarifas de aterrizaje, tarifas de estacionamiento de aeronaves, tarifas de uso de aerocares y pasillos telescópicos y, tarifas por revisión de pasajeros y su equipaje de mano. Los ingresos derivados de los servicios aeronáuticos de un aeropuerto dependen principalmente de los siguientes factores: volumen de flujo de tráfico de pasajeros, número de movimientos de tráfico aéreo, peso y periodo de estancia de cada aeronave, hora en la que cada aeronave utiliza dicho aeropuerto y tarifas específicas de cada servicio.

INGRESOS POR SERVICIOS NO AERONÁUTICOS[5]

Históricamente, los servicios no aeronáuticos han generado un porcentaje más bajo de los ingresos de la Compañía que los servicios aeronáuticos.

Los ingresos derivados de los servicios no aeronáuticos prestados por OMA provienen principalmente de (i) actividades comerciales, tales como el arrendamiento de espacio en los aeropuertos a tiendas, restaurantes y otros servicios, mantenimiento y operación de estacionamientos y publicidad; (ii) las actividades de diversificación, tales como OMA Carga, la hotelería, operación y arrendamiento del parque industrial y servicios inmobiliarios; y (iii) actividades complementarias que incluyen principalmente el sistema de revisión de equipaje documentado y el arrendamiento de ciertas áreas a aerolíneas.

5. En 2022, los ingresos por servicios no aeronáuticos estaban integrados por: 50% de Actividades Comerciales, 34% actividades de diversificación y 16% actividades complementarias.

INFORMACIÓN DE AEROPUERTOS

[GRI 2-6]

DESGLOSE DE INGRESOS AERONÁUTICOS

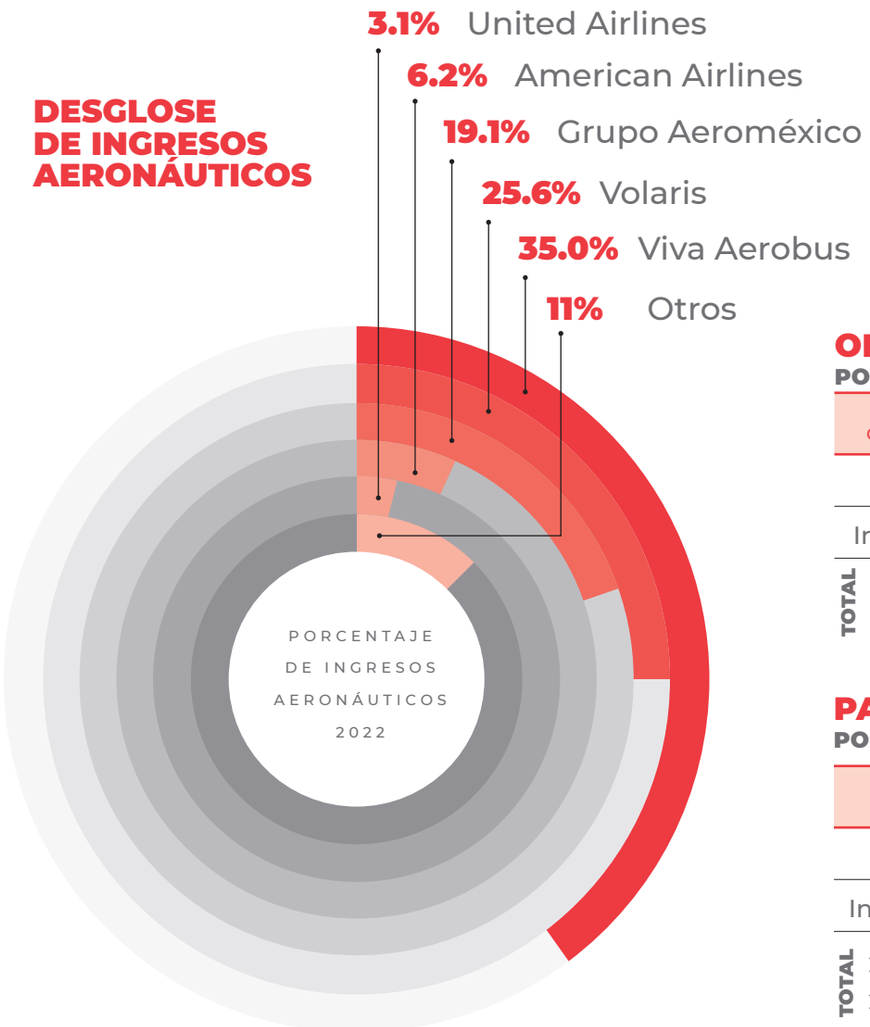

OPERACIONES[6]
POR ORIGEN Y DESTINO

TIPO DE OPERACIÓN	2021	2022
Nacional	237,735	258,912
Internacional	41,622	40,190
TOTAL 2021	279,357	
TOTAL 2022	299,102	

OPERACIONES[6]
POR TIPO DE AVIACIÓN 2022

TIPO DE OPERACIÓN	2021	2022
Aviación comercial	172,410	196,997
Aviación general	106,681	101,475
Charter	266	630
TOTAL 2021	279,357	
TOTAL 2022	299,102	

PASAJEROS TERMINALES
POR ORIGEN Y DESTINO

PASAJEROS TERMINALES	2021	2022
Nacionales	15,723,316	20,506,631
Internacionales	2,301,848	2,714,115
TOTAL 2021	18,025,164	
TOTAL 2022	23,220,746	

PASAJEROS TERMINALES
EN LLEGADAS Y SALIDAS

PASAJEROS TERMINALES	2021	2022
Llegadas	8,994,209	11,757,714
Salidas	9,030,955	11,463,032
TOTAL 2021	18,025,164	
TOTAL 2022	23,220,746	

6. Operaciones, corresponden tanto a llegadas como a salidas de un avión.

INGRESOS COMERCIALES

NEGOCIO NO AERONÁUTICO 2022

[GRI 2-6]

Estacionamiento

31% DE INGRESO COMERCIAL

Operación y administración directa de estacionamientos en nuestros aeropuertos

Renta de Autos

18% DE INGRESO COMERCIAL

250 + espacios para reservación, atención VIP, oficinas de entrega y terrenos de resguardo de vehículos

Restaurantes

16% DE INGRESO COMERCIAL

120+ espacios representando franquicias locales e internacionales

9,300 m²

Tiendas y Duty Free

13% DE INGRESO COMERCIAL

+200 espacios destinados a tiendas 7,000 m²

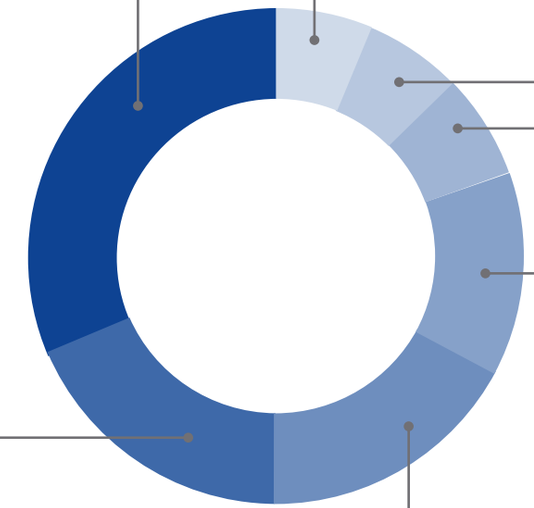

Otros

8% DE INGRESO COMERCIAL

Incluye comunicaciones y redes, tiempos compartidos, promoción de hoteles, servicios financieros y servicios al pasajero.

Publicidad

7% DE INGRESO COMERCIAL

En conjunto con los operadores de publicidad comercializamos 900+ de espacios publiciatrios

Salones VIP

7%

DE INGRESO COMERCIAL

12 salones de 2,400 m², de los cuales 9 son operados directamente por OMA bajo la marca OMA Premium Lounge

Cuatro nuevos salones en construcción en Durango, Reynosa, Tampico y Zihuatanejo y remodelación en Monterrey, Acapulco, Mazatlán y San Luis Potosí

DIVERSIFICACIÓN DE LÍNEAS DE NEGOCIO

NEGOCIO NO AERONÁUTICO 2022

43%* | 31%* | 12%* | 10%* | 4%*

OMA CARGA

Cuatro recintos fiscalizados para servicios de logística:

i. Monterrey - Carga Terrestre
ii. Monterrey - Carga Aérea
iii. Ciudad Juárez
iv. Chihuahua

NHT2 COLLECTION

90% de participación en el hotel de 287 habitaciones dentro de la Terminal 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México.

HILTON GARDEN INN

85% de participación en el hotel de 134 habitaciones en el aeropuerto de Monterrey bajo la marca Hilton Garden Inn.

PARQUE INDUSTRIAL MTY

Desde 2015, se cuenta con una participación del 51% en el parque industrial que incluye 10 almacenes y un área disponible para renta de 64,000 m².

BIENES RAÍCES Y OTROS

En el rubro de Bienes Raíces en el aeropuerto de Monterrey se cuenta con un centro comercial (Strip Mall), una gasolinera, oficinas en renta, entre otros.

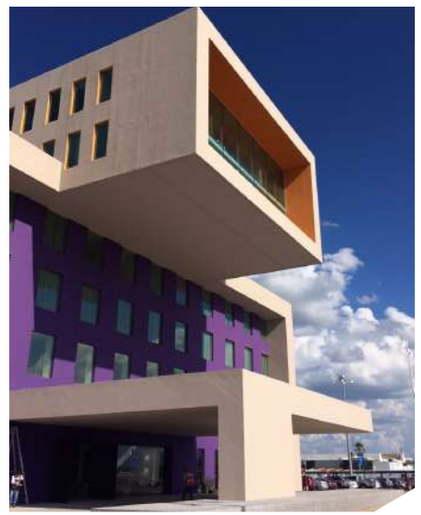

* Porcentaje de ingresos de diversificación en 2022.

CERTIFICACIONES Y DISTINTIVOS [GRI 2-28]

La gestión sostenible de nuestra Compañía está cimentada en normas y estándares internacionales como son, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

OMA ha implementado un Sistema de Gestión que integra la Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social, el cual permite asegurar la conveniencia, adecuación y eficacia en el logro de los objetivos de sostenibilidad.

Este sistema cubre la provisión de servicios de administración de instalaciones en las terminales de los aeropuertos, considerando la revisión de equipaje y pasajeros, limpieza y mantenimiento de instalaciones y operaciones de estacionamiento, su cobertura incluye a las oficinas corporativas y a los 13 aeropuertos operados por el Grupo. Con estas acciones nos aseguramos de promover la mejora continua en los siguientes procesos:

- **Administración de servicios:** información a usuarios, seguridad y control.
- **Administración y acondicionamiento de instalaciones y equipos:** limpieza, abastecimiento, conservación y mantenimiento.
- **Comercialización de espacios:** locales comerciales y estacionamiento.

★★★★★

CERTIFICACIÓN DE AERÓDROMO CIVIL

La Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI) es el principal órgano responsable de estandarizar la aviación civil internacional y a través de sus anexos y documentos, emite normas y recomendaciones que sirven como referencia para desarrollar mejores prácticas en los casos en donde no exista una normatividad nacional.
A 2022, 11 de nuestros 13 aeropuertos se encuentran certificados como Aeródromo Civil con el objetivo de asegurar el cumplimiento con las normas y métodos descritos en el volumen 1 del Anexo 14 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, establecido por la OACI, así como con la regulación nacional aplicable, emitida por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

★★★★★

DISTINTIVO ESR

OMA cumple 12 años de ser reconocida como Empresa Socialmente Responsable ("ESR") por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial (AliaRSE). Con esta distinción, se refrenda el compromiso del Grupo con los principios de transparencia y rendición de cuentas de nuestra operación en su desempeño social y medioambiental.

★★★★★

AIRPORT CARBON ACCREDITATION

Actualmente[7] los 13 aeropuertos del Grupo cuentan con la Acreditación Nivel 1 del Programa Airport Carbon Accreditation ("ACA"), que es expedido por la Asociación Internacional de Aeropuertos para América Latina y el Caribe ("ACI-LAC").

★★★★★

DISTINTIVO EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE

En el año 2022, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) nos hizo acreedores a un reconocimiento especial por cumplir durante 11 años con la implementación y promoción de políticas y prácticas integrales en el ámbito laboral, personal y profesional en favor de los colaboradores.

★★★★★

DISTINTIVO S

Los 13 aeropuertos de OMA cuentan con el Distintivo S que otorga la Secretaría de Turismo como reconocimiento por nuestras prácticas como una empresa del sector turístico que opera bajo los criterios globales de sustentabilidad.

7. En 2022 se inició el proceso de acreditación ACA y fue en febrero de 2023, que ésta se concluyó.

DISTINTIVO EMPRESA SEGURA

De nuestros 13 aeropuertos, 10 de ellos cuentan con el Distintivo de Empresa Segura que otorga la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS). Esta presea se otorga a aquellas empresas que cuentan con un lugar seguro para sus trabajadores, bajo una estrategia de reducción de riesgos de accidentes y enfermedades laborales.

Estamos orgullosos de que nuestros aeropuertos en San Luis Potosí, Acapulco, Ciudad Juárez, Culiacán, Monterrey, Mazatlán, Torreón y Zihuatanejo estén certificados como Empresa Segura Nivel 3, el cual se otorga a empresas con logros en salud y seguridad en el trabajo. Zacatecas está certificado como Nivel 2, por sus esfuerzos en la mejora continua en seguridad y salud, y Reynosa cuenta con Nivel 1, que se otorga a las empresas en cumplimiento con las normas de salud y seguridad.

CERTIFICADO DE CALIDAD AMBIENTAL

Todos los aeropuertos de OMA han recibido el Certificado de Calidad Ambiental, otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), como resultado del cumplimiento de las leyes y reglamentos ambientales mexicanos aplicables y las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) vigentes.

DISTINTIVO DE SEGURIDAD SANITARIA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorgó a OMA este reconocimiento, por sus logros como un centro laboral comprometido con la implementación de medidas de seguridad para prevenir y cortar las cadenas de contagio del virus SARS-CoV-2.

SÚPER EMPRESAS

Asimismo, por primera ocasión OMA se sumó a las filas del ranking de “Súper Empresas” de la revisa Expansión y la firma TOP Companies, que reúne a las empresas con las prácticas corporativas más innovadoras en impulsar un ambiente laboral positivo. Nuestra compañía participó en el diagnóstico de la categoría de empresas de 500 a 3,000 colaboradores. Este esfuerzo se ha materializado gracias a las estrategias de desarrollo de la cultura organizacional que se han implementado para fortalecer la gestión del capital humano.

Reconocimiento Compromiso Ambiental

Esta presea es entregada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) del gobierno de México a las empresas cuyos procesos productivos y sus actividades diversas integran una estrategia ambiental con enfoque a la sustentabilidad.

AFILIACIONES A ASOCIACIONES Y CÁMARAS EMPRESARIALES

[GRI 2-28]

- Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).
- Asociación de profesionales en Capital Humano (ERIAC).
- Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León (ICPNL).
- Comité Local de Ayuda Mutua (CLAM).
- Consejo Binacional para el Fomento Económico de Reynosa (COBIFER).
- Fideicomiso para la Promoción Turística (FIDETUR).
- Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN).
- Clúster Logístico.
- Clúster de Turismo.
- Asociación Mexicana de Agencias de Viaje en Nuevo León.
- Asociación de Hoteles de Monterrey.
- Oficina de Convenciones y Visitantes de Monterrey.
- Cámara Nacional de la Industria de Transformación.
- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo.

02 Nuestra Estrategia de Sostenibilidad

Somos OMA.... una empresa que impulsa el desarrollo sostenible

01 Acerca de Grupo Aeroportuario del Centro Norte

02 **Nuestra Estrategia de Sostenibilidad**

03 Nuestro Desempeño Económico

04 Nuestra Gobernanza, Ética y Cumplimiento

05 Nuestra Gente

06 Nuestro Planeta

07 Nuestra Comunidad

08 Sobre nuestro Informe de Sostenibilidad

NEGOCIO SOSTENIBLE Y RESILIENTE

[GRI 2-22]

Para nuestra empresa es importante que sus operaciones y negocios contribuyan con el bienestar de sus diversas partes interesadas y con la protección del medio ambiente. Trabajamos permanentemente por cumplir con este objetivo y el esfuerzo se ve reflejado en el desarrollo de aeropuertos con infraestructura innovadora y con servicios de alta calidad.

Dentro de cada una de las operaciones, un aspecto social importante, es el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad que tenemos de contar con una cultura sólida en materia de salud y seguridad en el trabajo, asuntos que son piezas integrales de la gestión de OMA y que se plasman en la calidad de vida de empleados y contratistas.

Asimismo, en materia ambiental trabajamos continuamente por mitigar el impacto que genera cada uno de nuestros aeropuertos, a través de nuestra gestión estratégica, trabajamos en pro del entorno, contribuyendo paralelamente con el desarrollo de las comunidades y con el cuidado de los recursos económicos, sociales y medioambientales, bajo una perspectiva de inversión en infraestructura sostenible que beneficia a estas y las futuras generaciones.

Para asegurar el desempeño Ambiental, Social y de Gobernanza (ESG) de OMA, contamos con diversas áreas funcionales a lo largo de la organización, las cuales son responsables de dar seguimiento y cumplimiento a nuestros diversos objetivos estratégicos en la materia y que son establecidos por el máximo órgano de gobierno corporativo, así como por el director general.

ORGANIGRAMA ÁREAS ESG EN OMA

[GRI 2-9]

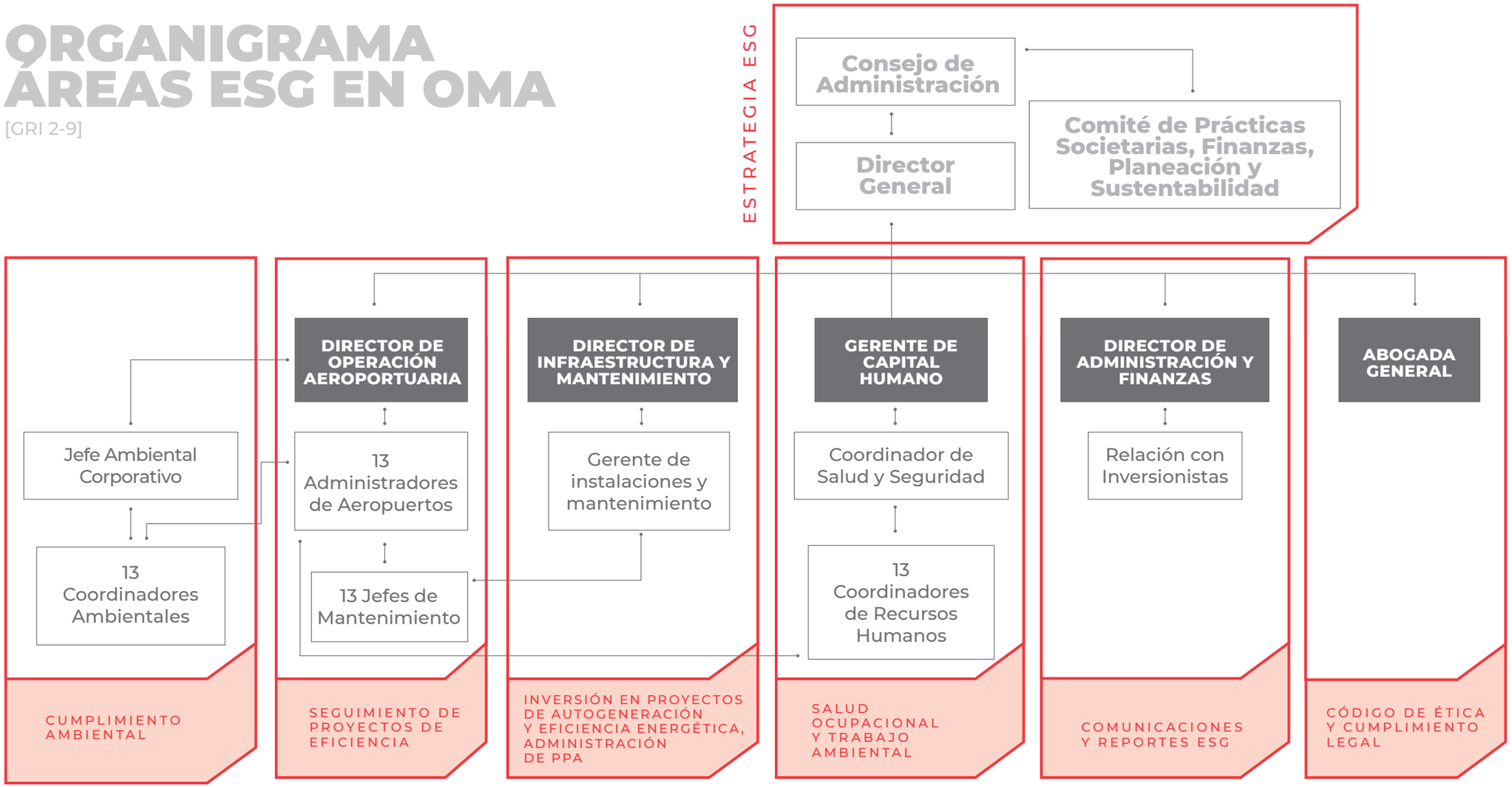

Como parte del fortalecimiento de la cultura organizacional en sostenibilidad de OMA, capacitamos al personal acerca de la Política de Sustentabilidad, así como de los compromisos y resultados de la empresa en la materia; con ello buscamos orientar y sensibilizar a nuestra gente en el tema del desarrollo sostenible y el apoyo a la comunidad.

En 2022, capacitamos al

100% de nuestros colaboradores

en temas relacionados ESG

LINEAMIENTOS DE SOSTENIBILIDAD OMA

Los compromisos ESG de OMA están contenidos tanto en la Política como en la Estrategia de Sostenibilidad. Dentro de estos lineamientos se han definido los principios básicos de nuestro actuar: gobierno corporativo, gestión social y medio ambiente (energía, aire, agua, contaminación, uso del suelo y gestión de la biodiversidad).

POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD DE OMA

[GRI 2-23, 2-24, 3-3]

En OMA contribuimos al bienestar y satisfacción de nuestros empleados y familias, clientes, accionistas y socios de negocio, mediante el desarrollo de aeropuertos con infraestructura y servicios de calidad basados en el respeto a los derechos humanos, la mitigación del impacto ambiental, el cuidado de la calidad de vida en el trabajo y el equilibrio en el uso de los recursos económicos, sociales y ambientales preservándolos para las generaciones futuras.

De la misma manera en OMA, colaboramos para lograr un desarrollo socioeconómico de las comunidades aledañas a los aeropuertos.

NUESTROS PILARES EN SOSTENIBILIDAD

Contamos con una Política y una Estrategia de Sostenibilidad en donde se encuentran definidos compromisos de OMA para el desempeño presente y futuro de la organización en materia de ESG.

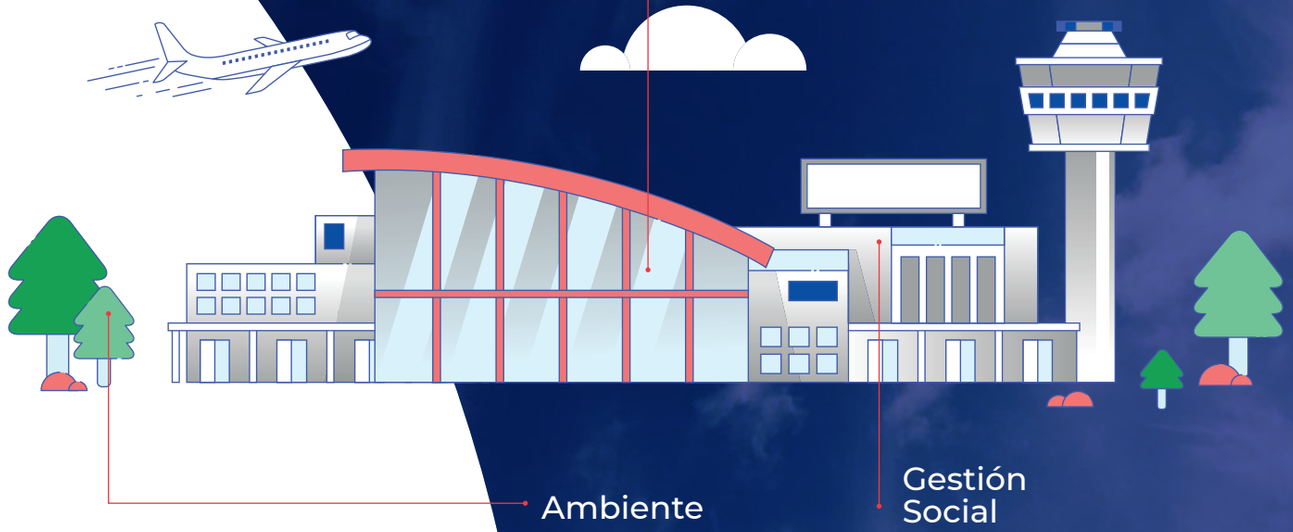

COMPROMISOS DE LA POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD

GOBIERNO CORPORATIVO

- Establecer un desempeño económico, corporativo, ambiental y social en línea con el Código de Ética de OMA, la adopción de las mejores prácticas y el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales aplicables.
- Controlar eficientemente los riesgos de los que la empresa es directamente responsable.
- Promover una cultura contra la corrupción.
- Ser responsable ante nuestros grupos de interés de forma periódica y transparente.

SOCIAL

- Respetar los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente.
- Operar en un marco de Responsabilidad Social.
- Colaborar en el equilibrio social entre nuestros grupos de interés (Stakeholders).
- Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades.
- Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Promover un clima laboral que contribuya a mejorar la calidad de vida de los empleados.
- Establecer objetivos de prevención de riesgos laborales que nos permitan alcanzar la meta de cero accidentes de trabajo y cero enfermedades profesionales.
- Estimular la eficacia individual y colectiva motivando y desarrollando las habilidades de los empleados.
- Capacitar a nuestros empleados en los principios de Calidad, Salud y Seguridad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, para enfrentar los desafíos de nuestro negocio y nuestra comunidad.

MEDIO AMBIENTE

- Integrar sistemáticamente un enfoque preventivo que favorezca el cuidado del medio ambiente en todas nuestras actividades.
- Promover valores y difundir las mejores prácticas ambientales a los grupos de interés.
- Establecer objetivos para prevenir la contaminación del medio ambiente.
- Favorecer la reutilización, recuperación y reciclaje de materiales.
- Mitigar el impacto ambiental de nuestras operaciones en términos de agua, aire, suelo, biodiversidad, ruido, residuos y energía.
- Mitigar los impactos sobre la biodiversidad derivados de nuestras operaciones.
- Informar a los empleados sobre la importancia y beneficios de la protección y conservación de la biodiversidad en aeropuertos y áreas de influencia.
- Identificar especies de flora y fauna presentes en los aeropuertos para establecer prioridades de conservación.
- Colaborar con organismos externos y agencias gubernamentales para la protección y recuperación de áreas de importancia ecológica dentro y fuera de nuestras instalaciones.

ESTUDIO DE MATERIALIDAD Y ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

[GRI 3-1, 3-2]

En 2022, OMA realizó un nuevo estudio de materialidad con el propósito de actualizar su estrategia de sostenibilidad y sus asuntos relevantes en concordancia con la visión y compromisos de la Empresa, así como realinearse a las nuevas realidades y tendencias globales en la materia y su impacto en el negocio.

Dentro del análisis se consideró el modelo y la estrategia del negocio, su crecimiento, compromisos y operaciones, tendencias y mejores prácticas dentro del sector, así como las expectativas de los principales grupos de interés.

El proceso requirió un diálogo profundo que incluyó entrevistas y sesiones colaborativas, así como un análisis de referentes sectoriales para contar con información directa, veraz y oportuna acerca de los riesgos, impactos y oportunidades de la Compañía.

GRUPOS DE INTERÉS

[GRI 2-29]

- Gobierno Federal
- Gobierno Estatal y Municipal
- Agencia Federal de Aviación (AFAC)
- Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM)
- Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)
- Autoridad Aduanera

- Accionistas
- Inversionistas
- Consejo de Administración
- Instituciones financieras (Bancos)
- Índices Bursátiles

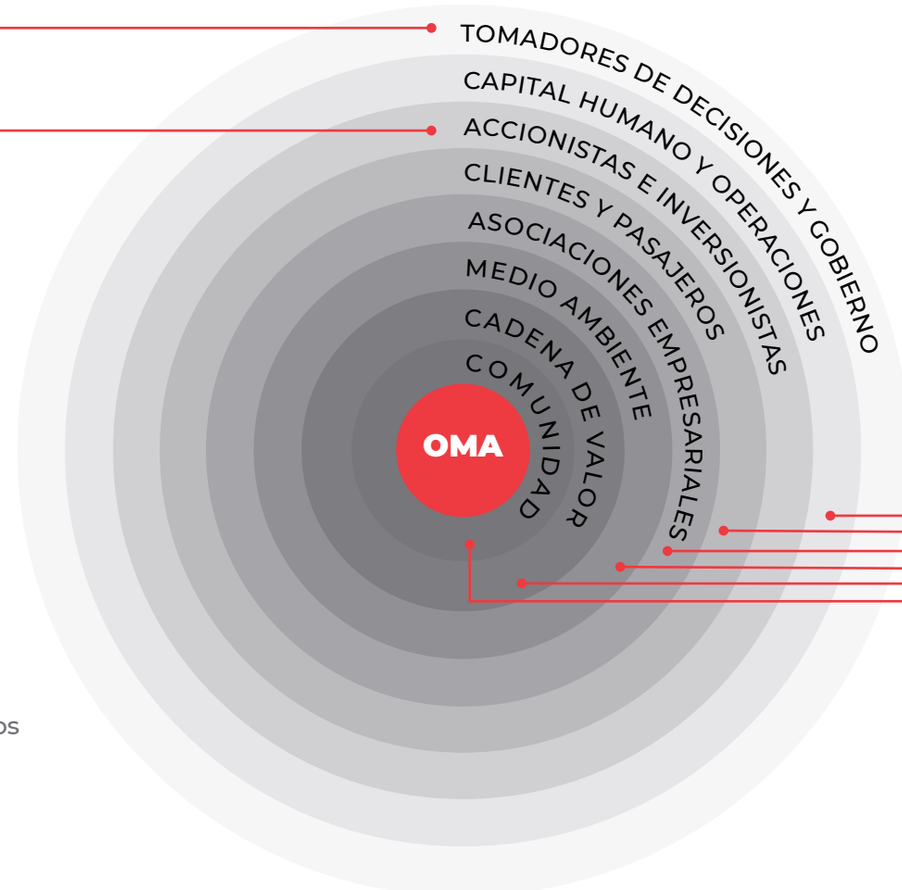

- Personal sindicalizado
- Personal no sindicalizado
- Sindicatos

- Clientes (aerolíneas y arrendatarios comerciales)
- Usuarios / pasajeros

- Cámaras sectoriales (COPARMEX, CAINTRA, CANACO, AMERICAN CHAMBER)

- Planeta – Medio Ambiente
- Certificadores

- Proveedores y contratistas
- Empresas de soporte en tierra
- Combustibles (Suministro de combustibles)
- Catering

- Comunidad – Sociedad
- Medios de comunicación (internet, impresos, radio, TV)
- Familia de colaboradores
- Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC´s)
- Instituciones Educativas

Como parte de nuestra operación interactuamos con diversos grupos de interés, por esta razón, hemos establecido diferentes mecanismos y medios de comunicación que permitan la integración de sus necesidades y expectativas en nuestra estrategia de negocio sostenible.

Los resultados obtenidos durante el proceso de diálogos con grupos de interés, así como de la estrategia de negocios le permitieron a OMA identificar, validar y priorizar los temas materiales y con ello redefinir su estrategia de sostenibilidad, la cual quedó integrada por tres ejes rectores: Gobernanza y Negocios; Nuestra Gente y la Comunidad; y Cuidado del Planeta; con un total de 15 temas materiales ponderados en tres niveles de importancia: ***Máxima Prioridad, Alta Prioridad y Prioridad.***

MATRIZ DE MATERIALIDAD OMA

[GRI 3-2]

Gobernanza y Negocios

Nuestra Gente y las Comunidades

Cuidado del Planeta

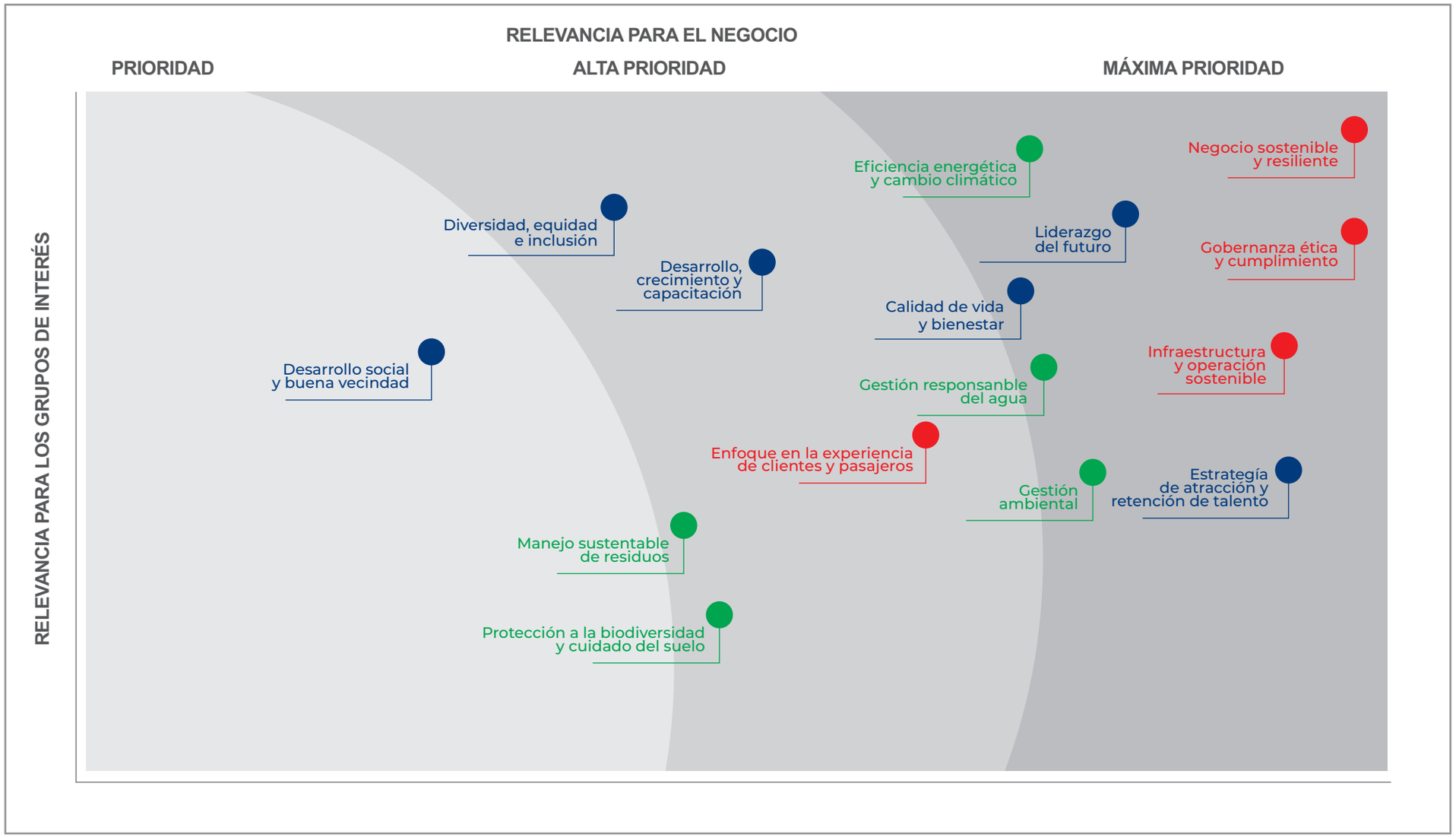

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD OMA 2022 – 2025

[GRI 2-22, 3-3]

La estrategia desarrollada por OMA es una herramienta que permite a la Compañía enfocar sus esfuerzos hacia los temas ESG relevantes, así como gestionar riesgos, y definir sus objetivos y metas alineados a la estrategia de negocios y crecimiento.

Asimismo, a través de este documento guía, se proporciona orientación para la toma de decisiones organizacionales relativas a la implementación de las mejores prácticas en materia social y ambiental, las cuales consolidarán la reputación y el impacto positivo local y globalmente.

A continuación, se muestra el enfoque estratégico de los 15 temas materiales sobre los cuales OMA establecerá líneas estratégicas e indicadores, así como objetivos hacia el 2025 y se asegurará que estos objetivos se encuentren alineados a las mejores prácticas ESG establecidas por su principal accionista y operador de aeropuertos, VINCI.

PRIORIDAD DE LOS TEMAS MATERIALES

TEMAS MATERIALES MÁXIMA PRIORIDAD	ENFOQUE
Negocio sostenible y resiliente	Orientación estratégica y de rentabilidad que considera tendencias, riesgos ESG, acceso a capitales e inversión sustentable, bajo una operación eficiente, diversificada, innovadora, ágil y segura que dará como resultado el éxito presente y futuro del negocio.
Gobernanza, ética y cumplimiento	Cumplimiento legal, apego a mejores prácticas éticas y de gobierno corporativo que cuenta con un sistema robusto de políticas, procesos y prácticas para la gestión del negocio y de todas sus partes interesadas, asegurando los resultados, la reputación y el crecimiento del negocio, bajo criterios de relacionamiento ético y de creación de valor compartido con los grupos de interés.
Infraestructura y operación sostenible	Infraestructura y activos de última tecnología, seguros, innovadores y sustentables que consideren el tráfico de largo plazo, así como las tendencias globales en la oferta de los servicios y las futuras inversiones para ofrecer la mejor infraestructura y servicios a clientes y pasajeros.
Liderazgo del futuro	Equipo líder con enfoque en el fortalecimiento de los perfiles y el logro de resultados, considerando las tendencias actuales y futuras de la gestión del capital humano que centra su gestión en el reconocimiento de la persona, el trabajo en equipo, la confianza, creatividad y asertividad para el logro de los objetivos.
Estrategia de atracción y retención de talento	Solidez de la empresa aunada a un ambiente laboral que favorece nuevas formas de trabajo, en donde se promueve la diversidad, inclusión y flexibilidad, impulsando la detección de talentos y la creación de espacios y oportunidades para el crecimiento, desarrollo, motivación y realización de las personas, bajo una filosofía y liderazgo que inspire con su propósito.
Calidad de vida y bienestar	Espacios seguros y saludables bajo esquemas de balance vida-trabajo con enfoque en la calidad de vida de los colaboradores y sus familias, en donde se encuentren espacios para la realización personal y profesional, entendiendo la realidad multidimensional de las personas.
Eficiencia energética y cambio climático	Estrategia de largo plazo con enfoque en la eficiencia energética y en la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) bajo metodologías científicas para el registro, medición, mitigación y compensación, a través de la innovación y la tecnología que fortalezcan la infraestructura aeroportuaria, para el cumplimiento de los compromisos de sustentabilidad de OMA en el contexto de los requerimientos globales.
Gestión responsable del agua	Reconocimiento del agua como recurso compartido que es indispensable para las operaciones y la entrega del servicio a pasajeros y clientes, con enfoque en la responsabilidad sobre su uso y reutilización, la reducción de su consumo y la implementación de tecnologías para lograr un sistema cerrado certificado.
Gestión ambiental	Cumplimiento legal y sistemas de gestión que faciliten el logro de los objetivos ambientales considerando la energía, aire, agua, contaminación, uso del suelo y gestión de la biodiversidad, a través de tecnologías innovadoras, métricas de desempeño y cumplimiento de los compromisos de reducción del impacto al 2030.

TEMAS MATERIALES DE ALTA PRIORIDAD Y PRIORIDAD	ENFOQUE
Enfoque en la experiencia de clientes y pasajeros	Servicio de alta calidad para clientes y pasajeros a través de la mejora de procesos internos que brinden soluciones integrales, faciliten la administración, comunicación y la experiencia, con soporte en una infraestructura moderna, asequible, segura, inteligente, accesible y sostenible.
Desarrollo, crecimiento y capacitación	Estrategia de desarrollo del equipo que integre planes de carrera, capacitación integral, desarrollo de habilidades blandas y profesionalización, que potencialicen el talento y las competencias para impulsar el potencial de cada persona dentro de la compañía.
Diversidad, equidad e inclusión	Gestión sostenible que promueve ambientes inclusivos, equitativos e igualitarios bajo la promoción de los marcos de derechos humanos y laborales a través de políticas, procedimiento, prácticas y metas que constaten nuestro compromiso en la materia.
Manejo sustentable de residuos	Sistema de manejo de residuos peligrosos y no peligrosos en apego a las mejores prácticas, así como una gestión de suministros eco-amigables y de menor impacto, para transitar hacia una economía circular que involucre a proveedores, clientes y pasajeros.
Protección a la biodiversidad y cuidado del suelo	Sistema integral de protección a la flora, fauna y suelos implicados en las operaciones, en donde se promueve la recuperación de especies, la medición de impactos y el trabajo colaborativo con todos los sectores de la sociedad.
Desarrollo social y buena vecindad	Programa integral que promueva el desarrollo de las comunidades en las que se opera y en donde se considere desde los estudios de impacto social y comunicación, hasta programas de impulso, apoyo y desarrollo; formando voluntarios OMA comprometidos con las causas apoyadas y en colaboración con la sociedad civil organizada.

COMPROMISO DE OMA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

[GRI 2-23, 2-24]

OMA reconoce la relevancia e impacto que tienen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es por lo que la Estrategia de Sostenibilidad 2022 se encuentra alineada a la Agenda 2030. Nuestra Compañía tiene el propósito de ser agente de cambio a través de la implementación de acciones que contribuyan con las metas establecidas en los ODS, como se muestra a continuación:

ESTAMOS TOMANDO ACCIÓN SOBRE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

7.2 De aquí al 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3 De aquí al 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

15.3 Para el 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

6.3 De aquí al 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.4 De aquí al 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí al 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

12.4 De aquí a 2030, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5 De aquí al 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.8 De aquí al 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

GESTIÓN DE RIESGOS

[GRI 2-23, 2-24, 2-25, 207-2]
[SASB SV-PS-230a.1

En un entorno global y en constante evolución, sabemos que gestionar los riesgos vinculados con nuestra operación son asuntos importantes para generar valor a la empresa y los grupos de interés.

En OMA contamos con dos procedimientos para la gestión de riesgos, el primero identifica y mitiga los riesgos inherentes a la operación del negocio y el segundo, integra los riesgos relacionados con la estrategia de sostenibilidad (ESG) de la empresa.

RIESGOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

El Consejo de Administración de la Compañía es responsable de dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad y para ello, cuenta con el Comité de Riesgos que es el órgano responsable de determinar y gestionar los riesgos para asegurar la continuidad del negocio; asimismo el Consejo cuenta con el Comité de Auditoría, que es el responsable de los sistemas de contabilidad, control y auditoría interna para dar seguimiento al proceso de administración de riesgos y, supervisar y aprobar el resultado de la administración de riesgos.

OMA utiliza una metodología de clasificación de riesgos en cinco categorías: de cumplimiento, operativos, financieros, de mercado y estratégicos. Estos riesgos se plasman en un mapa de riesgos que permite su gestión con base en su impacto y probabilidad de ocurrencia. El inventario de riesgos está integrado por 68 riesgos.

RIESGOS RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD ESG

Para gestionar los riesgos relacionados con la estrategia de sostenibilidad (ESG), dentro del estudio de materialidad realizado a finales del año 2022, se utilizó como referencia la metodología ISO 31000, que facilitó la creación de un mapa de los riesgos actuales y potenciales ESG relacionados con los 15 temas materiales de OMA y que fueron clasificados en: riesgos de gobernanza, sociales y ambientales. Es importante señalar que el análisis final consideró la integración de los 22 riesgos relacionados con la operación de negocio, es decir, aquellos ubicados en las categorías de impacto alto y medio dentro de la gráfica de calor.

MATRIZ DE RIESGOS ESG:

	TEMA MATERIAL	RIESGO / OPORTUNIDAD	IMPACTO ESG
GOBERNANZA Y NEGOCIOS	Gobernanza, ética y cumplimiento	Continuidad de cumplimiento a las obligaciones de la Concesión, a la ley Sarbanes-Oxley y al Código de Ética	MEDIO
		Contingencias legales y administrativas	ALTO
	Negocio sostenible y resiliente	Afectación de las operaciones por pandemias	ALTO
		Expansión de competidores	ALTO
		Asuntos relacionados con las aerolíneas, costos del pasaje y otros servicios	ALTO
		Cambios en el entorno económico	ALTO
		Afectación en tráfico por la inseguridad en el país	MEDIO
		Mantenimiento de permisos de operación, tarifas, contratos y otros vinculados al gobierno	MEDIO
		Seguridad cibernética	MEDIO
		Degradación de la calificación de seguridad de México de Categoría 1 a Categoría 2	MEDIO
	Infraestructura y operación sostenible	Mantenimiento y actualización de la calidad de la infraestructura	MEDIO
	Enfoque en la experiencia de clientes y pasajeros	Lograr las expectativas de servicio e infraestructura requerida por clientes y pasajeros	MEDIO
NUESTRA GENTE Y LAS COMUNIDADES	Liderazgo del futuro	Presión salarial, radicalización de demandas y emplazamiento a huelgas	MEDIO
	Estrategia de atracción y retención de talento	Alta rotación de personal y falta de talento	ALTO
	Desarrollo, crecimiento y capacitación	Impulso a la capacitación y el desarrollo de competencias	MEDIO
	Diversidad, equidad e inclusión	Incumplimiento a los derechos humanos	MEDIO
	Desarrollo social y buena vecindad	Malestar de las comunidades	MEDIO
CUIDADO DEL PLANETA	Gestión ambiental; Manejo sustentable de residuos y protección a la biodiversidad y cuidado del suelo	Incumplimientos en la regulación ambiental	MEDIO
	Eficiencia energética y cambio climático	Condiciones climáticas extremas y catástrofes naturales	ALTO
		Mala percepción de huella de carbono	MEDIO
	Gestión Responsable de Agua	Sanción por incumplimiento al marco legal aplicable en materia de aguas nacionales	MEDIO
		Escasez de agua	ALTO

La identificación de riesgos y oportunidades permite a OMA integrar los riesgos ESG en un proceso de mejora continua que promueve la prevención y mitigación de los principales impactos para asegurar la continuidad sostenible del negocio. Actualmente la Compañía no aplica el marco de referencia TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures) pero se tiene el compromiso de aplicarlo en los siguientes dos años.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Para OMA la Responsabilidad Social implica un compromiso expreso con el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias, las comunidades en donde operamos, nuestros clientes, socios de negocios, y el cuidado del medio ambiente. Esta visión se materializa en un conjunto coherente de políticas, prácticas y acciones que son incorporadas en todas las operaciones y procesos.

PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Programa de Responsabilidad Social de OMA se divide en cuatro líneas de acción:

MEDIO AMBIENTE:
Acciones dirigidas para contribuir al mejoramiento del medio ambiente en todos los lugares en donde tenemos presencia.

EMPLEADOS Y FAMILIA:
Acciones dirigidas a nuestros empleados y sus familias con el fin de incentivar su desarrollo, promover el cuidado de la salud, garantizar su seguridad y mejorar su nivel educativo.

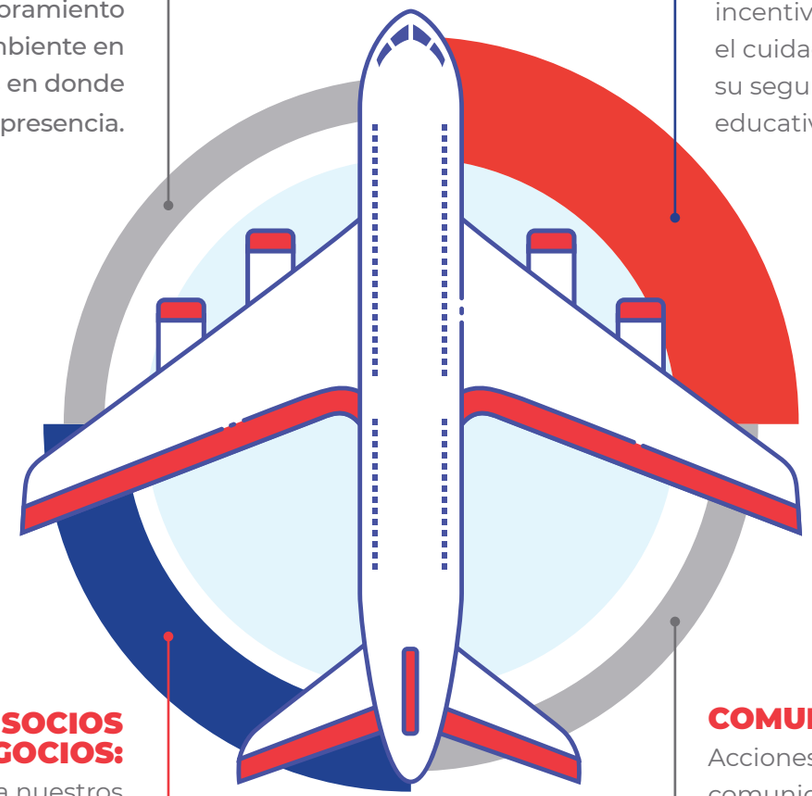

USUARIOS Y SOCIOS DE NEGOCIOS:
Acciones dirigidas a nuestros usuarios y socios de negocios con el fin de garantizar la seguridad y mejorar la calidad del servicio.

COMUNIDAD:
Acciones dirigidas a las comunidades en donde tenemos presencia, apoyando programas de educación y desarrollo comunitario.

03 Nuestro Desempeño Económico

Somos OMA .... una empresa que genera valor

01 Acerca de Grupo Aeroportuario del Centro Norte
02 Nuestra Estrategia de Sostenibilidad
03 Nuestro Desempeño Económico
04 Nuestra Gobernanza, Ética y Cumplimiento
05 Nuestra Gente
06 Nuestro Planeta
07 Nuestra Comunidad
08 Sobre nuestro Informe de Sostenibilidad

DESEMPEÑO ECONÓMICO

En OMA reconocemos que es fundamental crear valor a nuestros socios y accionistas, así como generar una derrama económica que impulse el crecimiento y desarrollo del país. Nuestros objetivos de negocios son alcanzados a través del desarrollo de tráfico y conectividad aérea, tomando como ventaja y oportunidad la infraestructura aeroportuaria actual y su desarrollo constante, así como el enfoque de desarrollo de iniciativas de diversificación que trae consigo nuevas oportunidades de negocio.

En el 2022, registramos resultados operativos y financieros sobresalientes, que fueron impulsados por nuestra sólida estrategia, soportada en el aprovechamiento y administración eficiente de todos los recursos de la compañía.

La gestión de los aeropuertos es medida con base en indicadores financieros y no financieros, y a partir de estos resultados se toman las decisiones de mejora correspondientes a cada caso, considerando su impacto y contribución con el desarrollo sostenible.

En 2022, los aeropuertos de la compañía atendieron a más de 23.2 millones de pasajeros, con lo que se alcanzó un crecimiento del 28.8% con respecto al año 2021, y se registró un total de ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos por Ps.9,285 millones, representados por: Ps.7,056 millones de ingresos aeronáuticos, Ps.2,230 millones de ingresos no aeronáuticos. En 2022, los ingresos totales de OMA fueron de Ps.11,935 millones, los cuales incluyen ingresos de construcción.[8]

Durante el 2022, la UAFIDA ajustada de OMA fue de Ps.7,088 millones de pesos, con un crecimiento de 38.7% con respecto a 2021. El margen UAFIDA Ajustado fue de 76.3%.

En 2022, 23 aerolíneas utilizaron nuestros aeropuertos

de las cuales 15 aerolíneas son extranjeras y 8 son nacionales, y atendimos a 23.2 millones de pasajeros a través de distintos destinos nacionales e internacionales que operamos en nuestros aeropuertos.

8. OMA invierte en mejoras a activos concesionados de acuerdo con sus Programas Maestros de Desarrollo, los cuales son aprobados cada cinco años por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC). Debido a que los ingresos por servicios de construcción de la Compañía son iguales a los costos por servicios de construcción, no tienen impacto en los resultados de operación. Para mayor información acerca del fundamento de estos conceptos, por favor refiérase al Reporte Anual o a la Forma 20-F de OMA por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO 2022

[GRI 201-1]

La siguiente tabla muestra el valor económico generado y distribuido durante el 2022, sobre la base de efectivo, puesto que, durante el año, OMA contaba con una posición relevante de caja, la cual, en conjunto con su generación de ingresos en el año, le permitió distribuir el valor económico a través de los conceptos mostrados a continuación:

VALOR	COMPONENTES	MILLONES DE PESOS
Valor económico directo generado (a)	Ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos.	9,285
	Ingresos por intereses.	171
	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo.	5,987
Valor económico distribuido (b)	Costos operativos.	2,125
	Salarios y beneficios para los empleados.	667
	Pagos al gobierno (Impuestos y Derechos)[9]	2,151
	Dividendos pagados a accionistas.	6,616
	Intereses a cargo.	759
Valor económico retenido[10] (= a-b)	Valor económico directo generado menos valor económico distribuido.	3,125

CAPITAL SOCIAL OMA

Está representado por un total de 390,111,556 acciones serie B y serie BB ordinarias, nominativas, representativas de la Clase I y sin expresión de valor nominal. Al 31 de diciembre de 2022, las acciones en circulación de OMA (excluyendo acciones recompradas) era de 386,169,425.

El desempeño económico de OMA se presenta a detalle en el Reporte Financiero Anual 2022 que puede consultarse en: https://ir.oma.aero/es

9. Incluye Ps.429 millones en Derechos de Uso de Bienes Concesionados y Ps.1,722 millones en Impuesto Sobre la Renta (ISR) pagados durante 2022.
10. El resultado del valor económico retenido durante 2022 se ha utilizado principalmente en inversiones de conformidad con el Programa Maestro de Desarrollo de OMA, el cual forma parte de la operación regular de la Compañía.

CLIENTES Y PASAJEROS

[GRI 2-6, 2-25, 416-2, 418-1]

Para nuestra Compañía, los clientes y pasajeros son la razón de ser; por ello, hemos establecido compromisos retadores como parte del proceso de mejora continua en el servicio, la innovación y la sustentabilidad. Nuestro Sistema de Gestión de Calidad nos permite identificar oportunidades para satisfacer y superar las expectativas.

Nuestros compromisos con nuestros clientes y pasajeros:

- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes con oportunidad e innovación, calidad y eficiencia.
- Mejorar continuamente la eficiencia y la eficacia de nuestros procesos.
- Cooperar con las compañías aéreas, prestadoras de servicios y socios comerciales, involucrándolos en proyectos para mejorar la calidad del servicio.
- Usar herramientas de mercadotecnia observando los principios éticos de respeto a los consumidores, comunidad y al medio ambiente.

NUESTROS CLIENTES

Las aerolíneas constituyen los principales clientes de OMA. Entre ellas, encontramos al segmento nacional con las empresas Viva Aerobus, Volaris y Grupo Aeroméxico, las cuales mantuvieron en 2022 la mayoría del mercado de pasajeros en nuestros 13 aeropuertos; asimismo el segmento de aerolíneas extranjeras estuvo conformado por compañías como American Airlines, United Airlines, Alaska Airlines, Delta, Westjet, entre otras.

ENFOQUE EN LA EXPERIENCIA DEL PASAJERO

Para dar cumplimiento al compromiso de atender las necesidades de nuestros usuarios, OMA ofrece con un sistema de comunicación de buzón de sugerencias, que, en 2022 presentó una serie de actualizaciones que transitaron de módulos físicos a un formato digital. Considerando que nuestro objetivo principal es medir la experiencia de cada pasajero, este cambio facilitó la accesibilidad y la cobertura, al permitir un uso desde cualquier dispositivo móvil, a través de código QR.

Como resultado de esta mejora tecnológica aplicada a partir del mes de septiembre de 2022, se recibieron un total de 222 hallazgos, comprendidos de la siguiente manera:

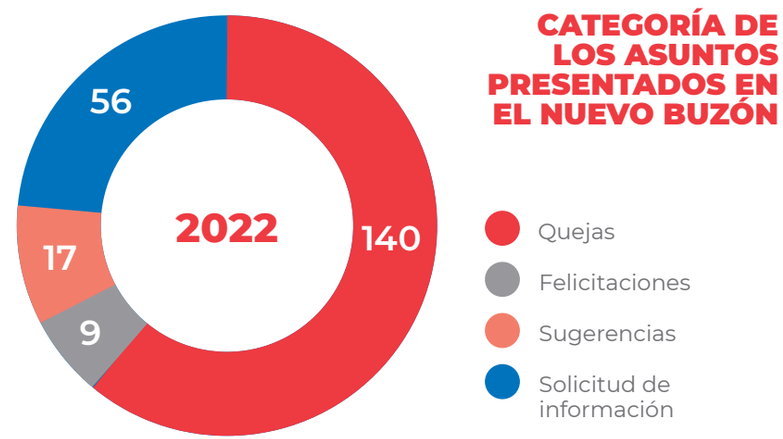

04 Nuestra Gobernanza, ética y Cumplimiento

Somos OMA .... una empresa ética

GOBIERNO CORPORATIVO Y ÉTICA

[GRI 2-9, 2-10, 2-12, 2-13, 2-20, 405-1]
[SV-PS-330a.1, SV-PS-510a.1]

OMA cuenta con un Gobierno Corporativo sólido que refleja su compromiso por mantener los más altos estándares de gestión, ética corporativa, transparencia y cumplimiento con apego a los requerimientos de las leyes vigentes en los mercados financieros en los que participa.

A través de los protocolos de gobernanza, se establecen los objetivos de desempeño económico, societario, ambiental y social, en apego al Código de Ética de OMA y en concordancia con las mejores prácticas corporativas, cumpliendo siempre con las normas nacionales e internacionales aplicables.

FUNCIONES DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE OMA

- Controlar efectivamente los riesgos por los cuales la empresa es directamente responsable.
- Promover una cultura en contra de la corrupción.
- Rendir cuentas a los grupos de interés de manera regular y transparente.

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA OMA

De acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, la administración y representación de OMA está encomendada al Consejo de Administración y al Director General.

Este Consejo tiene como principales objetivos: conducir, administrar y representar a la empresa.

El Consejo de Administración está conformado por 11 consejeros, siendo cinco de ellos de carácter independiente, en cumplimiento con el artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores y en apego a las reglas de carácter general de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Todos los accionistas de la serie “B” que sean propietarios de un 10% (diez por ciento) del capital social, pueden designar un miembro del Consejo de Administración. Los accionistas de la serie “BB” tienen derecho a designar a tres miembros y sus respectivos suplentes. Solo los miembros del Consejo que son seleccionados por la minoría de accionistas, podrán ser removidos cuando los otros sean removidos también.

Los miembros del Consejo de Administración permanecerán en su encargo por un período de un año, salvo en los casos siguientes:

a) Muerte o incapacidad del Consejero.
b) Renuncia del Consejero.
c) Superveniencia de un impedimento en términos de la ley aplicable.
d) Cuando así lo apruebe el 51% (cincuenta y un porciento) de las acciones en circulación reunidas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de que se trate, con excepción de los tres miembros del Consejo de Administración que corresponde designar a los accionistas de la serie “BB”.

Los miembros del Consejo de OMA y sus suplentes, deben ser personas de reconocida experiencia, pueden ser o no accionistas; pueden ser reelectos; y reciben las remuneraciones que determine la Asamblea de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración. [11]

11. Conozca más sobre la experiencia y reputación del Consejo de Administración de OMA en: https://ir.oma.aero/wp-content/uploads/2023/04/OMA-20-F-Report-FY2022.pdf y https://ir.oma.aero/es/consejo-de-administracion/

SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2022

Durante el 2022, el Consejo de Administración llevó a cabo ocho sesiones, con una participación del 100% de sus miembros (el mínimo requerido de participación es de 51%); dentro de éstas, se revisaron resultados relativos al tráfico de pasajeros, operaciones y carga; informes sobre el avance en las actividades comerciales y de diversificación; planeación estratégica; capital humano; inversiones y avances en las obras de los Programas Maestros de Desarrollo de las 13 sociedades concesionarias para el ejercicio 2022-2023; así como la situación financiera consolidada, no consolidada y auditada de la Sociedad y sus subsidiarias.

Dentro de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril del 2022, se ratificó a los cinco consejeros independientes; mientras que, en la asamblea realizada el 30 de noviembre del mismo año, se nombró a los seis miembros propietarios que integran el Consejo de Administración, sujeto al cierre del proceso de compra por parte de VINCI del 29.99% del Capital Social de OMA, acontecido el 7 de diciembre de 2022.

CONSEJO DE **ADMINISTRACIÓN**

NOMBRE	POSICIÓN
Nicolas Notebaert	Presidente y Consejero
Rémi Maumon de Longevialle	Consejero
Olivier Mathieu	Consejero
Pierre-Hugues Schmit	Consejero
Eric Delobel	Consejero
Emmanuelle Huon	Consejera
Ricardo Maldonado Yáñez	Consejero independiente
Alejandro Ortega Aguayo	Consejero independiente
Federico Patiño Márquez	Consejero independiente
Martin Werner Wainfeld	Consejero independiente
Luis Ignacio Solórzano Aizpuru	Consejero independiente

Nuestro Consejo de Administración

está integrado por 11 consejeros de los cuales 10 son hombres y una es mujer.

FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

[GRI 2-12, 2-14, 2-16, 2-17, 2-26]

El Consejo de Administración es el órgano encargado de establecer la estrategia de negocio del Grupo, aprobar el plan de negocio, las inversiones anuales, vigilar el cumplimiento normativo, gestionar los riesgos y evaluar al Director General y a los directivos relevantes.

Las principales funciones del Consejo de Administración de OMA son:

- Determinar y establecer las estrategias generales para la conducción del negocio, el plan de negocios y el presupuesto de inversiones anuales.
- Vigilar el cumplimiento de las normas, certificaciones, así como el Código de Ética y de Conducta.
- Aprobar el Plan Estratégico y el presupuesto anual.
- Autorizar el Plan Maestro de Desarrollo quinquenal de los aeropuertos.
- Aprobar la manera en que la Sociedad votará sus acciones en las Asambleas de Accionistas de sus subsidiarias.
- Supervisar el cumplimiento de la Política de Sustentabilidad.
- Diseñar y dar seguimiento a las Estrategias de Sustentabilidad.
- Proponer aumentos en el capital social.
- Designar al Director General de entre los candidatos propuestos por los miembros del Consejo de Administración, al igual que removerlo por causas debidamente justificadas.
- Establecer y/o remover comités, así como delegar facultades a los mismos o modificar las existentes.
- Analizar los riesgos potenciales.
- Presentar los informes anuales del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, en su caso, al igual que el informe anual del Director General, acompañado del dictamen del auditor externo.

OMA cuenta con mecanismos robustos para mantener una comunicación consistente entre la Sociedad y sus grupos de interés dentro de los que destacan: conferencias telefónicas con inversionistas, reportes mensuales y trimestrales publicados en la página web de OMA, reportes a la Bolsa Mexicana de Valores, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al NASDAQ, así como eventos relevantes con la sociedad.

REMUNERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

[GRI 2-19, 2-20]

Los miembros del Consejo de Administración de OMA reciben un pago neto de Ps.75 mil por cada una de las sesiones de Consejo o Comité de Apoyo a la que asistan; adicional a ello, los Consejeros que presiden las Sesiones de Consejo de Administración o Comité de Apoyo al Consejo, reciben también un pago de honorarios por un importe neto de Ps.85 mil.

Cuando el Consejo requiere que alguno de los Consejeros se dedique a asuntos específicos encargados por la Sociedad, se realiza un pago neto de Ps.4 mil por hora por concepto de honorarios, mediante la presentación de un reporte del trabajo desarrollado.

Es importante destacar que los seis miembros propietarios (no independientes) designados en la Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2022, renunciaron voluntariamente a sus emolumentos para el período 2022-2023.

COMITÉS DE GOBIERNO CORPORATIVO

[GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13]

El Consejo de Administración de OMA, cuenta con el apoyo de Comités para desarrollar sus actividades de Prácticas Societarias y de Auditoría conforme lo que establece la Ley del Mercado de Valores.
El Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias, Finanzas, Planeación y Sustentabilidad, están conformados por tres Consejeros independientes cada uno, puestos representados en su totalidad por hombres.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Vigila el cumplimiento de las políticas corporativas, de control interno, contables y de información financiera, evalúa el desempeño del auditor independiente y propone la elección del auditor externo. También se asegura que el Director General cumpla los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración, discute los estados financieros de la Sociedad, revisa y aprueba los informes anuales presentados a la Securites and Exchange Commission (SEC), a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Presidente
Alejandro Ortega Aguayo

Consejero Independiente
Federico Patiño Márquez

Consejero Independiente
Martín Werner Wainfeld

Nota: Integrantes del Comité de Auditoría al 21 de abril de 2023

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS, FINANZAS, PLANEACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

Es responsable de supervisar los principios éticos sobre los cuales OMA opera; asimismo, valora las políticas de inversión y financiamiento, establece la planeación estratégica de largo plazo e identifica los riesgos a los cuales está expuesta la Empresa en todos los ámbitos que comprenden la sustentabilidad, económico, financiero, social y ambiental. De igual forma, es el órgano encargado de la evaluación y compensación de los miembros del Consejo y Directivos relevantes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS, FINANZAS, PLANEACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

Presidente
Ricardo Maldonado Yáñez

Consejero Independiente
Luis Solórzano Aizpurú

Consejero Independiente
Alejandro Ortega Aguayo

Nota: Integrantes del Comité de Prácticas Societarias, Finanzas, Planeación y Sustentabilidad al 21 de abril de 2023

FISCALIZACIÓN

[GRI 207-1, 207-2, 207-3]

Nuestra Compañía da cumplimiento a todas las regulaciones fiscales vigentes, así como a las obligaciones pertinentes en materia de Gobierno Corporativo. El Comité de Auditoría es el responsable de realizar la evaluación de riesgos en materia fiscal para garantizar que OMA cumpla con los requerimientos establecidos por las regulaciones mexicanas y de Estados Unidos de América.

EQUIPO EJECUTIVO 2022

[GRI 2-13]

OMA está dirigida por un equipo ejecutivo experimentado y dinámico comprometido con los resultados de negocios éticos y transparentes, enfocado en ofrecer servicios aeroportuarios y comerciales de excelencia a pasajeros, aerolíneas y otros clientes, superando continuamente el desempeño económico de la empresa y las expectativas de terceros.

La plantilla ejecutiva está integrada por 44 Ejecutivos:
6 directores / 25 gerentes / 13 administradores de aeropuertos

El Director General es quién aprueba cada año el Informe de Sostenibilidad de OMA y lo presenta ante el Consejo de Administración.

DIRECTIVOS DE OMA

NAME	CARGO
Ricardo Dueñas Espriu	Director General
Ruffo Pérez Pliego del Castillo	Director de Administración y Finanzas
Adriana Díaz Galindo	Abogada General
Enrique Chacón Tinajero	Director de infraestructura y Mantenimiento
Enrique Navarro Manjarrez	Director de Operación Aeroportuaria
Héctor Cortés Cortés	Director Comercial

COMPENSACIÓN EJECUTIVA

[GRI 2-21]

Dentro de la Compañía, la remuneración integral de los directivos es aprobada por el Consejo de Administración y está integrada por el salario base y otras prestaciones y beneficios de acuerdo con el nivel de desempeño de cada miembro. La remuneración considera una compensación fija y una variable. OMA no cuenta con programas de opciones para la adquisición de acciones de la Compañía por parte del equipo directivo como plan de compensaciones.

- **COMPENSACIÓN FIJA**
  El Comité de Prácticas Societarias, que funge también como Comité de Compensaciones y que apoya al Consejo de Administración en los aspectos relativos a la política de retribución integral para los directivos de la empresa, es quien establece la compensación fija para los directivos.

- **COMPENSACIÓN VARIABLE**
  La compensación variable de los directivos de OMA, se integra por el bono de actuación orientado al logro de los objetivos financieros e iniciativas estratégicas derivadas de la planeación estratégica y de los resultados de la organización.

CIBERSEGURIDAD

[SASB SV-PS-230a.2, SV-PS-230a.3]

Para prevenir incidentes de ciberseguridad, actualizamos constantemente nuestra infraestructura con las últimas tecnologías de seguridad y realizamos periódicamente análisis de vulnerabilidad y pruebas de infiltración. Nuestros sistemas de información contienen sistemas de respaldo, incluyendo protecciones físicas y de software localizados fuera de las oficinas, y con un sitio frío para sistemas críticos. Además, protegemos nuestros sistemas con un software antivirus, un software de protección de puntos finales y firewalls de última generación, incluyendo firewalls para filtrar el tráfico de Internet.

No se puede asegurar que estas acciones preventivas para mitigar los riesgos e incidentes de ciberseguridad consigan evitar futuros ciberataques. Aunque se toman continuamente medidas para mejorar y supervisar nuestros sistemas de tecnología de la información, estos sistemas siguen siendo vulnerables a fallas o accesos no autorizados, lo que podría afectar negativamente a nuestras operaciones, situación financiera y liquidez.

ÉTICA EN LOS NEGOCIOS

[GRI 2-15, 2-24, 2-27, 408-1, 409-1]

Los lineamientos éticos y de cumplimiento de OMA cimentan los pilares de comportamiento más relevantes de nuestra la cultura organizacional. La empresa tiene un firme compromiso con el cumplimiento de la legislación aplicable y el apego a las mejores prácticas de negocios, como la conducta basada en valores y la transparencia en todas las operaciones.

Con relación a los contratos establecidos con terceras partes, éstos contienen cláusulas específicas como el apego a los derechos humanos, el rechazo al trabajo forzado y al trabajo infantil, entre otras.

Nuestros compromisos éticos:

- Promover una cultura en contra de la corrupción.
- Rendir cuentas a las partes interesadas en una base regular y transparente.
- Respetar los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente.
- Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades.
- Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad.

CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA EN EL NEGOCIO

[GRI 2-15, 2-27, 205-1, 205-2, 206-1, 415-1]
[SASB SV-PS-230a.2]

Los principios éticos y valores que guían nuestra operación se encuentran establecidos en el Código de Ética y de Conducta en el Negocio que es aplicable para Consejeros, directivos, empleados y otros grupos de interés con los que se tiene relación de negocios. Este Código es una guía de comportamientos esperados por todas las partes involucradas, con base en los compromisos de negocios y de ciudadanía corporativa establecidos por la compañía.[12]

Nuestras principales normas éticas son:

CONFLICTO DE INTERÉS

OMA reconoce y respeta los derechos de sus colaboradores a participar en actividades privadas que no constituyan conflictos de interés para la empresa. Ningún trabajador debe participar en actividades o relaciones que pudieran interpretarse bajo este concepto.

Cuando alguno de los miembros del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias tiene un asunto específico que pudiera ser considerado como conflicto de interés conforme a la Ley de Mercado de Valores, debe comunicarlo al Consejo de Administración y a los Comités antes de la toma de la decisión sobre dicho asunto, retirarse de la sesión durante la deliberación y abstenerse de votar.

Entendemos como conflicto de interés cuando los intereses personales interfieren con cualquiera de los intereses de OMA. En la Organización se han determinado bajo este concepto los siguientes asuntos:

- Conflicto de interés por ocupación profesional con terceros.
- Conflicto de interés por inversiones.
- Conflicto de interés por uso del tiempo y de activos de la sociedad en beneficio propio.
- Conflicto de interés por préstamos a empleados.
- Conflicto de interés por atenciones y regalos de terceros.
- Conflicto de interés por relaciones con familiares y amigos.
- Uso del cargo y sus relaciones en beneficio propio.
- Conflicto de interés por actividades públicas.
- Abuso de información privilegiada.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Somos una empresa respetuosa de las leyes, normas, reglas y disposiciones que apliquen al sector en todas nuestras operaciones. Respetamos contratos, concesiones, propiedad intelectual, licencias, patentes, acuerdos de confidencialidad y cualquier otro compromiso contractual y de buenas prácticas.

12. Para mayor información, encuentre nuestro Código en: https://ir.oma.aero/wp-content/uploads/2021/10/C_digo_de_tica_y_Conducta_en_el_Negocio.pdf

MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y PATENTES

La información es un activo valioso para OMA y para todas sus partes interesadas. Todos dentro de la Compañía y sus operaciones, tienen la obligación de salvaguardar la información confidencial o propiedad de OMA, así como la información de empleados, clientes, proveedores o de cualquier otra parte de la que se tenga posesión de información.

En OMA asumimos el compromiso de cumplir con las leyes en materia de protección de datos personales, así como de la información confidencial y de propiedad relacionada con fórmulas, patentes, marcas registradas, tecnología y procesos exclusivos, procesos constructivos, cálculos internos, de precios unitarios, información interna sobre licitaciones, alternativas de procesos a proponer a clientes, así como información financiera, estrategia corporativa e información confidencial sobre relaciones con clientes y proveedores.

TRATO JUSTO

En OMA estamos comprometidos con tratar en forma justa y honesta a empleados, clientes, proveedores, competidores, funcionarios y cualquier otro grupo de interés con el que tengamos relación.

RESTRICCIONES A LA COMPETITIVIDAD

En la Compañía está prohibido que se comparta información sensible con la competencia como políticas de precios, términos de licitaciones y contractuales, alternativas de procesos a proponer a clientes, precios unitarios, costos, inventarios, planes de productos o de mercadeo, procesos constructivos, estudios de mercado y otra información no pública o confidencial.

ENFOQUE DE AUSTERIDAD

La gestión del Grupo debe realizarse bajo una operación austera pero decorosa, que considere el uso eficiente de los recursos, restringiendo el gasto inútil o superfluo.

COHECHO DE SERVIDORES PÚBLICOS

La empresa tiene censurada la realización de cualquier pago, promesa de pago o el otorgamiento de objetos de valor a funcionarios u oficiales de gobierno nacionales o extranjeros. Este apartado incluye, hacer cualquier pago a través de intermediarios tales como representantes de ventas, asesores o consultores. Asimismo, está prohibido ofrecer o dar algo de valor, soborno, comisión o consideración con el efecto de influir o persuadir a cualquier persona o funcionario para obtener o mantener un beneficio o ventaja comercial indebida.

El soborno de cualquier naturaleza es considerado un incumplimiento grave a nuestro Código de Ética y es motivo de despido inmediato, independientemente de las consecuencias legales aplicables.

CONFLICTO DE INTERESES POR ACTIVIDADES PÚBLICAS

En OMA, está prohibido la realización de contribuciones políticas, donativos a gobiernos, así como la ejecución de actividades de cabildeo o las que así parezcan, ante cualquier agencia gubernamental o funcionario público.

COMPETENCIA ÉTICA

Como parte del compromiso ético de la empresa, OMA compite a través de sus estándares de calidad en los servicios y productos que oferta al mercado. Rechazamos la competencia desleal y las prácticas monopólicas y, se prohíbe a los colaboradores utilizar cualquier método ilegal o no ético para recabar y revelar información de los competidores, asimismo, está prohibido usar información ilegal que pueda representar una ventaja sobre la competencia.

COMBATE A LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO

[SASB SV-PS-510a.1.]

En todos los contratos comerciales se incluye una "Cláusula Anticorrupción" que tiene como propósito evitar el ejercicio de malas prácticas de negocios como la extorsión y el soborno. En OMA se cuenta con la identificación de los principales riesgos relacionados con la corrupción, mediante un proceso de evaluación de riesgos en todas las operaciones.

OMA mantiene su política de cero tolerancia en materia de corrupción. En 2022, el área de auditoría detectó un caso de corrupción en el aeropuerto de Culiacán, relacionado con la operación de estacionamientos y aplicó las medidas de control establecidas en el análisis de riesgos de corrupción.

RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN Y EL FRAUDE

[GRI 205-3]

CORPORATIVO Y AEROPUERTOS

ÁREA	RIESGOS IDENTIFICADOS COMO FRAUDE	DE LOS CUALES, LOS SIGUIENTES RIESGOS ESTAN RELACIONADOS CON CORRUPCIÓN	TOTAL DE CONTROLES ANTIFRAUDE/ CORRUPCIÓN
	104	56	137
Tesorería	15	7	15
Activos fijos	11	10	12
Cierre financiero	10	1	10
Gastos	1	1	1
Ingresos	9	7	15
Nómina	10	6	12
Partes relacionadas	7	2	9
OMA Carga	0	0	0
Entidad	41	22	63

HOTELES NH T2 Y HILTON GARDEN INN

ÁREA	RIESGOS IDENTIFICADOS COMO FRAUDE	DE LOS CUALES, LOS SIGUIENTES RIESGOS ESTAN RELACIONADOS CON CORRUPCIÓN	TOTAL DE CONTROLES ANTIFRAUDE/ CORRUPCIÓN
	17	12	18
Tesorería	3	2	3
Activos fijos	1	1	1
Gastos	1	1	1
Ingresos	8	7	9
Nómina	4	1	4

TOTAL

- RIESGOS IDENTIFICADOS COMO FRAUDE O CORRUPCIÓN : 121
- LOS SIGUIENTES RIESGOS ESTÁN RELACIONADOS CON CORRUPCIÓN : 68
- TOTAL DE CONTROLES ANTIFRAUDE / CORRUPCIÓN : 155

CASOS DE CORRUPCIÓN POR AEROPUERTO 2022

INDICADOR	NÚMERO	AEROPUERTO
Total de casos confirmados de corrupción	1	Aeropuerto de Culiacán, S.A. de C.V.
Total de casos confirmados en los que se haya despedido a un empleado por corrupción o se hayan aplicado medidas disciplinarias	1	
Total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción	1	
Total de casos de corrupción	1	

CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

[GRI 2-23]

El compromiso de la Compañía es realizar negocios éticos y transparentes; el resultado es una cultura basada en valores, que se fortalece a través de la comunicación y capacitación transversal y permanente en materia del Código de Ética y de Conducta en el Negocio.

Capacitamos al 100% de nuestros colaboradores acerca del Código de Ética y de Conducta en el Negocio. 100% de nuestros colaboradores ratificaron su compromiso con nuestro Código de Ética

LÍNEA DE DENUNCIA

[GRI 2-16, 2-26]

Con base en las mejores prácticas de la industria, OMA cuenta con un protocolo para la aclaración de dudas relativas al Código de Ética, que inicia con la alternativa de recurrir con el jefe inmediato para comunicar asuntos relativos a dicho Código, acción que debe ser realizada sin temor a represalias y en apego a la política de "puertas abiertas" de la Compañía.

Adicionalmente la Empresa cuenta con un sistema ético tercerizado con el proveedor EthicsGlobal conocido internamente como "OMA te Escucha", en donde las denuncias pueden realizarse de manera anónima y confidencial a través del debido proceso.

Dentro de esta línea de denuncia, se atienden todos los asuntos relativos a:

- Posibles incumplimientos del Código de Ética y Conducta en el Negocio.
- Retención de información relevante.
- Prácticas contables impropias.
- Prácticas que limiten la independencia de los auditores.
- Ocultamiento o modificación de información de cifras reales.
- Uso de cargo y las relaciones en beneficio personal.
- Revelación de información confidencial.
- Uso indebido de activos y otros recursos de la empresa.
- Discriminación y hostigamiento.
- Soborno o cohecho.
- Aceptación de obsequios de proveedores de bienes y servicios que comprometan el juicio de los funcionarios y/o empleados.
- Conflicto de intereses.

Todas las denuncias recibidas a través de los diferentes medios se informan al Presidente del Consejo de Administración, al Presidente del Comité de Auditoría y al Director General mediante un reporte sobre la investigación de cada caso, para su formal seguimiento.

La Línea Ética: 800-04-Ética (38422), se encuentra disponible las 24 horas del día y durante los 365 días del año en la página web: http://omateescucha.ethicsglobal.com

Durante el año 2022, fueron recibidas 18 denuncias, de las cuales nueve fueron procedentes e investigadas con base en los protocolos. Considerando los mecanismos de recepción, tres fueron por medio de correo electrónico y 15 a través de la línea "OMA te escucha". Del total de denuncias procedentes, 78% se relacionan con acoso laboral, 11% relativas a malas prácticas y 11% por abuso de autoridad.

DENUNCIAS PROCEDENTES

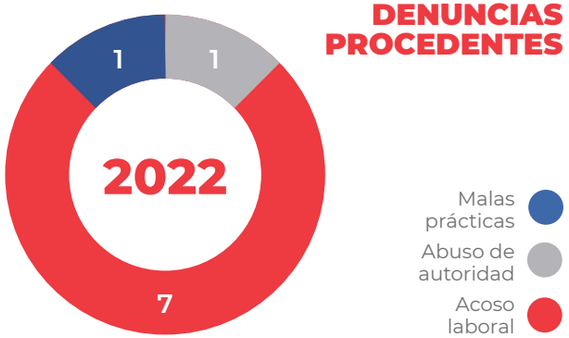

El 100% de los asuntos se concluyeron bajo el debido proceso y, con base en el tipo de faltas registradas y su severidad, se aplicaron sanciones que fueron desde la amonestación hasta el despido.

CÓDIGO DE ÉTICA PARA PROVEEDORES

[GRI 2-23, 2-24, 204-1, 308-1, 407-1, 414-1, 414-2]

Nuestra perspectiva es hacer negocios justos y éticos con nuestros proveedores y socios de negocios. Para OMA cada proveedor es muy importante y debe ser tratado bajo los valores y principios de la Compañía.

La selección de proveedores de OMA se realiza a través de procesos que permiten analizar objetivamente el precio, la calidad y las características de los bienes o servicios que son requeridos, a este enfoque se suma la aplicación de un Código de Ética y Reglas de Conducta para Proveedores, Subcontratistas y Socios de Negocios (Socios estratégicos).

Los lineamientos éticos a proveedores detallan los mecanismos para promover relaciones comerciales justas y respetuosas, por medio de actividades que impiden que los involucrados en el proceso de compras, puedan aceptar regalos o beneficios que inclinen su decisión a favor de un proveedor determinado.

Adicionalmente, a través de este Código, se invita a las empresas con las que hacemos negocios a comprometerse en asuntos de salud, seguridad, medio ambiente, controles financieros y de operación, conflictos de interés, regalos, entretenimiento y cortesías en el negocio, derechos humanos, prácticas laborales, prácticas impropias, competencia justa, prevención de lavado de dinero y anticorrupción.

En OMA no condicionamos a los proveedores para que dejen de realizar acciones comerciales con nuestra competencia, ni tampoco para que adquieran nuestros servicios. Asimismo, no entablamos relaciones comerciales con proveedores que no cumplan con la normativa aplicable en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, terrorismo, corrupción o violación a derechos humanos.

Nos reservamos el derecho de verificar que las operaciones de negocios de cualquier socio estratégico cumplan con los lineamientos establecidos en el Código de Ética y Conducta en el Negocio.

En el 2022, la Compañía realizó compras a 1,565 proveedores nacionales que representaron el 98% de las adquisiciones totales de OMA; solo el 2% de las compras se hicieron a 31 proveedores extranjeros pricipalmente de Estados Unidos de América y España.

Nuestros compromisos en la Cadena de Valor:

- Establecer relaciones comerciales justas con proveedores.
- Aplicar el Código de Ética de OMA y asegurar su cumplimiento en las adquisiciones.
- Involucrar a los proveedores y socios comerciales en el cumplimiento de los estándares de calidad, gobierno corporativo, ambientales y sociales.

Powered by AMITAI

EMPRESAS + ÉTICAS 2022

ENCUESTA EMPRESAS MÁS ÉTICAS

[SASB SV-PS-330a.3]

En el año 2022, OMA participó en la encuesta de Empresas Más Éticas (E+E) de AMITAI, que mide las mejores prácticas ejecutadas por empresas en materia ética de organizaciones como:

- *Ethics Compliance Initiative.*
- *Ethics Centre Canada.*
- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Dentro de este proceso se evalúan los programas de integridad conocidos como las 3E's, en los que se califican: Elementos, Eficiencia y Evidencia. En la emisión 2022, participaron el 55% de los colaboradores, colocándonos dentro del Top 50 de las empresas más éticas de México. La encuesta incluyó los siguientes temas:

- Promoción de la cultura ética.
- Filosofía ética del negocio.
- Liderazgo ético.
- Impacto en la comunidad.

A través de retos constantes, OMA forma parte del TOP 50 de las organizaciones que demostraron su interés y compromiso por fomentar e impulsar una cultura ética al interior y exterior de la Compañía.

05 Nuestra Gente

Somos OMA... una empresa comprometida con nuestra gente

EQUIPO OMA

[GRI 2-7, 2-30, 204-1, 401-1, 401-2]
[SASB SV-PS-330a.1]

Cada persona que labora en la Compañía contribuye al éxito del Grupo; estamos convencidos de que nuestra empresa es una gran comunidad formada por profesionales apasionados con lo que hacemos y comprometidos con la excelencia en el servicio que brindamos a clientes y pasajeros, nuestra infraestructura se traduce en desarrollo para México.

En OMA nos esforzamos cada día, por proporcionar un ambiente de trabajo seguro, incluyente e inspirador, en donde nuestra gente encuentre un espacio para crecer y desarrollarse en equilibrio entre su vida y el trabajo.

Contamos con un claro enfoque de cumplimiento legal en materia laboral y tenemos el compromiso de respetar los derechos humanos y laborales. La estrategia de desarrollo humano busca atraer y retener al mejor talento, y juntos lograr las metas de la Compañía.

Nuestros compromisos con nuestra gente:

- Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades.
- Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Fomentar un ambiente laboral que contribuya a mejorar la calidad de vida.
- Estimular la eficacia individual y colectiva, motivando y desarrollando las competencias de los empleados.
- Capacitar a nuestros empleados en los principios de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, para enfrentar los retos de nuestro negocio y de nuestra comunidad.

En 2022, nuestro equipo estuvo conformado por 1,256 colaboradores, de los cuales 1,105[13] forman parte de las operaciones aeroportuarias y de nuestras oficinas corporativas y se encuentran segmentados de la siguiente manera: 302 mujeres y 803 hombres, quienes trabajan con la convicción de innovar y garantizar que los servicios que ofrecemos satisfagan las expectativas del mercado y en equilibrio con el medio ambiente bajo un marco de sustentabilidad.

COLABORADORES OMA POR UNIDAD DE NEGOCIO

UNIDAD DE NEGOCIO	2019	2020	2021	2022
Acapulco	78	64	71	72
Ciudad Juárez	52	45	52	58
Culiacán	60	54	62	61
Chihuahua	55	51	71	75
Durango	44	37	41	41
Mazatlán	61	57	65	65
Monterrey	197	169	252	297
Reynosa	44	37	43	43
San Luis Potosí	48	43	53	52
Tampico	55	47	50	53
Torreón	46	38	43	43
Zacatecas	46	43	45	45
Zihuatanejo	46	39	42	43
Oficinas corporativas	144	145	155	157
TOTAL OPERACIÓN AEROPORTUARIA Y CORPORATIVO	976	869	1,045	1,105
HOTELERÍA	184	134	137	151
TOTAL OMA	**1,160**	**1,003**	**1,182**	**1,256**

13. Al 31 de diciembre de 2022, 151 personas se encuentran laborando en las operaciones de nuestros hoteles NH Collection T2 y Hilton Garden Inn. La gestión del personal de estos negocios se encuentra bajo la responsabilidad de nuestros socios operadores, por lo que los datos referentes a otros indicadores GRI no serán presentados para este segmento de negocio.

EMPLEO

[SASB SV-PS-000.A]

COLABORADORES OMA TIPO DE EMPLEO

	Hombres	Mujeres
2022	Hombres con empleo fijo **801** 2 con empleo temporal	Mujeres con empleo fijo **302** 0 con empleo temporal
2021	Hombres con empleo fijo **766** 0 con empleo temporal	Mujeres con empleo fijo **279** 0 con empleo temporal
2020	Hombres con empleo fijo **684** 0 con empleo temporal	Mujeres con empleo fijo **185** 0 con empleo temporal
2019	Hombres con empleo fijo **783** 0 con empleo temporal	Mujeres con empleo fijo **193** 0 con empleo temporal

COLABORADORES A NIVEL DIRECTIVO Y GERENCIAL

	Hombres	Mujeres
2022 TOTAL: 44	**37**	**7**
2021 TOTAL: 42	**36**	**6**
2020 TOTAL: 40	**34**	**6**
2019 TOTAL: 40	**33**	**7**

Nota: Los empleados temporales son contradados cuando un colaborador se encuentra en periodo de incapacidad.

COLABORADORES POR TIPO DE CONTRATO

	2019 TOTAL: 976	2020 TOTAL: 869	2021 TOTAL: 1,045	2022 TOTAL: 1,105
SINDICALIZADOS	575	474	475	479
NO SINDICALIZADOS	401	395	570	626

NÚMERO DE COLABORADORES POR RANGO DE EDAD

	2019 TOTAL: 976	2020 TOTAL: 869	2021 TOTAL: 1,045	2022 TOTAL: 1,105
18 A 30 AÑOS	209	178	256	285
31 A 50 AÑOS	637	581	644	663
MAYOR DE 50 AÑOS	130	110	145	157

ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTO

[GRI 401-1]
[SASB SV-PS-330a.1]

OMA tiene la firme convicción de que la diversidad de capacidades, experiencia, conocimientos y aptitudes genera valor a la empresa. Por esta razón, el proceso de reclutamiento y selección de personal se enfoca en elegir a los candidatos con base en sus competencias, habilidades y formación.

Nuestra Compañía valora y propicia la diversidad, equidad e inclusión bajo el principio de cero tolerancia a la discriminación racial, étnica, religiosa, moral, sexual, así como la originada por afiliación sindical, opiniones políticas y estado de salud.

Contamos con una Política de Integración de Personal que aunado al Código de Ética y Conducta de Negocios, promueven la igualdad de oportunidades y mejores prácticas en el trabajo.

En el 2022, OMA tuvo 255 nuevas contrataciones para satisfacer los requerimientos de personal tanto de los aeropuertos como de sus oficinas corporativas.

TOTAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIONES	2019	2020	2021	2022
Número de contrataciones	125	53	292	255
% de oportunidades de desarrollos que fueron llenadas por candidatos internos	28%	45%	14%	20%
Costo promedio en Ps. de una nueva contratación	$1,545	$ 1,394	$ 1,359	$ 1,250

CONTRATACIONES POR AEROPUERTO Y OFICINAS CORPORATIVAS

UNIDADES DE NEGOCIO	2019	2020	2021	2022
Acapulco	9	1	12	12
Ciudad Juárez	6	0	11	19
Culiacán	8	7	17	7
Chihuahua	6	2	33	29
Durango	8	0	6	0
Mazatlán	1	2	10	1
Monterrey	21	14	106	131
Reynosa	4	3	12	9
San Luis Potosí	3	2	15	7
Tampico	5	5	11	7
Torreón	0	2	6	1
Zacatecas	1	1	10	5
Zihuatanejo	5	1	13	5
Oficinas Corporativas	48	13	30	22
TOTAL	125	53	292	255

CONTRATACIONES POR GÉNERO

161	2022 TOTAL: 255	94
157	2021 TOTAL: 292	135
11	2020 TOTAL: 53	42
85	2019 TOTAL: 125	40

CONTRATACIONES POR EDAD

RANGO DE EDAD	2021	2022
18 a 30 años	152	152
31 a 50 años	118	98
Mayor de 50 años	22	5
TOTAL	292	255

DESINCORPORACIÓN DEL PERSONAL

[GRI 402-1]
[SASB SV-PS-330a.2.]

OMA cuenta con una política de “Desincorporación de Personal” que establece los lineamientos que debe seguir la empresa en el caso de conclusión de la relación laboral ya sea por la terminación del contrato o por baja con liquidación de un colaborador. De acuerdo con la política la empresa debe llevar registros del convenio laboral, carta de renuncia, finiquito del trabajador y carta de entrega de recepción del puesto.

Con esta política se busca que, a través de la información analizada sobre los motivos de separación de la compañía, se facilite la toma de decisiones de mejora y se analicen los riesgos potenciales.

DISTRIBUCIÓN DE BAJAS **POR RANGO DE EDAD**

NÚMERO DE COLABORADORES

- 18 a 30 años
- 31 a 50 años
- Mayor de 50 años

DISTRIBUCIÓN DE BAJAS **POR GÉNERO**

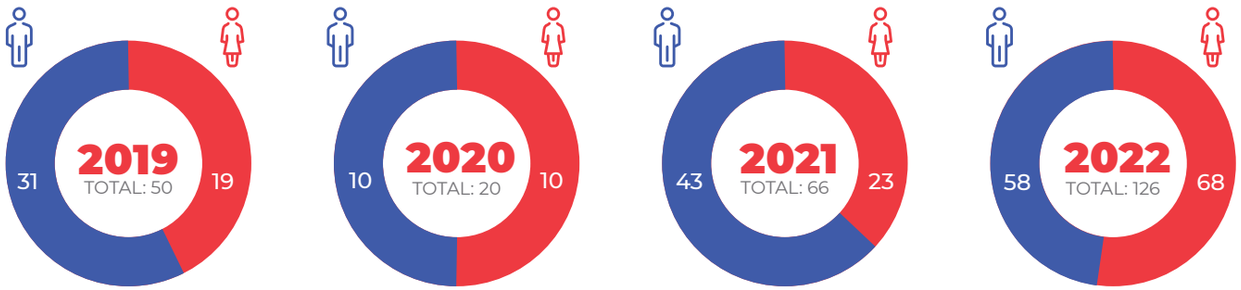

DISTRIBUCIÓN DE BAJAS **POR AEROPUERTO**

	2019	2020	2021	2022
UNIDADES DE NEGOCIO	BAJAS / PORCENTAJE DE ROTACIÓN			
Acapulco	6 / 8%	0 / 0%	3 / 4%	5 / 7%
Ciudad Juárez	3 / 6%	0 / 0%	3 / 6%	7 / 13%
Culiacán	1 / 2%	0 / 0%	5 / 8%	3 / 5%
Chihuahua	4 / 7%	2 / 4%	9 / 13%	20 / 27%
Durango	2 / 5%	0 / 0%	1 / 2%	0 / 0%
Mazatlán	1 / 2%	0 / 0 %	0 / 0%	1 / 2%
Monterrey	9 / 5%	3 / 2%	23 / 9%	58 / 20%
Reynosa	2 / 5%	3 / 8%	3 / 7%	4 / 9%
San Luis Potosí	1 / 2%	2 / 5%	3 / 6%	7 / 13%
Tampico	2 / 4%	1 / 2%	5 / 10%	1 / 2%
Torreón	0 / 0%	1 / 3%	0 / 0%	1 / 2%
Zacatecas	0 / 0%	0 / 3%	1 / 2%	3 / 7%
Zihuatanejo	1 / 2%	1 / 3%	2 / 5%	3 / 7%
Oficinas Corporativas	18 / 13%	7 / 5%	8 / 5%	13 / 19%
TOTAL	50	20	66	126

ROTACIÓN **DE PERSONAL**

TIPO	2019	2020	2021	2022
Rotación de Personal (%)	7.48%	16.34%	11.00%	17.65%
Rotación de Personal por Renuncia Voluntaria (%)	5.12%	2.30%	6.32%	11.40%

RELACIONES SINDICALES

[GRI 2-30, 402-1]

Para OMA el cumplimiento legal va más allá de una serie de requerimientos, es un compromiso de ciudadanía corporativa responsable, que pone el respeto al derecho de los trabajadores a la negociación colectiva en un orden de primer nivel.

El contrato colectivo con el que cuenta la compañía cumple con la legislación vigente y, se encuentra registrado y legitimado ante las autoridades correspondientes, quienes son las responsables de regular el cumplimiento de condiciones para su formalidad.

Las cláusulas de Contrato Colectivo de Trabajo son renovadas cada dos años y el incremento de salarios es negociado de manera anual. El contrato aplica a 479 trabajadores sindicalizados distribuidos en 13 localidades. Cada aeropuerto cuenta con un representante sindical y un auxiliar, quienes además de ser el punto de contacto con el sindicato, son responsables de vigilar el cumplimiento de los acuerdos y de atender cualquier duda o inquietud de los sindicalizados.

En el año 2022 se capacitó en materia de Derechos Humanos al 100% del personal de seguridad de nuestros aeropuertos.

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

[GRI 2-23, 2-24, 406-1, 410-1]
[SASB SV-PS-330a.1.]

OMA trabaja permanentemente en proporcionar un ambiente de trabajo libre de cualquier forma de discriminación por raza, grupo étnico, género, creencias, religión, edad, discapacidad, preferencias sexuales o cualquier otro asunto que pueda ser factor de exclusión.

Es política de la Compañía proporcionar igualdad de oportunidades a todos los empleados con relación a la contratación, nivel de sueldo, capacitación y desarrollo, promociones y otros términos de trabajo aplicables.

Nuestra empresa no tolerará el hostigamiento, incluyendo el acoso sexual en ninguna forma. Esto considera conductas verbales o físicas que rebajen o amenacen a cualquier empleado, creen un ambiente de trabajo hostil, interfieran en forma irracional con el desempeño individual de su trabajo o que, de otra manera, afecten adversamente sus responsabilidades.

INDICADORES DE DIVERSIDAD

PORCENTAJE DE MUJERES	2019	2020	2021	2022
En OMA	20%	21%	27%	27%
En puestos gerenciales y directivos	4%	3%	2%	2%
En puestos gerenciales	3%	3%	2%	2%
En puestos gerenciales relacionados con la generación de ingresos	1%	1%	0%	0%
En posiciones relacionadas con Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas	35%	34%	38%	40%

* Mujeres que están en posiciones que contribuyen directamente a la venta de productos o servicios.

BRECHA SALARIAL

BRECHA SALARIAL	DIFERENCIA ENTRE EMPLEADAS MUJERES Y HOMBRES PARA 2022 (PORCENTAJE)
Directores y gerentes	4.9%
No sindicalizado	14.5%
Sindicalizado	2.2%

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

[GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10, 416-1]

Para OMA es una prioridad máxima la seguridad y salud de sus colaboradores, pasajeros, clientes y usuarios en todas sus instalaciones. El objetivo de nuestra gestión es implementar controles que prevengan situaciones de riesgo y den cumplimiento de forma permanente a la meta de cero accidentes de trabajo.

Con este objetivo, se llevan a cabo la evaluación e identificación de riesgos potenciales en instalaciones y procesos, destacando aquéllos en donde se considera que los factores de probabilidad de ocurrencia, exposición y consecuencias puedan incidir, con el objetivo de disminuir los índices de frecuencia, gravedad y siniestralidad.

Nos aseguramos de proporcionar a nuestros colaboradores un ambiente de trabajo sano y seguro; por eso, se ha implementado un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad[i] que incorpora las mejores prácticas que garanticen nuestro propósito.

Nuestros compromisos con la seguridad laboral:

- Prevenir los riesgos laborales para alcanzar la meta cero accidentes de trabajo y cero enfermedades profesionales.
- Transmitir el enfoque de seguridad y salud a nuestros visitantes, usuarios y cadena de valor.

El sistema de gestión integra políticas que incluyen el manejo de sustancias químicas, determinación de equipo de protección personal, identificación de peligros y riesgos de salud y seguridad en el trabajo.

Adicionalmente se creó la Comisión Laboral de Seguridad e Higiene (CLSH) la cual investiga incidentes de seguridad en obras, trabajos en alturas, trabajos de corte y soldadura, trabajos en espacios confinados y trabajos eléctricos. También se implementan medidas para la prevención de riesgos psicosociales que buscan crear un ambiente seguro y saludable para todos.

Esta Comisión establece además el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo, así como las obligaciones que debe cumplir la empresa y sus empleados. Asimismo, es la responsable de supervisar la capacitación, recorridos trimestrales de verificación de riesgos laborales, elaboración de actas, dar seguimiento y vigilar que se cumpla con las acciones correctivas.

Con el objetivo de impulsar la participación de nuestros colaboradores en el programa de seguridad e higiene, dentro de la CLSH participan 121 colaboradores pertenecientes a los 13 aeropuertos.

INTEGRANTES DE LA CLSH **POR AEROPUERTO**

UNIDAD DE NEGOCIO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Acapulco	11
Ciudad Juárez	8
Culiacán	9
Chihuahua	9
Durango	9
Mazatlán	7
Monterrey	16
Reynosa	9
San Luis Potosí	7
Tampico	11
Torreón	7
Zacatecas	7
Zihuatanejo	8
Oficinas Corporativas	3
Total	121

100% de nuestros empleados se encuentran cubiertos por el Sistema de Salud y Seguridad.

Cumplimos con 115 requerimientos legales que respaldan la gestión de la salud y seguridad en el trabajo.

i. El Sistema de Seguridad y Salud se refiere a todos los procedimientos y normas internas relacionadas con la seguridad y salud en OMA que aplican a todos nuestros colaboradores.

PROCESO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

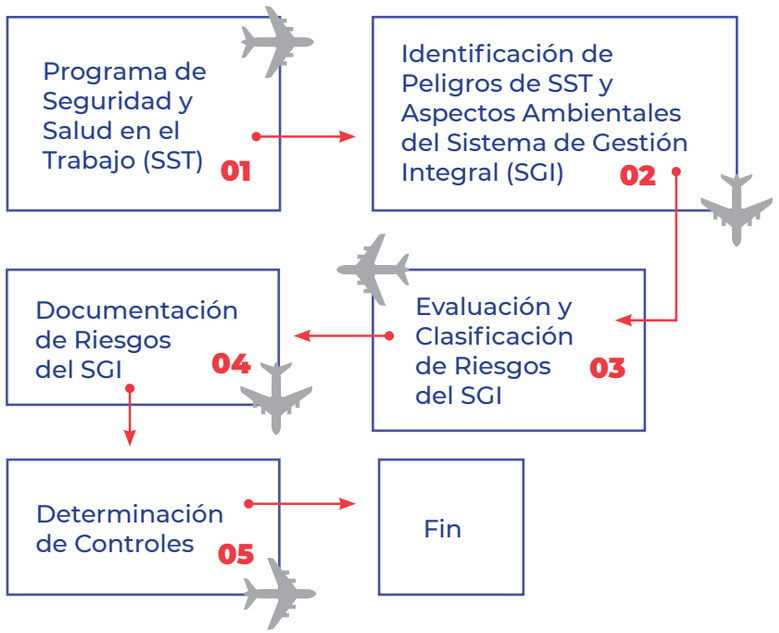

En el año 2022, de las 2,291,872 horas trabajadas en los 13 aeropuertos, se registraron siete accidentes laborales que generaron los siguientes tipos de lesiones: esguince de rodilla y hombro, conjuntivitis y lumbalgia. En 2023, continuaremos reforzando las prácticas de salud y seguridad en el trabajo para reducir estos impactos.

ACCIDENTES LABORALES

UNIDAD DE NEGOCIO	CANTIDAD	TIPO DE LESIÓN
Acapulco	2	Conjuntivitis y esguince de rodilla derecha
Tampico	4	Esguince de rodilla izquierda (2 casos), esguince de hombro, lumbalgia
Monterrey	1	Lumbalgia
Total	7	

TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL EMPLEADOS

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022
Cantidad de horas trabajadas	2,054,448	1,981,232	1,992,672	2,291,872
Tasa de lesiones por accidente laboral[i]	7.30	1.51	2.01	3.05

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL Y DÍAS LABORALES PERDIDOS

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022
Número de lesiones por accidente laboral	15	3	4	7
Días de incapacidad por lesiones por accidente laboral	504	520	110	81

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL POR GÉNERO

CONCEPTO	2019		2020		2021		2022	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Número de lesiones por accidente laboral	15	0	3	0	4	0	6	1
Días de incapacidad por lesiones por accidente laboral	504	0	520	0	110	0	76	5

i. Tasa de lesiones por accidente laboral, calculada como el número de lesiones por cada 1,000,000 de horas trabajadas.

DÍAS PERDIDOS **POR ACCIDENTE LABORAL POR GÉNERO**

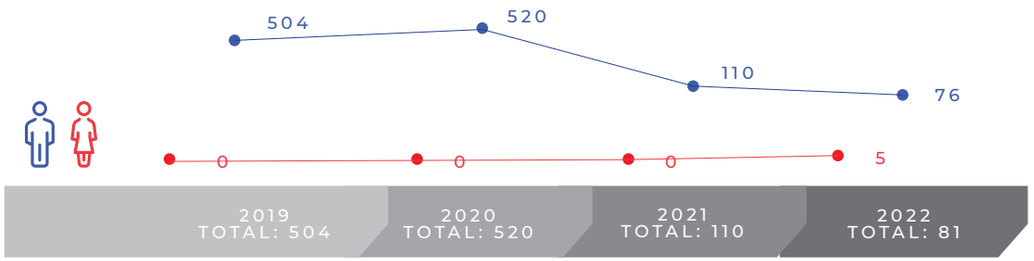

PORCENTAJE DE **DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTE LABORAL** POR GÉNERO

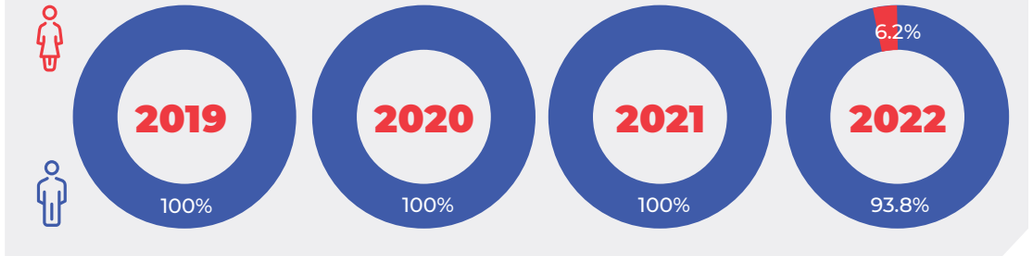

PORCENTAJE DE **LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL** POR GÉNERO

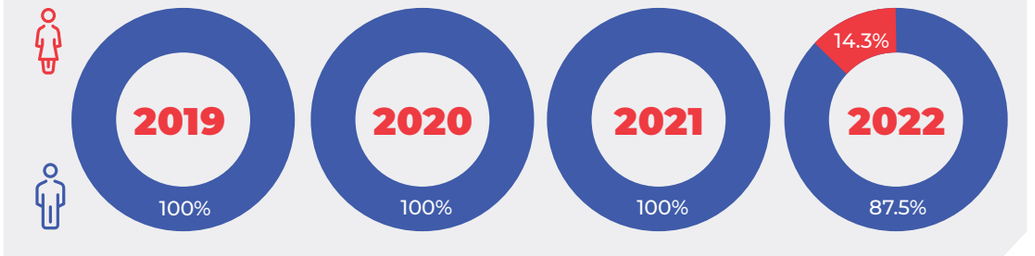

Asimismo, se cuenta con un procedimiento para la identificación de aspectos ambientales y peligros, evaluación y control de riesgos de medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo donde se incluyen: las responsabilidades de las personas involucradas, la descripción para la identificación, evaluación y clasificación de peligros y riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

Con el resultado obtenido en la clasificación de riesgos ya sean significativos o no significativos, se determinan controles como:

- Eliminación.
- Sustitución.
- Controles de ingeniería.
- Señalización, advertencias o controles administrativos.
- Equipo de protección personal.

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS LABORALES

01 Procedimiento para la atención e investigación de incidentes.

02 Definición del incidente.

03 Clasificación del incidente.

04 Mecanismo de atención del incidente.

05 Investigación del incidente.

La identificación de riesgos de salud y seguridad nos permite encontrar:

- Condiciones inseguras.
- Actos inseguros.
- Accidentes de trabajo.
- Emergencias.
- Riesgos de trabajo.
- Lesión de trabajo.

En el año 2022, se realizaron 4,360 evaluaciones de riesgos laborales de las cuales el 90.3% (3,935) resultaron ser no significativas.

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

[GRI 403-1, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8]
[SASB SV-PS-000.B]

Para OMA es altamente relevante mantener la certificación del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el trabajo (PASST) de Empresa Segura. Este programa es impulsado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y reconoce a aquellas empresas que impulsan acciones para reducir accidentes y enfermedades laborales.

Dentro de este sistema, se asignan entre otros asuntos, las tareas de capacitación que incluyen tanto al personal operativo como administrativo, con enfoque en tres rubros:

a. Normativo.
b. Videos de Seguridad y Salud.
c. Procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los temas en los que OMA concentra los esfuerzos de capacitación son:

- Prevención de incidentes en el área de trabajo.
- Prevención de incendios y atención a emergencias.
- Instalaciones eléctricas, bloqueo y etiquetado de energía.
- Manejo y almacenamiento de materiales y sustancias químicas peligrosas.
- Trabajos de altura.
- Corte y soldadura.

Capacitamos al personal en una o varias de las siguientes normas:

- **NOM-001-STPS-2008:** Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo.
- **NOM-006-STPS-2014:** Manejo y almacenamiento de materiales.
- **NOM-011-STPS-2001:** Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido.
- **NOM-017-STPS-2008:** Equipo de protección personal. Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- **NOM-018-STPS-2015:** Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- **NOM-019-STPS-2011:** Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
- **NOM-022-STPS-2015:** Relativa a las condiciones de seguridad en los centros de trabajo en donde la electricidad estática represente un riesgo.
- **NOM-026-STPS-2008:** Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- **NOM-027-STPS-2008:** Actividades de soldadura y corte.
- **NOM-029-STPS-2011:** Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo.
- **NOM-030-STPS-2009:** Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo.
- **NOM-033-STPS-2015:** Condiciones de seguridad para realizar trabajos en espacios confinados.
- **NOM-035-STPS-2018:** Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.
- **NOM-031-STPS-2011:** Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Adicionalmente se cuenta con un procedimiento para la comunicación, participación y consulta de peligros y riesgos, el cual establece los lineamientos a ser considerados para asegurar la correcta ejecución en todos los centros de trabajo. El proceso se describe a continuación:

- Procedimiento para la Comunicación, Participación y Consulta de Peligros y Riesgos.
- Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos.
- Comunicación Interna y Externa.
- Participación y Consulta.

GESTIÓN DE RIESGOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD

OMA se ha asegurado de que la gestión de riesgos de salud y seguridad en el trabajo se extienda a la cadena de valor, así, todos los contratos con proveedores establecen su adhesión a dichas disposiciones de acuerdo con el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. Con esta orientación, se previenen riesgos que puedan afectar a personas relacionadas con la operación. Asimismo, se toman medidas de supervisión en la materia, cuando las actividades de terceros se realizan dentro de las instalaciones de la empresa.

SALUD

El respeto y cuidado de la salud integral de nuestros colaboradores es un tema relevante para OMA, es por lo que, protegemos su integridad física y emocional al proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable.

En OMA contamos con un procedimiento médico que nos ayuda a verificar el estado de salud de los candidatos de nuevo ingreso, de esta forma podemos verificar si están capacitados para desempeñar su trabajo con seguridad. En el 2022, se practicaron 153 exámenes médicos.

Hasta el mes de octubre del 2022, seguimos con la campaña de concientización y dimos continuidad a las medidas sanitarias pare prevenir el contagio de Covid-19 en los 13 aeropuertos y oficinas corporativas. A partir de esa fecha hemos dado seguimiento a los nuevos lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud para la asistencia a los centros de trabajo y a los establecidos por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), la cual emitió medidas específicas para los aeropuertos.

Adicionalmente, en el 2022, implementamos dos campañas de vacunación: la primera para aplicar la vacuna contra el virus de la COVID-19. Esta campaña se realizó en alianza con Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaria de Salud, colocando un módulo en los aeropuertos para que el personal, la comunidad y los pasajeros pudiera acudir a vacunarse; asimismo, proporcionamos facilidades para que los trabajadores pudieran acudir a su Unidad Médica Familiar a recibir esta vacuna. La segunda campaña, fue para vacunar al personal contra la influenza. Con estas acciones disminuimos el riesgo de contagio y complicaciones de la salud derivadas por estas enfermedades.

En 2022, fueron capacitados 1,151 colaboradores en la NOM-035-STPP *con enfoque en la prevención de factores de riesgo psicosocial* para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

153 exámenes médicos a personal de nuevo ingreso

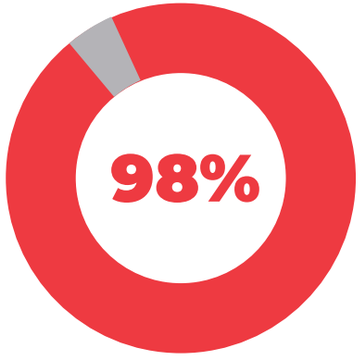

de personal fue vacunado con la segunda dosis de COVID-19

837 837 empleados capacitados en temas de salud

730 personas vacunadas

4,767 horas de capacitación en temas de salud

PROGRAMA PAE

El Programa de Asistencia a Empleados (PAE) de OMA, está basado en un modelo de Bienestar Integral conformado por seis servicios: atención emocional, médica, nutricional, legal, economía familiar y servicios veterinarios para mascotas.

Estos servicios contribuyen a mejorar la productividad y el bienestar de nuestro personal. Sus servicios incluyen una línea de atención telefónica y página web con servicio 24/7 para asegurar accesibilidad y disponibilidad para todos.

Página Web: www.orienta-me.com

Vía telefónica al 800 999 22 33 y al 442 295 3001, el servicio es gratuito para el trabajador y su familia.

Nuestro programa Orienta PAE garantiza la confidencialidad de los datos personales y de la empresa.

DESARROLLO, CRECIMIENTO Y CAPACITACIÓN

[GRI 404-1, 404-2]

La compañía cuenta con un programa permanente de capacitación que parte de la base de un análisis relativo a las necesidades estratégicas en la materia y con alcance en todas las operaciones de la compañía, que incluye tanto a personal sindicalizado como no sindicalizado.

El plan anual de capacitación para el personal sindicalizado es elaborado por el área de capital humano con el objetivo de atender las necesidades operativas, normativas y de seguridad, de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo.

La capacitación dirigida al personal no sindicalizado es validada por el jefe directo del área e incluye cursos, diplomados, certificaciones y actualizaciones.

PROCESO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC)

1. Definición de necesidades de capacitación. (Colaborador conjuntamente con jefe directo)
2. El jefe directo valida la DNC y el colaborador la envía a Capital Humano.
3. Capital Humano integra el programa de capacitación mediante las DNC recabadas. Pueden ser cursos individuales o grupales.
4. Capital Humano notifica a los jefes y colaboradores respecto a las fechas en que se llevará a cabo la capacitación.
5. El colaborador atiende la capacitación asignada en la fecha y horario establecido.
6. El colaborador envía a Capital Humano el diploma, certificado o constancia del curso impartido.
7. Capital Humano registra el curso en el indicador de capacitación y forma parte del kardex de la persona.

Nuestros programas de capacitación están diseñados con la finalidad de desarrollar las habilidades, conocimientos y competencias necesarias, para dotar al personal de las herramientas requeridas que les permitan ocupar puestos clave en OMA, una vez que existan promociones internas o vacantes disponibles.

La capacitación se divide en dos vertientes:

1. Técnicos. Son cursos para mejorar en las áreas de trabajo y que son definidos por el jefe directo.

2. Institucionales. Son cursos relacionados a la cultura organizacional OMA y son mandatorios para todo el personal. Algunos cursos que se imparten son:

- Inducción Institucional.
- Valores OMA en acción.
- Código de Ética y Conducta en el Negocio.

PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR PERSONA Y TIPO DE CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	2019	2020	2021	2022
Personal sindicalizado	84	84	58	111
Personal no sindicalizado	34	63	27	55

PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR PERSONA Y POR GÉNERO

TIPO DE CONTRATO	2019		2020		2021		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Personal sindicalizado	88	26	87	29	75	8	100	11
Bomberos	50	0	49	0	48	0	60	0
Resto de Personal Sindicalizado	38	26	38	29	27	8	40	11
Non-Unionized Personnel	39	25	52	48	25	19	34	21

TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR TIPO DE CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	2019	2020	2021	2022
Personal sindicalizado	48,343	39,916	33,299	45,201
Personal no sindicalizado	13,823	25,325	12,974	18,068
Total	62,166	65,241	46,273	63,269

El programa de capacitación del 2022 incluyó un total de 63,269 horas, de las cuales el 71.5% corresponden a personal sindicalizado y el 28.5% a personal no sindicalizado. Es importante señalar que el personal sindicalizado recibe un mayor número de horas de capacitación por su responsabilidad en la operación y seguridad de los aeropuertos. En este periodo se impartieron 44,847 horas de capacitación a personal sindicalizado de género masculino, el cual se compone principalmente de posiciones de bomberos, y 354 horas de capacitación a personal sindicalizado de género femenino, que cumplen con diversas funciones.

PLATAFORMA E-LEARNING PARA CAPACITACIÓN

Durante este periodo de reporte, se desarrolló una plataforma de E-Learning con la finalidad de ampliar la cobertura y alcances de diversos programas institucionales dentro de los que destaca:

- Código de Ética y Conducta.
- Metodología 5 S´s.
- Cómo detectar ataques de phishing.
- Plática para personal administrativo del seguro de gastos médicos mayores.
- Onboarding desde la plataforma.

JOB POSTING

Este programa brinda oportunidades de desarrollo internas que son comunicadas a todos los colaboradores, quienes, de estar interesados, cuentan con el espacio para postularse a las vacantes publicadas; se destaca que en OMA no se discrimina, por lo que todos los aspirantes que cumplan con el perfil solicitado pueden postularse sin ninguna restricción.

CONVOCATORIA DE BECAS DE MAESTRÍA

Por medio de este proceso se prepara a los colaboradores para cubrir puestos clave dentro de la organización. Los mecanismos de selección se llevan a cabo a través de una convocatoria interna que permite que todos los colaboradores que cubran los requisitos se puedan postular.

PLAN DE CARRERA Y SUCESIÓN

A través de los diversos programas de OMA, se facilita la identificación de los profesionales con el talento requerido para ocupar puestos estratégicos dentro de la organización en el corto, mediano y largo plazo, donde destacan los siguientes:

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO

Con el objetivo de fortalecer las competencias y profesionalización de todos los colaboradores que buscan orientar su trayectoria hacia a la posición de Administrador Aeroportuario (nivel ejecutivo en aeropuertos), invitamos al personal a participar en el programa de formación y desarrollo para dicho perfil, dentro del cual participaron 24 personas en 2022 y en donde se sigue el siguiente proceso:

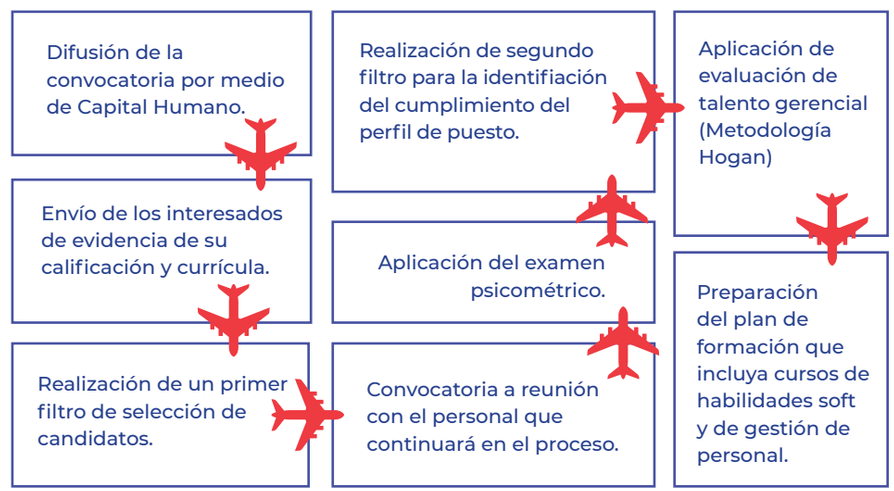

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE JEFE DE OPERACIONES Y SEGURIDAD

Este programa tiene como objetivo asegurar el eficiente desempeño de los jefes de operaciones y seguridad como posición clave técnica para la operación de los 13 aeropuertos del Grupo.

El plan de capacitación comprende tres enfoques alineados a la descripción del puesto de trabajo: teoría, aplicación técnica y proyectos. La capacitación que se imparte está enfocada a satisfacer las demandas del puesto para facilitar el desarrollo eficiente de sus responsabilidades.

Dentro de este año de reporte, participaron 11 personas dentro del programa, alineados al siguiente proceso:

CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR

[GRI 401-2, 401-3]

OMA cuenta con profesionales talentosos y comprometidos; nuestra visión es otorgar prestaciones superiores a las establecidas en la ley, con la finalidad de retener al talento y de impactar positivamente en la calidad de vida de los colaboradores. En el caso del personal sindicalizado, las prestaciones quedan definidas dentro del contrato colectivo de trabajo.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A EMPLEADOS	
CONCEPTO	2022
% de empleados con un nivel alto de compromiso, satisfacción y/o bienestar de acuerdo a la encuesta realizada.	92.09%
Enfoque principal de dicha encuesta.	Compromiso, bienestar y satisfacción.

PRESTACIONES PARA EL PERSONAL

[GRI 401-2]

Todos nuestros empleados que tienen jornadas de tiempo completo reciben principalmente las siguientes prestaciones:

- Servicio de comedor para personal de aeropuertos.
- Seguro de vida.
- Seguro de gastos médicos mayores.
- Fondo de ahorro.
- Permiso parental.
- Permiso por nupcias.
- Apoyo económico por defunción de familiar.
- Permiso de cinco días con goce de sueldo por defunción de familiar.
- Convenios comerciales y educativos.
- Vacaciones y prima vacacional.

PRESTACIONES A EJECUTIVOS

Los mandos medios y altos de OMA cuentan con las mismas prestaciones que tienen todos los colaboradores, más una compensación variable por desempeño, entre otros beneficios.

PERMISO PARENTAL

[GRI 401-3]

En la Compañía se respeta, cuida y promueve el derecho que tienen los colaboradores al permiso parental, como un espacio que les permita atender la llegada de un nuevo integrante de la familia.

De los 31 colaboradores que tuvieron derecho al permiso parental en 2022, 88% de los hombres y 93% de las mujeres, regresaron al trabajo al finalizar el periodo.

NÚMERO DE EMPLEADOS **CON PERMISO PARENTAL**

GÉNERO	2019	2020	2021	2022
Hombres	0	0	7	17
Mujeres	6	5	14	14
Total	6	5	21	31

EMPLEADOS CON PERMISO PARENTAL QUE HAN **REGRESADO AL TRABAJO DESPUÉS DEL PERMISO PARENTAL**

GÉNERO	2019			2020			2021			2022		
Hombres	0	0.00	0	0	0.00	100	7	33	100	15	48	88
Mujeres	6	100	100	5	100	100	14	66	100	13	42	93
Total	6	100	100	5	100	100	21	100	100	28	90	90

Empleados que regresaron del permiso parental · Porcentaje sobre total · Porcentaje de estadía después de 1 año

CONVENIOS

Trabajamos por generar alianzas con diversas empresas e instituciones que puedan ofrecer a nuestra gente beneficios adicionales en materia educativa, comercial y de servicios, que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

En el 2022, se establecieron convenios con instituciones educativas, laboratorios clínicos, ópticas, consultas médicas, hoteles, seguros y tiendas Duty Free, que generan ofertas y descuentos preferenciales para el personal y sus familiares directos.

Nuestros principales convenios:

- **Hoteles**
  - Comfort Inn Monterrey Valle
  - JW Marriott
  - Novotel
  - Hyatt Place / House
  - Camino Real
  - Quinta Real
  - IBIS Styles / Budget Hotels
  - Holiday Inn
- **Servicios Funerarios**
  - Inmobiliaria del Valle de San Pedro / Valle de la Paz
- **Escolares**
  - Universidad Tecmilenio
  - Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
  - Universidad de Monterrey (UDEM)
  - Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
  - Universidad Única
  - Universidad Internacional de Liderazgo y Desarrollo (UINTER)
  - Instituto Mexicano de Profesionalización Educativa
- **Salud**
  - Precisión Óptica (Ópticas LUX)
  - Hospital Sierra Madre
  - Swiss Hospital
- **Recreativo**
  - Top Golf

CLIMA ORGANIZACIONAL

[SASB SV-PS-330a.3]

En OMA creamos un clima laboral seguro y saludable dentro de un ámbito de libertad, inclusión y respeto, por ese motivo en el año 2022, participamos en el ranking de *Súper Empresas* de la Revista Expansión con una participación del 94% de los colaboradores, ocupando el lugar 104 de 116 empresas del ranking. Estos resultados nos permiten autoevaluarnos y generar estrategias para continuar mejorando nuestro desempeño.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

[GRI 404-3]

Dentro de sus procesos habituales, OMA lleva a cabo de manera anual y con revisiones bianuales, la evaluación de desempeño de los trabajadores La medición tiene como objetivo remunerar la productividad en el trabajo al igual que mejorar el potencial en las áreas de rendimiento que se requiera.

Es un proceso continuo, mediante el cual se realiza la valoración sobre el grado en que las y los colaboradores alcanzan los objetivos de su puesto de trabajo e impulsa la mejora de sus competencias Con este proceso se garantiza la igualdad de oportunidades para todas y todos los colaboradores.

El compromiso del Grupo es fortalecer el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Para cumplir esa meta se cuenta con distintas herramientas que apoyan su desarrollo profesional y personal a través de mecanismos, procesos de cambio planeado y programas a corto, mediano y largo plazo, siempre alineados con la estrategia del negocio.
En el proceso de evaluación de desempeño de OMA para este año de reporte, el 100% del personal con una antigüedad mayor a seis meses participó en la evaluación, es decir, fueron evaluadas 537 de los 626 colaboradores administrativos.

En el año 2022 se evalúo al 100% del personal administrativo, lo que correspondió a

305 hombres y 232 mujeres

PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

- Definición de objetivos.
- Evaluación intermedia
- Reunión de retroalimentacion de avance de objetivos
- Evaluación final
- Reunión de retroalimentación con el jefe

06 Nuestro Planeta

Compromiso OMA: la preservación y el cuidado del medio ambiente

GESTIÓN AMBIENTAL

[GRI 2-25, 2-28, 201-2, 203-1]

OMA tiene un claro compromiso con el cuidado y la preservación del medio ambiente. El enfoque de gestión de OMA es preventivo y tiene por objetivo, implementar planes estratégicos para la mitigación y compensación de los impactos generados por las actividades de los aeropuertos y de sus diversos negocios.

Asimismo, la Compañía da pleno cumplimiento a la legislación aplicable en materia de agua, residuos, energía, emergencias ambientales, aire y ruido, recursos naturales, forestales, vida silvestre, suelos, riesgo y gestión ambiental.

Los 13 aeropuertos del Grupo cuentan con el Certificado de Calidad Ambiental que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), donde se avala a las empresas que dan cumplimiento tanto a las leyes ambientales federales como locales, reglamentos ambientales y Normas Oficiales Mexicanas de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Asimismo, en el año 2022, todos nuestros aeropuertos obtuvieron el Distintivo S que otorga la Secretaría de Turismo (SECTUR), como reconocimiento al cumplimiento de buenas prácticas empresariales en materia de sustentabilidad global. Este instrumento del gobierno federal busca impulsar un sector turístico sostenible en México.

Nuestros 13 Aeropuertos cuentan con Certificado de Calidad Ambiental PROFEPA y Distintivo S de buenas prácticas sustentables de SECTUR.

ASPECTOS AMBIENTALES

[GRI 2-25, 201-2, 203-1, 302-1, 302-2, 302-4, 302-5]

INVERSIONES VERDES, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ACCIÓN POR EL CLIMA

En OMA trabajamos para que nuestros aeropuertos sean cada vez más eficientes y sustentables. Para lograr una disminución constante de nuestra huella de carbono, se han definido diversas estrategias con enfoque en la reducción del uso de combustibles fósiles, energía eléctrica proveniente de fuentes no renovables, consumo de agua, así como la optimización del tratamiento de residuos. Estas estrategias, han generado un impacto positivo en el desempeño de los aeropuertos en años recientes.

Algunos de los proyectos que se han implementado y/o invertido durante los últimos años, con el objetivo de reducir las emisiones de carbono en Alcance 1 y 2, son:

ACUERDO DE COMPRA DE ENERGÍA (PPA)

Firmamos un contrato de compra de energía (PPA) con un proveedor de energía eólica. A través de este acuerdo, se suministra parcialmente la energía eléctrica de OMA desde marzo de 2019. En 2020, 2021 y 2022 el consumo de energía a través del PPA representó el 77%, 84%, and 78%, respectivamente, del consumo total de la energía eléctrica de OMA.

INVERSIÓN EN PANELES SOLARES EN NUESTROS 13 AEROPUERTOS

En 2021, invertimos más de Ps.250 millones de pesos en la instalación de paneles solares con una capacidad agregada de 8.44 MWp, dentro de los 13 aeropuertos. Aproximadamente el 17.8% de las necesidades de consumo de energía de la Compañía se produjo a través de paneles solares en 2022. Destaca que esta inversión fue financiada por la emisión de Bonos Verdes.

INVERSIÓN EN SISTEMAS EFICIENTES EN ENERGÍA

Durante este periodo de reporte, la empresa inició la renovación de tecnología de luces de pista de halógeno LED y solar en los aeropuertos de Reynosa, Acapulco, Monterrey, Mazatlán, Durango, Torreón y Zacatecas.

Asimismo, en 2022, OMA finalizó la instalación y puso en marcha de bancos de baterías con una capacidad agregada de almacenamiento de 6.6 MWp en los aeropuertos de Monterrey, Chihuahua, Ciudad Juárez, Mazatlán, Acapulco y Culiacán, permitiendo reducir el consumo de la red durante horas pico.

PROGRAMA AIRPORT CARBON ACCREDITATION

Actualmente[14] los 13 aeropuertos del Grupo cuentan con la Acreditación Nivel 1 del Programa Airport Carbon Accreditation ("ACA"), que es expedido por la Asociación Internacional de Aeropuertos para América Latina y el Caribe ("ACI-LAC").

Este estándar global es único en su tipo para la certificación de la gestión de carbono para el sector aeroportuario y su objetivo es la evaluación y reconocimiento de los esfuerzos que realizan los aeropuertos para reducir sus emisiones de carbono.

Además de estar orgullosos del logro por la obtención de este reconocimiento público, que posiciona a OMA como un grupo de vanguardia, a través de estas iniciativas, se alienta no solo la implementación de mejores prácticas, sino que fomenta la transferencia de conocimientos, eleva el perfil y la credibilidad de nuestros aeropuertos, estandariza procesos y aumenta la conciencia y la especialización.

Adicionalmente, OMA se encuentra en proceso de evaluar los requerimientos e implementar las acciones necesarias para obtener la Acreditación Nivel 2 del Programa ACA en todos sus aeropuertos.

airport carbon accredited MAPPING

Los 13 aeropuertos de OMA cuentan con la Acreditación Nivel 1 del Programa de *Airport Carbon Accreditation (ACA)*

14. En 2022 se inició el proceso de acreditación ACA y fue en febrero de 2023, que ésta se concluyó.

IMPACTO AMBIENTAL

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

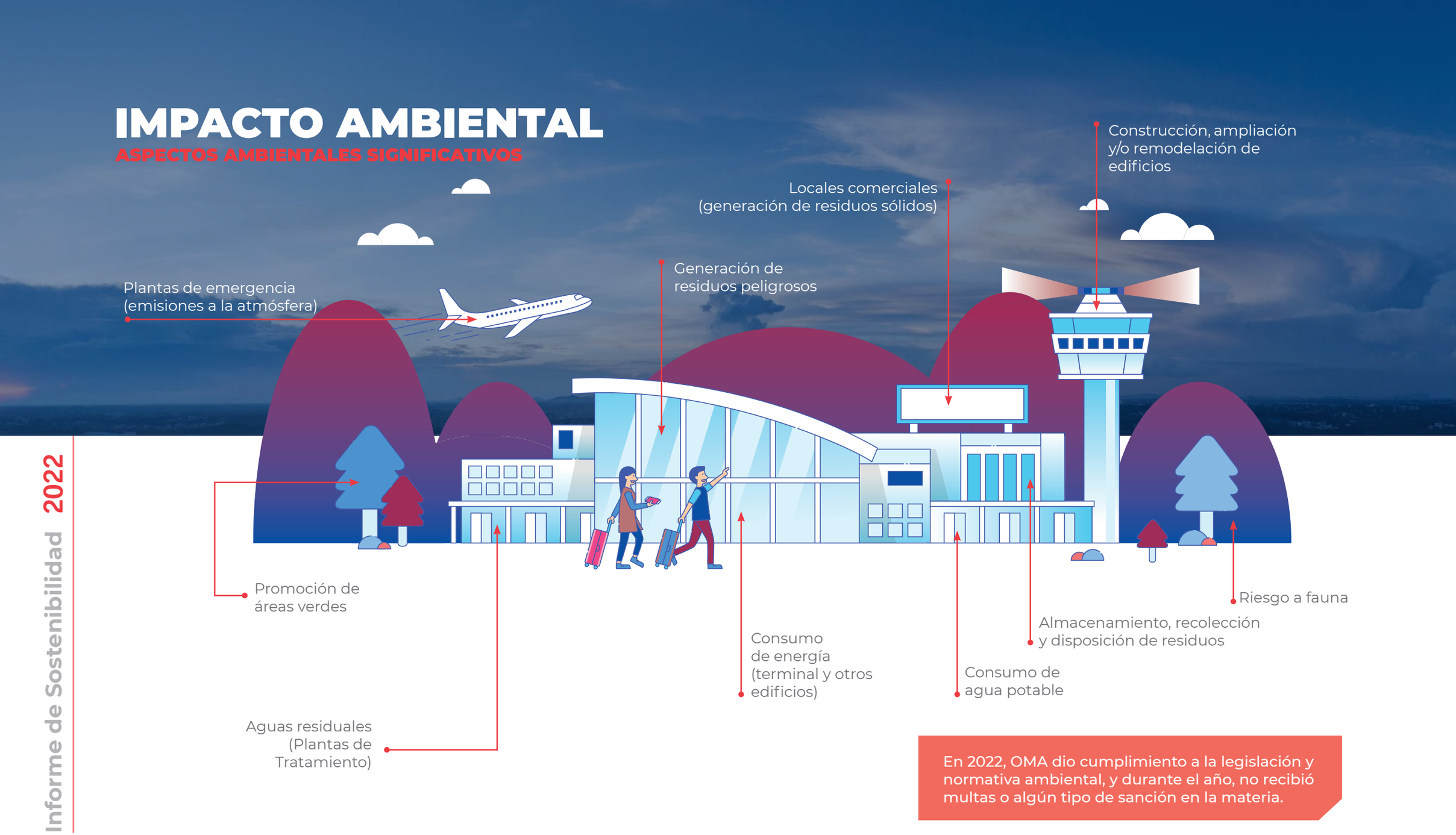

En 2022, OMA dio cumplimiento a la legislación y normativa ambiental, y durante el año, no recibió multas o algún tipo de sanción en la materia.

CONSUMO ENERGÉTICO

[GRI 302-1, 302-2, 302-3, 302 4, 302-5]

El gasto energético de la Compañía proviene principalmente del consumo de energía eléctrica que es utilizada para la iluminación y los aires acondicionados de los aeropuertos y en menor medida, el uso de combustibles como gasolina, diésel, gas natural y gas LP utilizados en la maquinaria de construcción y transporte vehicular.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

FUENTE DE ENERGÍA	2019		2020		2021		2022	
	KWH	%	KWH	%	KWH	%	KWH	%
Comisión Federal de Electricidad	28,277,269	45%	8,623,398	22%	7,882,909	16%	2,547,983	4%
PPA	34,480,990	55%	29,983,507	77%	42,120,748	84%	49,092,689	78%
Paneles solares	331,554	1%	308,163	1%	244,726	0%	11,224,100	18%
Total	63,089,813	100%	38,915,068	100%	50,248,383	100%	62,864,772	100%

CONSUMO DE COMBUSTIBLES

TIPO DE COMBUSTIBLE	2019		2020		2021		2022	
	LITROS	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS	%
Diésel	130,095	25%	108,030	28%	116,430	27%	118,859	24%
Gasolina	254,048	50%	176,983	45%	164,982	38%	197,710	39%
Gas LP	122,055	24%	101,427	26%	125,575	29%	162,553	32%
Gas Natural	7,005	1%	5,197	1%	24,888	6%	26,335	5%
Total	513,202	100%	391,636	100%	431,874	100%	505,457	100%

GESTIÓN DE LAS EMISIONES

[GRI 2-25, 305-1, 305-2, 305-4, 305-5, 305-7]

OMA tiene metas definidas que muestran su compromiso con la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero y que se patentan con las inversiones que se ejecutan cada año, lo que adicionalmente impacta positivamente en la eficiencia de nuestros aeropuertos.

Para la medición de emisiones, OMA realiza un cálculo del número de emisiones de Alcance 1 y 2 en cumplimiento con lo estipulado por la SEMARNAT a través de la Ley General de Cambio Climático (LGCC), su Reglamento y el Registro Nacional de Emisiones (RENE); sin embargo, para fines de este reporte, OMA calcula la cantidad total de emisiones de CO_2 de Alcance 1 y 2 utilizando la metodología del método basado en el mercado ("market-based") del protocolo de GEI ("GHG Protocol"). En este cálculo, el factor de intensidad de emisiones se aplica para cada una de las 3 fuentes de energía utilizada por OMA (CFE, PPA y paneles solares) y es usado para el consumo de energía de cada fuente respectiva. Bajo esta metodología se obtiene una representación precisa de la contabilización de las emisiones directas e indirectas totales. OMA utiliza este enfoque puesto que permite el registro del beneficio en emisiones obtenido por parte de la energía renovable adquirida e instalada.

Como resultado de todo lo anterior, la empresa ha desarrollado un registro integral que permite la medición precisa de sus emisiones en ambos Alcances, y en el caso del Alcance 1, considera fuentes procedentes del consumo de combustibles no renovables y en materia del Alcance 2, de emisiones provenientes del consumo de electricidad; ambos expresados en CO_2 equivalente.

En 2022, OMA generó emisiones por un total de 2,231.87 toneladas de CO_2 equivalente (tCO_2e). Las emisiones de Alcance 1, fueron de 1,123.50 tCO2e y representaron el 50.3% del total, mientras que las emisiones de Alcance 2, fueron de 1,108.37 tCO_2e, que representaron el 49.66%. La Compañía reconoce que una cantidad significativa de las emisiones pertenecen al Alcance 3, que están relacionadas en gran medida, con el componente de "aeronaves" (por ejemplo, ciclo de aterrizaje y despegue ("LTO") y rodaje), sin embargo, a la fecha de este reporte, estas emisiones no han sido aún medidas por OMA.

RESUMEN DE EMISIONES DE CARBONO (TCO_2E) ALCANCE 1 Y 2

	2019	2020	2021	2022
EMISIONES DIRECTAS ALCANCE 1				
Diésel	367.48	301.62	325.08	336.02
Gasolina	619.41	406.51	378.95	483.77
Gas LP	194.85	167.22	207.003	267.96
Gas Natural	40.86	29.05	28.73	35.75
Total de emisiones Alcance 1 [i]	**1,222.60**	**904.40**	**939.76**	**1,123.50**
EMISIONES INDIRECTAS ALCANCE 2				
Energía eléctrica	14,280.02	4,259.96	3,334.47	1,108.37
Total de emisiones Alcance 2 [ii]	**14,280.02**	**4,259.96**	**3,334.47**	**1,108.37**
Total de emisiones de Carbono (tCO_2e) Alcance 1 y 2	**15,502.62**	**5,164.36**	**4,274.23**	**2,231.87**

Total de Emisiones tCO_2e)

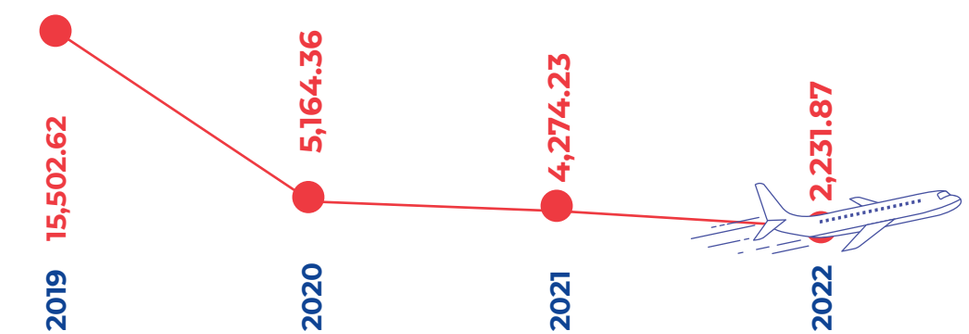

i. Para efectos del cálculo de tCO_2e para emisiones de Alcance 1 y para la energía eléctrica proveniente de la Comisión Federal de Electricidad, OMA utiliza los factores publicados por la SEMARNAT para las diferentes fuentes, y utiliza un factor de emisión 0 tCO_2e para su consumo a través del PPA y de paneles solares, puesto que provienen de energía 100% renovable.
ii. A partir de marzo de 2019, las emisiones de Alcance 2 disminuyeron como resultado del inicio de operaciones del PPA.

EMISIONES DE CARBONO DE ALCANCE 1 Y 2 **POR AEROPUERTO**

AEROPUERTO	2019	2020	2021	2022
Acapulco	1,131.17	472.20	294.29	84.75
Ciudad Juárez	729.86	266.12	219.10	107.01
Culiacán	792.69	441.00	244.44	116.46
Culiacán	899.97	566.25	336.28	272.37
Durango	172.32	101.34	75.07	64.29
Mazatlán	893.22	522.41	303.62	75.3
Monterrey	8,673.01	1,708.35	1,750.24	1,059.21
Reynosa	278.74	161.97	252.58	111.38
San Luis Potosí	376.22	159.81	116.42	63.13
Tampico	551.34	344.95	283.31	139.63
Torreón	303.67	164.32	93.65	40.52
Zacatecas	153.05	67.98	58.63	56.63
Zihuatanejo	547.36	187.66	246.60	41.19
TOTAL	15,502.62	5,164.36	4,274.23	2,231.87

EMISIONES DE CO_2 POR PASAJERO

KgCO2e/PAX (Emisiones Alcance 1 y 2)

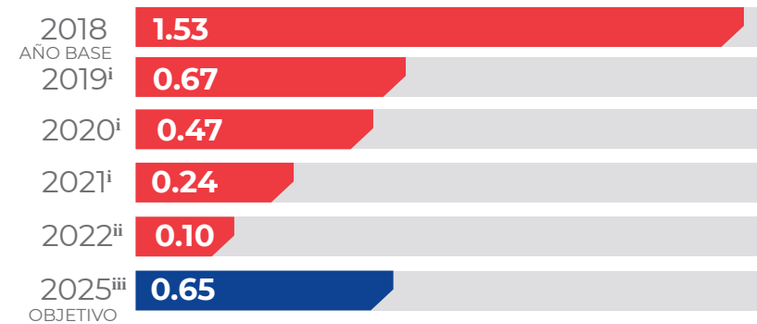

i. La reducción en las cifras mostradas para los años 2019, 2020 y 2021 refleja principalmente la disminución de emisiones en el Alcance 2, como resultado del contrato de Compra de Energía (PPA) con un proveedor de energía renovable. En 2019, 2020, 2021 y 2022 el PPA de energía eólica representó el 55%, 77%, 84% and 78% del consumo eléctrico total de la compañía, respectivamente.
ii. Verificado por Addere Solutions, S.C.
iii. El objetivo al 2025 considera un decremento considerando el año base (2018) y un incremento proyectado con base en los planes de ampliación y desarrollo de los aeropuertos. Adicionalmente, el proveedor de PPA está obligado a proporcionar al menos una cierta cantidad de GWh por año, que equivalen aproximadamente al 50% del consumo total de energía de OMA en 2018. Aunque el proveedor de PPA ha suministrado a OMA con más energía del mínimo establecido durante los años 2019 a 2022, OMA no puede garantizar que en los siguientes años seguirá recibiendo un nivel mayor al mínimo establecido, así que se asume un consumo de energía eléctrica a través del PPA con base en el mínimo garantizado hacia 2025. Para mayor información refiérase a página 86 de este reporte.

OBJETIVO DE REDUCCIÓN DE INTENSIDAD HACIA 2025

Nuestra estrategia de sustentabilidad nos ha ayudado a comprometernos con la reducción de las emisiones de GEI que, como sabemos, se relacionan directamente con el cambio climático. Por esta razón, OMA ha establecido una serie de compromisos de inversión e implementación de mejores prácticas, las cuales permitirán lograr para el cierre del año 2025, una reducción del 58%[15] de las emisiones Alcance 1 y 2 por pasajero, y que se presentarán como kilogramos de CO_2 equivalente por pasajero ($KgCO_2e$/PAX). Para información adicional acerca del compromiso de OMA, por favor refiérase a la página 86 “Marco de Referencia para instrumentos ligados a la sostenibilidad de OMA”.

15. Para la meta al año 2025 se tomó como año base el año 2018, que fue el último año, en el que casi todo el consumo de energía fue suministrado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A partir de 2022, y con el objetivo de medir y asegurar el desempeño del objetivo establecido en materia de reducción de emisiones anteriormente establecido, OMA tiene el compromiso de verificar las emisiones totales, así como su equivalente en KgCO2e/PAX por parte de un tercero, para lo cual, hemos contratado los servicios de la compañía Addere Solutions, S.C., que ha brindado una verificación con un nivel limitado de aseguramiento para el ejercicio 2022. *Ver Anexo 1*

INCREMENTO EN LA UTILIZACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE

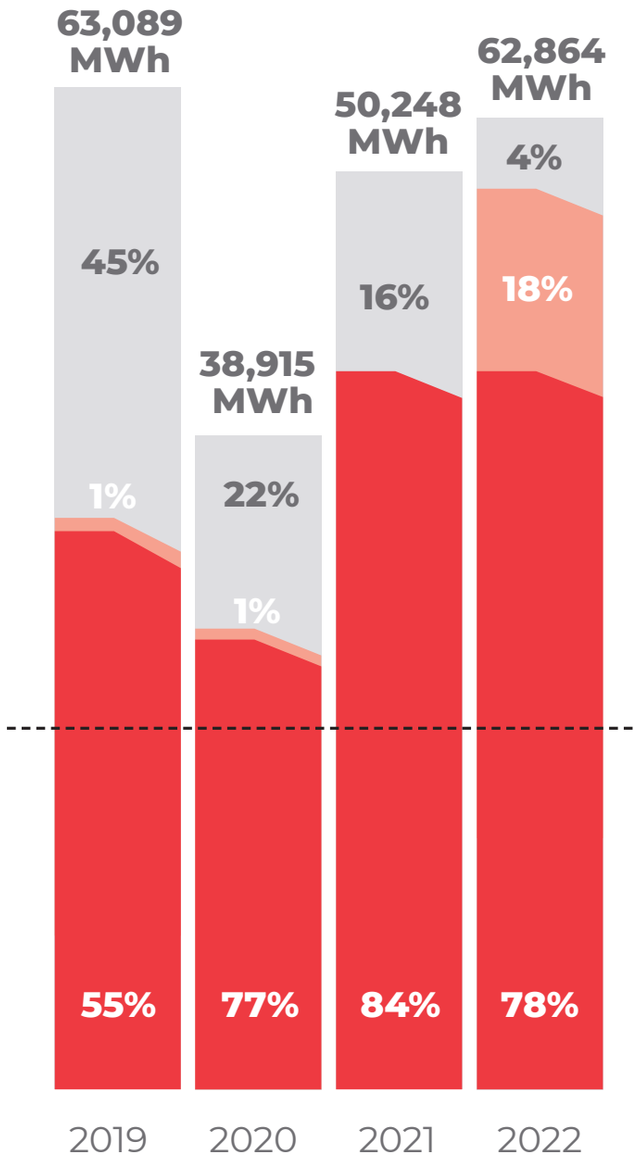

- PPA
- Paneles Solares
- Comisión Federal de Electricidad
- Suministro Mínimo PPA: 30,000 MWh

En OMA hemos establecido el objetivo de reducir en un 58% las emisiones Alcance 1 y 2 por pasajero para el cierre del año 2025, considerando como año base 2018.

MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS

[GRI 306-1, 306-2, 306-3]

Uno de los pilares del sistema de gestión ambiental de OMA, es la correcta disposición de los residuos generados por la operación aeroportuaria y por las diversas actividades secundarias; para ello, se han establecido una serie de lineamientos enfocados en la identificación, almacenamiento, transportación y disposición de residuos, cumpliendo con la normatividad ambiental mexicana aplicable.

En el año 2022, nuestros aeropuertos produjeron un total de 1,710.22 toneladas de residuos, de los cuales 5.09 toneladas correspondieron a residuos peligrosos y 1,705.13 toneladas a residuos no peligrosos.
La Empresa cuenta con procesos e implementa acciones para la disposición final de los residuos de acuerdo con su peligrosidad y en cumplimiento con la normativa ambiental mexicana, que garantiza la minimización del impacto generado.

RESIDUOS PELIGROSOS

[GRI 306-4]

Son aquellos residuos que poseen alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o con algún contenido de agentes infecciosos que les confieran peligrosidad; asimismo, se integran a esta clasificación otros residuos como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieren a otro sitio o se encuentren dentro de los listados de la NOM-052-SEMARNAT.

Los residuos peligrosos generados por los aeropuertos provienen de las siguientes actividades:

- Actividades propias de la operación del aeropuerto.
- Tareas derivadas del programa de mantenimiento.
- Retención de aerosoles en el punto de inspección de los aeropuertos, por estar prohibida la introducción de estos a las zonas estériles de los aeródromos o a través de los puntos de inspección de pasajeros, a menos que se conserven en envases individuales de una capacidad no superior a los 100 ml de acuerdo con la Circular Obligatoria CO SA-17.2/10 R3, emitida por la AFAC.

Para su recolección, se consideran las siguientes acciones:

a) De acuerdo con su estado físico, son envasados en recipientes cuyas dimensiones, formas y materiales reúnan las condiciones de seguridad para su manejo, considerando las características de peligrosidad y previniendo fugas, derrames, emisiones, explosiones e incendios.

b) En caso de residuos en estado líquido, son utilizados envases y recipientes con tapadera a presión o roscada y son llenados a un máximo del 80% de su capacidad de contención.

c) El mismo día de la generación del residuo peligroso son trasladados al almacén temporal.

RESIDUOS PELIGROSOS (TONELADAS)

AEROPUERTO	RESIDUOS PELIGROSOS (TONELADAS)			
	2019	2020	2021	2022
Acapulco	0.47	0.05	0.02	0.43
Ciudad Juárez	0.07	0.07	0.83	0.05
Culiacán	0.05	0.04	0.06	0.03
Chihuahua	0.04	0.09	0.10	0.07
Durango	0.04	0.0	0.16	0.02
Mazatlán	0.33	0.24	0.11	-
Monterrey	2.36	1.87	0.88	2.65
Reynosa	0.42	0.34	0.35	0.53
San Luis Potosí	0.44	0.08	0.16	0.18
Tampico	0.29	0.38	1.07	0.75
Torreón	0.08	0.13	0.12	0.14
Zacatecas	0.08	0.13	0.12	0.14
Zihuatanejo	0.33	0.25	0.15	0.25
TOTAL	4.91	3.54	4.01	5.09

RESIDUOS NO PELIGROSOS

[GRI 306-5]

Son los residuos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos.

La operación de nuestra Compañía genera residuos no peligrosos (manejo especial) derivados de los servicios aeroportuarios complementarios y comerciales, entre los que se encuentran: basura común, residuos inorgánicos, orgánicos, papel, cartón, PET, aluminio, residuos de jardinería, entre otros. Cada aeropuerto realiza su clasificación y segregación respetando los ordenamientos ecológicos estatales. Adicionalmente en OMA se implementan acciones que promueven el adecuado manejo de los residuos como son:

- Programa de reducción de generación.
- Formación virtual continua.
- Protocolo de clasificación de residuos.
- Almacenes temporales autorizados por la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PROCESO DE MANEJO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (MANEJO ESPECIAL)

RESIDUOS NO PELIGROSOS (TONELADAS)

AEROPUERTO	2019	2020	2021	2022
Acapulco	46.55	8.92	11.24	7.56
Ciudad Juárez	151.20	103.61	183.68	203.10
Culiacán	211.86	157.32	218.21	215.07
Culiacán	138.35	416.83	161.99	151.82
Durango	120.39	28.57	461.43	30.57
Mazatlán	291.32	58.97	66.14	76.92
Monterrey	626.05	276.25	291.10	786.58
Reynosa	31.69	32.27	26.04	25.68
San Luis Potosí	59.47	60.03	47.79	49.16
Tamaulipas	144.76	32.06	37.84	32.71
Torreón	84.64	51.28	54.76	66.39
Zacatecas	18.00	16.21	21.32	21.74
Zihuatanejo	44.71	29.39	53.55	37.83
TOTAL	1,968.98	1,271.70	1,635.07	1,705.13

MÉTODO DE RESIDUOS (TONELADAS)

	2019	2020	2021	2022
Reciclaje	141.60	86.36	570.25	288.53
Enviados a vertedero	1,827.38	1,185.34	1,064.82	1,416.60
TOTAL	1,968.98	1,271.70	1,635.07	1,705.13

RECICLAJE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (TONELADAS MÉTRICAS)

	2019	2020	2021	2022
Aluminio	0.37	0.50	1.54	0.31
Cartón	74.42	44.45	365.44	239.97
PET	18.99	8.94	162.59	35.20
Papel	12.08	4.20	8.47	1.01
Chatarra	4.33	1.10	25.96	5.69
Madera	0.47	0.54	0.17	0.01
Vidrio	6.12	3.44	5.03	6.30
Otros materiales	24.82	23.19	1.05	0.04
TOTAL	141.60	86.36	570.25	288.53

CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA

[GRI 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5]

El agua es un aspecto material en las operaciones aeroportuarias y un recurso indispensable para la oferta del servicio a clientes y pasajeros. Por esa razón, el enfoque de OMA es el fomento del uso racional y responsable para la reducción de su consumo, tomando en cuenta el reto que significa el incremento constante de pasajeros y de la infraestructura.

Para lograr los objetivos de consumo responsable del agua, se han adoptado una serie de medidas:

- Instalación de plantas de tratamiento de agua en nuestros 13 aeropuertos.
- Análisis de los procesos en donde podemos reducir el consumo de agua.
- Sustitución de equipos convencionales por ecoeficientes.
- Instalación de válvulas ahorradoras.
- Sondeo de tuberías.
- Reparación de fugas.
- Aprovechamiento de agua por condensación de aires acondicionados.
- Calibración de muebles de baño para el uso eficiente del agua.
- Sensores de presencia y grifos ahorradores en los lavabos.
- Sensores de caudalímetros.
- Reutilización de agua tratada para riego de zonas verdes.
- Programas de concientización sobre el cuidado del agua.
- Mantenimiento de las instalaciones.

Con estas y otras acciones que lleva a cabo OMA, destaca el compromiso con el cuidado del agua como un recurso vital para nuestras operaciones y como recurso compartido con enfoque en el desarrollo sustentable.

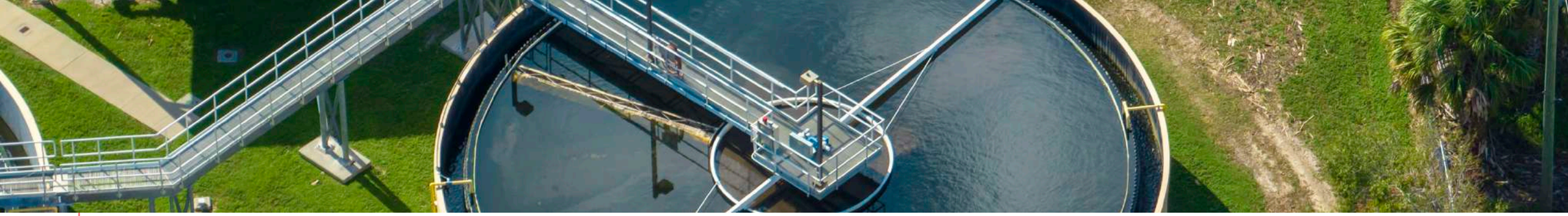

PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

[GRI 303-4]

Como parte del compromiso del cuidado del agua, todos los aeropuertos de OMA cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales que funcionan con sistemas de lodos activados, facilitando de esta manera que el agua residual, cumpla con la normatividad ambiental establecida. Es importante señalar, que el agua tratada en nuestras plantas es utilizada para el riego de áreas verdes.

La calidad del agua residual se determina de manera trimestral o semestral a través de muestreos en laboratorios acreditados por la Entidad Mexicana de Acreditación y aprobados por la Comisión Nacional del Agua, en donde se toma como referencia la NOM001-SEMARNAT-1996, que define la mitigación del impacto ambiental por la descarga al suelo de las aguas tratadas.

Adicionalmente, OMA ha definido indicadores de consumo de agua y para las aguas tratadas en las 13 plantas de tratamiento.

En el año 2022, el consumo total de agua de OMA fue de 584,576 m³ y se vertieron 185,357 m³ de aguas residuales en las plantas de tratamiento ubicadas en cada uno de nuestros aeropuertos.

El agua que se consume en los aeropuertos de Culiacán, Mazatlán, Tampico y Torreón procede del suministro municipal. En el caso de las instalaciones de Acapulco, Chihuahua, Ciudad Juárez, Durango, Monterrey, Reynosa, San Luis Potosí, Zacatecas y Zihuatanejo, el agua proviene de la extracción de pozos subterráneos.

TRATAMIENTO DE AGUA (M3) POR AEROPUERTO

AEROPUERTO	TRATAMIENTO DE AGUA (M3) POR AEROPUERTO			
	2019	2020	2021	2022
Acapulco	18,862.00	15,214.00	27,476.00	9,882.77
Ciudad Juárez	10,448.00	7,219.00	4,780.00	5,949.00
Culiacán	23,285.10	19,444.00	20,161.00	18,608.00
Culiacán	28,837.00	21,987.00	20,606.00	17,682.00
Durango	5,955.00	4,805.00	6,254.00	6,239.00
Mazatlán	22,087.00	1,112.00	24,780.00	23,751.00
Monterrey	79,032.65	47,556.91	46,838.95	58,093.00
Reynosa	4,999.00	3,666.00	3,970.00	7,761.00
San Luis Potosí	6,588.00	6,664.00	5,239.00	6,330.00
Tamaulipas	8,696.00	12,979.00	12,881.00	12,539.00
Torreón	6,016.00	4,395.00	5,684.00	6,336.00
Zacatecas	4,126.10	2,942.40	3,786.00	5,144.00
Zihuatanejo	10,053.51	5,908.73	10,237.73	7,042.00
Total	228,985.36	153,893.04	192,693.68	185,356.77

Gracias a la estrategia de la Compañía con enfoque en el cuidado del agua, en el 2022 se logró una reducción de consumo total de agua de 17.36% con relación al año 2021, considerando también que el tráfico de pasajeros se incrementó con relación al año anterior, en 28.82%.

CONSUMO DE AGUA **POR TIPO DE FUENTE (m³)**

TIPO DE FUENTE	2019	2020	2021	2022
Suministro municipal	110,839	79,579	84,060	94,296
Extracción subterránea	833,568	428,992	623,348	490,280
Total	944,407	508,571	707,408	584,576
Total de pasajeros por año	23,168,060	11,062,688	18,025,164	23,220,746
M3 por pasajero	0.040	0.045	0.039	0.025

Realizamos monitoreos trimestrales en laboratorios certificados para analizar el agua tratada bajo parámetros establecidos en la NOM 001-SEMARNAT-1996.

Dentro de los 13 aeropuertos, OMA cuenta con indicadores de agua tratada y plantas de tratamiento supervisados por la Comisión Nacional del Agua (CNA).

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

[GRI 304-1, 304-3, 304-4]

Los retos ambientales que se afrontan a nivel global exigen el compromiso de todos los actores de la sociedad para mitigar los impactos y preservar los recursos para éstas y las siguientes generaciones. Por este motivo, en OMA hemos implementado estrategias que buscan proteger la biodiversidad existente en las zonas que rodean a los aeropuertos del Grupo.

Un ejemplo de nuestro compromiso con la biodiversidad es el establecimiento de la *Unidad de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre* (UMA) en el aeropuerto de Zihuatanejo (en la modalidad de vivero), que tiene como objetivo:

- Reproducir mangle botoncillo.
- Contribuir a la regeneración de ecosistemas costeros lagunares.
- Sensibilizar acerca de la importancia del mangle.

Este vivero cuenta con la infraestructura necesaria para lograr el óptimo desarrollo de las plantas, desde su germinación en almácigos, hasta llegar a ser ejemplares jóvenes de dos metros de altura.

Desde el 2012 que dio inicio el programa y para el cierre de 2022 hemos reforestado cinco hectáreas de mangle botoncillo.

En OMA contamos con Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre para el cuidado de la biodiversidad.

De 2012 al cierre del 2022 hemos reforestado cinco hectáreas de mangle botoncillo.

En OMA,

estamos convencidos de la importancia de proteger la flora y la fauna,

así como limitar la degradación de los ecosistemas y hábitats naturales de México.

Asimismo, en el aeropuerto de Monterrey se instaló otra UMA, basada en el Plan de Manejo de Fauna en Riesgo por la Aviación, integrando los objetivos planteados para el adecuado manejo y conservación de las especies presentes en los predios aeroportuarios y brindar protección, resguardo y atención a especies vulnerables a nuestra operación diaria.

Los servicios ambientales con los que cuenta esta UMA son:

- Rescate de animales que pudieran haber sufrido algún daño, ya sea por la operación aeroportuaria o dinámicas naturales.
- Exhibición de especies protegidas a visitantes del aeropuerto.
- Desarrollo de actividades de divulgación de temas relacionados con el medio ambiente y la fauna.
- Extracción de especies que sean candidatas a reubicación fuera del predio del aeropuerto, con el objetivo de reinsertar especies en su hábitat natural.

Entre las especies autorizadas para manejo y conservación dentro de las instalaciones, destacan:

ESPECIES COMÚNES Y NOMBRE CIENTÍFICO

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Pecarí de collar	*Pecari tajacu*
Coyote	*Canis latrans*
Aguililla cola roja	*Buteo jamaicensis*
Aguililla Swainsoni	*Buteo swainsoni*
Tortuga del desierto	*Gopherus berlandieri*

MARCO DE REFERENCIA DE BONOS VERDES OMA

[GRI 2-25, 201-2, 203-1, 302-4]

Con el objetivo de cumplir con los compromisos de sustentabilidad y financiar proyectos que mejoren el desempeño medioambiental y que respalden la estrategia de negocios, en abril del 2021, OMA creó el Marco de Referencia de Bonos Verdes (El "Marco Verde"), a través del cual emitió deuda en el mercado mexicano por un total de Ps.1,000 millones para fondear Proyectos Verdes Elegibles entre 2021 y 2024.

Este Marco Verde también describe los mecanismos en los que los bonos verdes de OMA apoyan y aportan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando su contribución a: el ODS 13 Acción por el Clima, ODS 7 Energía asequible y no contaminante, ODS 4 Agua limpia y saneamiento y ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres.

Una cantidad equivalente a los recursos netos recaudados del Bono Verde de OMA emitido bajo este Marco de Referencia Verde se utilizan para financiar o refinanciar los siguientes Proyectos Verdes Elegibles:

1. Energía Renovable: inversiones dedicadas a la generación de energía por medio de fuentes renovables, principalmente energía solar y bancos de baterías que la utilizan.

2. Eficiencia Energética: inversiones que reduzcan el consumo de energía y que incluyen: calefacción, ventilación, aire acondicionado, refrigeración, iluminación y equipos eléctricos energéticamente eficientes; así como proyectos que permiten monitorear y optimizar la cantidad y el momento de consumo de energía, como medidores inteligentes, sistemas de control de carga, sensores o sistemas de información de edificios.

3. Gestión Sostenible del Agua y Aguas Residuales: inversiones que mejoran la calidad del agua o la eficiencia del agua y que incluyen: tecnologías y proyectos de captación, distribución, tratamiento, reciclaje o reutilización de agua, agua de lluvia o aguas residuales.

4. Biodiversidad: inversiones relacionadas con la preservación de la diversidad biológica en o cerca de las instalaciones de los aeropuertos de OMA, que incluyen el plan de conservación y estudio relacionado con la flora y fauna silvestre en peligro de extinción y preservación de la vegetación local, como humedales y manglares.

OMA emitió un bono verde en 2021 por un monto de Ps.1,000 millones

Proyectos Verdes Elegibles
- Energía renovable.
- Eficiencia energética.
- Gestión sostenible de agua y aguas residuales.
- Biodiversidad.

MARCO DE REFERENCIA PARA INSTRUMENTOS VINCULADOS A LA SOSTENIBILIDAD DE OMA

[GRI 2-25, 201-2, 203-1, 302-4]

En marzo de 2022, OMA creó el Marco de Referencia para Instrumentos Vinculados a la Sostenibilidad (el "Marco SLB") que complementa el Marco de Referencia de Bonos Verdes y tiene como objetivo, mostrar el compromiso de OMA con la sustentabilidad al vincular sus objetivos de sostenibilidad con la estrategia corporativa y financiera.

A través de este Marco de Referencia, la Compañía colocó certificados bursátiles de largo plazo vinculados a la sostenibilidad en el mercado mexicano por un total de Ps.4,000 millones en marzo de 2022 y Ps.3,200 millones en marzo de 2023. La colocación de estos certificados bursátiles en 2022 convirtió a OMA en el primer grupo aeroportuario en América Latina y el segundo a nivel mundial, en colocar un bono de esta naturaleza.

Estas estrategias, reafirman nuestro compromiso con la eficiencia, la reducción del impacto ambiental y el mejoramiento de los indicadores de sostenibilidad en la visión de largo plazo en cada una de las operaciones aeroportuarias.

Uno de los principales objetivos de la emisión de estos bonos es la minimización del impacto ambiental de las operaciones, mediante la reducción de un 58% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1 y 2 para el 2025; además, nos comprometemos a divulgar las emisiones de GEI (tCO2e) a nivel agregado. De esta forma, OMA contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de ODS 13 Acción por el Clima y ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante.

OMA ha emitido certificados bursátiles vinculados a la sostenibilidad en 2022 y 2023 por un monto agregado de Ps.7,200.

Fuimos el primer grupo aeroportuario en América y el segundo a nivel mundial en colocar un bono vinculado a la sostenibilidad.

07 Nuestra Comunidad

Somos OMA.... una empresa que cuida a la comunidad

DESARROLLO SOCIAL Y BUENA VECINDAD

[GRI 2-25, 203-2, 413-1]

Crear valor a las comunidades aledañas es uno de los objetivos de nuestra estrategia de sostenibilidad. En OMA nos enfocamos en promover el desarrollo de nuestros grupos de interés y buscamos generar un impacto positivo en pro de las comunidades en las que operamos, con visión de largo plazo.

Para la Compañía, ser un buen vecino significa implementar programas encaminados a la identificación de soluciones de las problemáticas locales. Buscamos ser un aliado de las comunidades al mismo tiempo que enmarcamos nuestro impacto positivo dentro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

El programa de responsabilidad social integra las siguientes actividades y programas:

- Visitas escolares.
- OMA Buen Vecino “Donaciones”.
- Voluntariado.
- Difusión cultural.
- Festividades relacionadas con tradiciones
- Días conmemorativos a nivel internacional.
- Igualdad de oportunidades.

Nuestro compromiso social:

- Colaborar con el desarrollo socioeconómico de las comunidades aledañas a nuestras operaciones.

VISITAS ESCOLARES

[GRI 413-1]

Como parte de las actividades que desarrollamos en beneficio de la comunidad, en el 2022, se realizaron 10 visitas para mostrar a estudiantes de diversas escuelas y universidades el funcionamiento de nuestros aeropuertos.

VISITAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A LOS AEROPUERTOS

AEROPUERTO	INSTITUCIÓN
Ciudad Juárez	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Culiacán	Tecnológico Nacional de México Club Rotario Culiacán
Chihuahua	Colegio Maple Bear Global Schools
Durango	Centro de Asistencia para el Desarrollo Infantil 4
Monterrey	Vecinia
Reynosa	Universidad Autónoma de Tamaulipas
San Luis Potosí	Escuela de Aviación Alas Doradas
Torreón	Universidad La Salle
Zacatecas	Escuela Pedro Vélez

DONATIVOS

[GRI 203-1. 203-2, 413-1]

OMA cuenta con un programa de donaciones tanto en especie como en efectivo que se destinan a organizaciones sociales que apoyan diversas causas; priorizamos el otorgamiento de los donativos a instituciones aledañas a nuestros aeropuertos.

En 2022, se realizaron donaciones encaminadas al fortalecimiento de los cuerpos de bomberos y de protección civil en algunos de los municipios contiguos a las operaciones. Este apoyo se vio reflejado en la adquisición de equipos de protección personal para bomberos en los estados de Guerrero, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas. Asimismo, se donó mobiliario en benefició de Organizaciones de la Sociedad Civil dedicadas a causas sociales como: niños con cáncer, discapacidad y casas hogar.

DONATIVOS 2022

AEROPUERTO	ORGANIZACIÓN
Acapulco	Protección Civil
Ciudad Juárez	Asociación de Audición y Aprendizaje S.A. de C.V.
Culiacán	Banco de ropa y enseres de Culiacán IAP BRED. Levántate, Voluntariado Jóvenes en Acción
Culiacán	CRIT Teletón
Durango	Casa Hogar Fundación Semilla, A.C.
Mazatlán	Bomberos Escuinapa
Monterrey	Bomberos Nuevo León
Reynosa	Bomberos y Protección Civil
San Luis Potosí	AMANC
Tamaulipas	Bomberos Tampico Bomberos Altamira Bomberos Cd. Madero CRIT
Torreón	CRIT Durango
Zacatecas	Bomberos Estatales del Municipio Calera y Morelos
Zihuatanejo	DIF del Municipio de Zihuatanejo Protección Civil del Municipio de Zihuatanejo

ACCIONES DE VOLUNTARIADO

Para OMA es importante reforzar permanentemente los valores corporativos y a través del voluntariado corporativo, además de apoyar a la solución de problemas sociales y ambientales de las comunidades, se contribuye con la creación de sentido de pertenencia y con el desarrollo de habilidades interpersonales como la responsabilidad social personal, confianza, capacidad de reflexión, trabajo en equipo, proactividad, pasión, motivación y empatía.

Fomentamos la participación de nuestros colaboradores para que se integren al Voluntariado OMA y dediquen su tiempo, conocimiento, capacidades y talento para apoyar diversas causas y proyectos de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como a escuelas aledañas a las comunidades.

Conscientes de que las diversas problemáticas comunitarias necesitan de la colaboración de todos, hemos desarrollado una metodología que permite a OMA vincularse con la sociedad civil organizada, identificando a aquellas asociaciones que trabajan directamente con grupos en situación de vulnerabilidad, al mismo tiempo que establecemos programas de trabajo en el que se facilite la participación de nuestra gente.

En el año 2022, organizamos 11 actividades de *Voluntariado OMA* en las que participaron 290 colaboradores de 13 de nuestros aeropuertos.

ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO **POR AEROPUERTO**

AEROPUERTO	ORGANIZACIÓN
Ciudad Juárez	Asociación de Audición y Aprendizaje S.A. de C.V.
Culiacán	Comunidad Bachigualato / Alto de Bachigualato
Chihuahua	Banco de Tapitas
Durango	Fundación Semilla
Monterrey	Jardín de Niños Serafín Peña, del municipio de Pesquería
Mazatlán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Reynosa	Empresa de limpieza
San Luis Potosí	Casa de niños regalo de Dios, Baroka
Tamaulipas	Ejército de Salvación Tampico, A.C.
Torreón	CRIT Durango
Zihuatanejo	Fundación Alianza Anticáncer Infantil I.A.P.

DIFUSIÓN CULTURAL

Con el fin de contribuir con el desarrollo cultural, humano y social aunado a la formación integral de los colaboradores, la comunidad aeroportuaria, pasajeros, acompañantes y sociedad en general, en OMA se realizan actividades de difusión cultural y artística.

Durante este periodo de reporte, realizamos seis actividades artísticas como danza clásica y folklórica, música, arte, dibujo, así como un concurso de dibujo infantil en el participaron los hijos de los colaboradores.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CULTURAL **POR AEROPUERTO**

AEROPUERTO	ACTIVIDAD	ARTISTA
Ciudad Juárez	Danza Folklórica.	Academia de Danza AWARITZI
Culiacán	Violinista en Sala de Última Espera.	Artista: Fide Velarde
Monterrey	Taller y Exposición de arte.	Comunidad Vecina
San Luis Potosí	Concurso de dibujo para niños.	Participaron los hijos de los colaboradores
Tampico	Exposición y subasta de arte Incluyente.	Fundación Teletón
Torreón	Evento Travel & Art que consiste en montar una exposición de pinturas de artistas reconocidos en el área de Sala de Última Espera para el público en general.	Varios

FESTIVIDADES TRADICIONALES Y DÍAS CONMEMORATIVOS

Para OMA es importante fomentar y celebrar las tradiciones y costumbres que son parte de nuestra rica herencia cultural. Para generar conciencia entre nuestro equipo de colaboradores acerca de la relevancia de festividades nacionales e internacionales, OMA promueve la realización de conmemoraciones en las que, además, se transmiten los valores y se fortalece la cultura organizacional, generando compromiso y reforzando vínculos entre todos.

Durante 2022, se organizaron 154 actividades recreativas y eventos relacionados en nuestros 13 aeropuertos, entre las que destacaron:

- Día de Reyes
- Día de la Candelaria
- Día del Amor y la Amistad
- Día del Niño
- Día de la Mujer
- Día de la Madre
- Día del Padre
- Día de la Aviación
- Día Mundial del Medio Ambiente
- Día Internacional de Salud y Seguridad en el Trabajo
- Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo
- Día Mundial contra el Cáncer de Mama
- Día de Muertos
- Día Mundial de la Diabetes
- Día Mundial del Alzheimer
- Día de Mundial de las Personas con Discapacidad
- Día Mundial del Bombero
- Aniversario OMA
- Navidad
- Año Nuevo

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Como parte de nuestro compromiso con la comunidad se realizaron actividades para apoyar a diversos grupos en situación de vulnerabilidad, con la adquisición de material de apoyo para personas enfermas y el pago de servicios médicos.

Asimismo, organizamos actividades que fomentan la igualdad de oportunidades para sectores en situación de vulnerabilidad como son: pláticas, comunicados y subastas de arte incluyente elaboradas por personas con discapacidad, por mencionar algunas de ellas.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL **PROGRAMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

AEROPUERTO	ACTIVIDAD
Ciudad Juárez	Recolectar fondos para apoyo de las familias de los pacientes, para pago de terapeutas, material de apoyo, etcétera.
San Luis Potosí	Se impartieron pláticas de oportunidades de desarrollo, línea de reporte en caso de acoso y medidas de seguridad a las compañeras de la organización.
Tampico	Exposición “subasta de arte Incluyente” Pinturas realizadas por personas con capacidades diferentes.
Torreón	Se contempló la participación de mujeres en el proceso de selección de posiciones para bombero.

08 Sobre nuestro Informe de Sostenibilidad

INFORME DE SOSTENIBILIDAD OMA

[GRI 2-1. 2-2, 2-3, 207-4]

El Reporte de Sostenibilidad 2022 de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. se ha elaborado en conformidad con los Estándares GRI y bajo consideraciones SASB para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, mismo que fue revisado y aprobado por el Consejo de Administración y el Director General de OMA. Adicionalmente, el reporte contiene cierta información relevante de actividades realizadas posterior al cierre de 2022 y hasta el 30 de abril de 2023.

En este informe se incluye información de nuestras oficinas corporativas y unidades de negocio: Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V; Aeropuerto de Ciudad Juárez, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Culiacán, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Chihuahua, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Durango, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Mazatlán, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Monterrey, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Reynosa, S.A. de C.V.; Aeropuerto de San Luis Potosí, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Torreón, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Zacatecas, S.A. de C.V.; Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V.; Servicios Aeroportuarios del Centro Norte, S.A. de C.V.; Servicios Complementarios del Centro Norte, S.A. de C.V., OMA Logística, S.A. de C.V.; OMA-VYNMSA Aero Industrial Park, S.A. de C.V.

ÍNDICE CONTENIDO GRI

SECCIÓN	GRI	CONTENIDO	PÁGINA
La organización y sus prácticas de presentación de informes	GRI 2-1	Detalles organizacionales	7, 9, 12, 93
	GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	7, 16, 93
	GRI 2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	93
	GRI 2-4	Actualización de la información	Primer Reporte GRI
	GRI 2-5	Verificación externa	No Verificado
Actividades y trabajadores	GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7, 11, 14, 15, 16, 38
	GRI 2-7	Empleados	11, 13, 54
	GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados	No incluido en este reporte
	GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición	23, 40, 43
	GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	40, 43
	GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	4, 17, 43
	GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	40, 42, 43
	GRI 2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	40, 43, 44
	GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	42
	GRI 2-15	Conflicto de intereses	45, 46
	GRI 2-16	Comunicación de inquietudes críticas	42, 50
	GRI 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	42
	GRI 2-18	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno	N/A
	GRI 2-19	Políticas de remuneración	43
	GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración	40, 43
	GRI 2-21	Ratio de compensación total anual	45
Estrategia, política y prácticas	GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4, 22, 28
	GRI 2-23	Compromisos y políticas	24, 30, 32, 49, 51, 59
	GRI 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	24, 30, 32, 45, 51, 59
	GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	32, 38, 72, 73, 76, 85, 88
	GRI 2-26	Mecanismos de asesoramiento y plantear inquietudes	42, 50
	GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y normativas	45, 46, 74
	GRI 2-28	Afiliación a asociaciones	18, 20, 72

SECCIÓN	GRI	CONTENIDO	PÁGINA
Participación de los grupos de interés	GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	26
	GRI 2-30	Convenios de negociación colectiva	54, 59
Desempeño económico	GRI 201-1	Valor económico generado y distribuido	13, 37
	GRI 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	72, 73, 85, 86
Presencia de mercado	GRI 202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	54
Impactos económicos indirectos	GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyado	72, 73, 86, 89
	GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	88, 89
Prácticas de abastecimiento	GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	51
Anticorrupción	GRI 205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	46
	GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	46
	GRI 205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	49
Competencia desleal	GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y la libre competencia	46
Fiscalidad	GRI 207-1	Enfoque fiscal	44
	GRI 207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	32, 44
	GRI 207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	44
	GRI 207-4	Presentación de informes país por país	93
Materiales	GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	N/A
	GRI 301-2	Insumos reciclados utilizados	N/A
	GRI 301-3	Productos y materiales de envasado recuperados	N/A
Energía	GRI 302-1	Consumo de enegía dentro de la organización	73, 75
	GRI 302-2	Consumo de energía fuera de la organización	73,75
	GRI 302-3	Intensidad energética	75
	GRI 302-4	Reducción de consumo energético	73, 75, 85, 86
	GRI 302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	73, 75

SECCIÓN	GRI	CONTENIDO	PÁGINA
Agua y efluentes	GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	81
	GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	81
	GRI 303-3	Extracción de agua	81
	GRI 303-4	Vertido de agua	81, 82
	GRI 303-5	Consumo de agua	81
Biodiversidad	GRI 304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	83
	GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados	83
	GRI 304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	83
Emisiones	GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	76
	GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (Alcance 2)	76
	GRI 305-3	Otras emisiones indirectas (alcance 3)	
	GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	76
	GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI	76
	GRI 305-7	Óxido de nitrógeno (Nox), óxido de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	76
Residuos	GRI 306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	78
	GRI 306-2	Gestión de impactos siginificativos relacionados con los residuos	78
	GRI 306-3	Residuos generados	78
	GRI 306-4	Residuos destinados a eleminación	79
	GRI 306-5	Residuos no destinados a eleminación	80
Evaluación ambiental de proveedores	GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	51
Empleo	GRI 401-1	Contratación de nuevos empleados y rotación de personal	54, 57
	GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	54, 68
	GRI 401-3	Permiso parental	68, 69
Relaciones trabajo - empresa	GRI 402-1	Plazos de aviso mínimo sobre cambios operacionales	58, 59

SECCIÓN	GRI	CONTENIDO	PÁGINA
Salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	60, 63
	GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	60
	GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo	60
	GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	60, 63
	GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	63
	GRI 403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	63
	GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	60, 63
	GRI 403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	60, 63
	GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	60
	GRI 403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	60
Formación y educación	GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	65
	GRI 404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	65
	GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	70
Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	40
	GRI 405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	59
No discriminación	GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	59
Libertad de asociación y negociación colectiva	GRI 407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	51
Trabajo infantil	GRI 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	45
Trabajo forzoso u obligatorio	GRI 409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	45
Prácticas en materia de seguridad	GRI 410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	59
Derechos de los pueblos indígenas	GRI 411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	N/A

SECCIÓN	GRI	CONTENIDO	PÁGINA
Comunidades locales	GRI 413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	88, 89
Evaluación social de los proveedores	GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	51
	GRI 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadasImpactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	51
Política pública	GRI 415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	46
Salud y seguridad de los clientes	GRI 416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	60
	GRI 416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	38
Privacidad del cliente	GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	38
Temas materiales	GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	25, 28
	GRI 3-2	Lista de temas materiales	25, 27
	GRI 3-3	Gestión de los temas materiales	24, 28

ÍNDICE CONTENIDO SASB

1. SEGURIDAD DE DATOS		
SV-PS-230a.1	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos de seguridad de datos	32
SV-PS-230a.2	Descripción de las políticas y prácticas relacionadas con la recopilación, el uso y la conservación de la información del cliente	46
SV-PS-230a.3	(1) Número de violaciones de datos, (2) Porcentaje que involucra información comercial confidencial (CBI) o información de identificación personal (PII) de los clientes, (3) Número de clientes afectados	45
2. DIVERSIDAD Y COMPROMISO DE LA FUERZA LABORAL		
SV-PS-330a.1	Porcentaje de representación de género y grupo racial/étnico para (1) la gerencia ejecutiva y (2) todos los demás empleados	54, 57, 59
SV-PS-330a.2	1. Tasa de rotación voluntaria de empleados 2. Tasa de rotación involuntaria de empleados	58
SV-PS-330a.3	Compromiso de los empleados en porcentaje	52, 70
3. INTEGRIDAD PROFESIONAL		
SV-PS-510a.1	Descripción del enfoque para garantizar la integridad profesional	40, 49
SV-PS-510a.2	Importe total de pérdidas monetarias como consecuencia de procesos judiciales asociados a la integridad profesional	Sin hallazgos
4. MÉTRICAS		
SV-PS-000.A	Número de empleados por: (1) tiempo completo y tiempo parcial, (2) temporales y (3) por contrato	56
SV-PS-000.B	Horas trabajadas por empleado; porcentaje facturable	63

GLOSARIO

- ACA - Airport Carbon Accreditation
- ACI-LAC - Airports Council International - América Latina y el Caribe
- AFAC - Agencia Federal de Aviación Civil
- AliaRSE – Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial
- BM - Banco Mundial
- BMV - Bolsa Mexicana de Valores
- CEMEFI - Centro Mexicano para la Filantropía
- CFE – Comisión Federal de Electricidad
- CLAM - Comité Local de Ayuda Mutua
- CLSH - Comisión Laboral de Seguridad e Higiene
- CNBV - Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- COBIFER - Consejo Binacional para el Fomento Económico de Reynosa
- CODESIN - Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa
- COPARMEX - Confederación Patronal Mexicana
- Duty Free – Tiendas libres de impuestos
- ERIAC - Asociación de profesionales en Capital Humano
- ESG – Environmental, Social and Governance (Ambiental, Social y Gobernanza)
- Estudio de Materialidad – Análisis que permite la definición de los temas prioritarios en materia de sustentabilidad.
- FIDETUR - Fideicomiso para la Promoción Turística
- GEI - Gases Efecto Invernadero
- Grupos de interés – Organizaciones o personas con las que se interactúa directa o indirectamente en las relaciones empresariales.
- ICPNL - Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León
- IMSS - Instituto Mexicano del Seguro Social
- INA - Ingresos No Aeronáuticos
- ISO - Organización Internacional de Normalización
- KWh – Kilovatio-hora
- LGCC - Ley General de Cambio Climático
- MW – Megavatio
- MWp – Megavatios pico
- M3 – Metros cúbicos
- NASDAQ – Asociación Nacional de Comerciantes de Valores de cotización automatizada (Bolsa de Valores de Estados Unidos de América)
- NOM - Normas Oficiales Mexicanas
- OACI - Organización de la Aviación Civil Internacional
- OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ONU - Organización de las Naciones Unidas
- PAE - Programa de Asistencia a Empleados
- PROFEPA - Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
- PPA - Acuerdo de Compra de Energía (Power Purchase Agreement)
- PASST - Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el trabajo
- PAX – Pasajero
- Ps. – Peso mexicano (moneda)
- RENE - Registro Nacional de Emisiones
- RSC - Responsabilidad Social Corporativa
- SEC - Comisión de Bolsa y Valores (Securites and Exchange Commission)
- SECTUR - Secretaría de Turismo
- SEMARNAT - Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
- SGI - Sistema de Gestión Integral
- SLB – Bono ligado a la sostenibilidad (Sustainability-Linked Bond)
- SSA - Secretaría de Salud
- STPS - Secretaría de Trabajo y Previsión Social }
- TCO_2e - Toneladas de dióxido de carbono equivalente
- TUA - Tarifa de Uso de Aeropuerto
- Ton - Toneladas
- UAFIDA - Utilidades antes de ingresos financieros, impuestos, depreciación y amortización
- UMA - Unidad de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre

ANEXO 1

FO-07.09 R05 Formato Dictamen de Verificación

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.	DICTAMEN DE VERIFICACIÓN Periodo de verificación: 01/01/21-31/12/21	Áddere

DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO CLAVE: *$KgCO_2e$ /PAX* DEL AÑO 2022 DE:

El equipo verificador asignado por Áddere Solutions, S.C., quien fue contratado para la verificación de la cuantificación del KPI $kgCO_2e$/PAX de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., , conforme al Protocolo de GEI Alcance 2 y las Particularidades técnicas y las fórmulas para la aplicación de metodologías para el cálculo de emisiones de gases o compuestos de efecto invernadero publicadas en el DOF 03/09/15, cuyo representante legal es C. Ruffo Pérez Pliego Del Castillo y basado en la norma mexicana NMX-SSA-14064-3-IMNC-2007 o la que la sustituya, otorga un:

DICTAMEN POSITIVO

De la información contenida en la cuantificación del KPI $kgCO_2e$/PAX del periodo 01/01/2022 al 31/12/2022, con **0.10 kilogramos de CO_2 equivalente/pasajero** verificado, que se desglosa de la siguiente manera:

KPI reportado por OMA en $kgCO_2e$/PAX	KPI verificado por Áddere en $kgCO_2e$/PAX	**Materialidad (%)**
0.10	0.10	0.00

KPI: Key Performamce Indicator
PAX: Pasajero

El proceso de verificación incluyó:

- Revisión documental de los aeropuertos, de sistemas de información, registros de pasajersos y entrevistas remotas desarrolladas el día 9 y 10 de febrero de 2023.
- Verificación de la herramienta de cálculo para la estimación de las emisiones de GEI en tCO_2e y KPI con cantidad 0.10 kilogramos de CO_2 equivalente/PAX y materialidad de 0.00 %, bajo un nivel de aseguramiento limitado.

Mtro. J. Jesús Castillo Monrroy
Verificador Líder
Ciudad de México a 17 de marzo de 2022

Ing. Beatriz Martínez Ocampo
Revisora Independiente
Ciudad de México a 18 de marzo de 2022

PUNTO DE CONTACTO EN OMA

OFICINAS CORPORATIVAS

Avenida Patriotismo 201, piso 5, Colonia San Pedro de los Pinos,
C.P. 03800. Mexico City, Mexico

Página web: https://www.oma.aero/

SOSTENIBILIDAD EN OMA

Ricardo Dueñas Espriu,
Director General

Ruffo Pérez Pliego del Castillo
Director de Administración y Finanzas

Luis Emmanuel Camacho Thierry
Relación con Inversionistas
ecamacho@oma.aero
+52 (81) 8625 4308

Vanessa Paola Velazco Barraza
Relación con Inversionistas
vanessa.velazco@oma.aero
+52 (81) 8625 4300

2022 Informe de Sostenibilidad

OMA